AÑO SEGUNDO — Núm. 588 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 76. | Buenos Aires, martes 2 de octubre de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5194-95-96-97 98, 3685, 6586, 7126. Cooperativa Telefónica 3927-3928.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. $ m/n. Tres meses 6. $ m/n. Seis meses 12. $ m/n. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50. $ m/n. 3 meses 7.50. $ m/n. 6 meses 15. $ m/n. 1 año 28.

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50. $ oro 3 meses 7.50. $ oro 6 meses 15. $ oro 1 año 28.

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

2 DE OCTUBRE DE 1917

Hacia la solución

El proceso de la huelga ferroviaria continúa desenvolviéndose con tino y sin violencia. Evitado el peligro de la generalización del paro, gracias a la actitud cuerda y firme de los poderes públicos, el conflicto ha quedado circunscripto a la zona que abarcara en el primer momento. Por una parte el grémio de ferroviarios y los que se han solidarizado con ellos; las empresas por la otra.

Entretanto, el Ejecutivo trabaja activamente para obtener una fórmula de solución que restablezca sólidamente la armonía de relaciones entre trabajadores y capitalistas. La intervención personal del ministro de obras públicas, a quien secundan el presidente del departamento nacional del trabajo y el director general de ferrocarriles, ha encontrado elementos utilizables para organizar un nuevo "modus vivendi" entre las partes disidentes. Las gestiones de arreglo, de las cuales el presidente de la república es informado a diario, van encaminadas en una dirección que permite augurar una solución bastante cercana.

Evidentemente, la prolongación de la huelga origina una situación anómala y nociva en general para el país. Los perjuicios emanados de la paralización ferroviaria y las perturbaciones introducidas en la vida ordinaria de la capital por las repercusiones del movimiento, hacen vivamente deseable una avenencia que ponga fin a un estado de cosas igualmente dañoso para todos. Ese mismo anhelo generado por una situación irregular, explica ciertas impaciencias traducidas por censuras más o menos acres contra la acción del Ejecutivo.

Pero si la impaciencia se explica no se justifica. El Ejecutivo ha intervenido desde el primer momento con inteligencia y cordura. Su eficacia como agente moderador se acusa en el desenvolvimiento pacífico de la huelga, que siendo una de las más importantes agitaciones obreras registradas en el país, se desenvuelve sin violencias ni desafueros gracias a la prudencia de los poderes públicos, [illegible] de emplear un rigor superfluo y contraproducente. Reconociendo en los obreros el legítimo derecho de no trabajar, han obtenido que éstos reconociesen a su vez la libertad de trabajo en quienes no participen de la huelga y el respeto que merece la propiedad privada.

De ahí que la vida ordinaria de la capital, aunque alterada por razones obvias, haya sentido apenas al "mínimum" los efectos de un paro tan considerable. Nos hemos evitado el espectáculo de la actividad general garantizada por las bayonetas de los conscriptos, y el espíritu público se ha librado de esa impresión de zozobra que fuera el ambiente natural de movimientos obreros anteriores. Es que se ha eliminado prudentemente la violencia del estado, que es la peor de las violencias, porque se ejercita a nombre de un falso concepto de orden.

La conducta moderada del Ejecutivo al granjearle la confianza de los trabajadores, da pie a una intervención eficaz. Es posible que ya la huelga se hubiera resuelto mediante esos recursos de transacción impuestos por la fuerza pública, que suelen ser como soldaduras en la rota unidad de una sociedad económica. Pero la experiencia ha enseñado ya la innocuidad de esos recursos que se parecen singularmente a los paliativos: apaciguan temporalmente los síntomas, pero dejan intacta la dolencia específica que no tarda en evidenciarse con caracteres agudos.

Teniendo en cuenta la reiterada experiencia de los hechos, es que las gestiones del Ejecutivo se apartan deliberadamente de esos expedientes de emergencia, cuya artificiosa estructura lleva una lesión congénita que le apareja el fracaso. El movimiento actual será resuelto en forma definitiva y sólida sobre una inteligente armonía de los intereses en conflicto. Eliminará para el futuro — por lo menos durante el tiempo que se mantengan las actuales condiciones de colaboración entre capitalistas y obreros — la probabilidad de nuevos conflictos y con ellos los trastornos que estos causan a la economía nacional.

Y ya que estos trastornos han sido ya sufridos en su parte más importante, conviene que no sean estériles y que suframos pacientemente su corto mantenimiento a fin de que una solución pacífica y bien meditada traiga un avenimiento sereno y estable entre las partes en pugna, que nos libre en el futuro y quizás en más delicados momentos de los graves perjuicios de las huelgas.

DOBLE LECCION

Tal es la que han recibido "La Nación" y el viejo régimen, que por sus odios y rencores contra el presidente de la república — no por cierto por disidencias personales que jamás las tuvo con nadie — sino por antagonismos irreductibles de moral política y de actitudes públicas, que en el presidente han sido siempre concordantes.

No solamente habrá sentido y seguirá sintiendo en lo sucesivo las sanciones reprobatorias de todo el país por su artera conducta, sino que recibe también las de la opinión de la noble nación brasileña, a impulsos de sus despechos y desatinos, que no han encontrado valla, ni aun en los casos de la naturaleza del que hemos analizado ayer. Así lo demuestran los telegramas que llegan dando la impresión que les ha producido desde el primer momento la ruín especie. La prensa brasileña, procediendo con espíritu levantado, rechaza de plano hasta la menor suspición al respecto; actitud digna, que, repetimos, implica una severa lección a las malevolencias de "La Nación" y el régimen.

Y es que todos los pueblos de América nos han observado y seguido en la larga y nefasta tragedia por que esos elementos han hecho pasar a la república a lo largo de treinta años, y han visto al través de ese tiempo, perfilarse y destacarse en líneas inconfundibles a nuestro presidente, cuyas actitudes e integridades cívicas inalterables, se traducen en un ejemplo de absoluta unidad moral, que no pudieron jamás amenguar todas las perfidias conjuradas. Y ese es el caso que se ha querido renovar una vez más, obteniendo iguales resultados: los de provocar el desprecio de propios y extraños. Pero, una realidad queda: y es que el país no olvidará jamás este episodio producido por malvados extravíos de una oposición desenfrenada que la han llevado hasta la pretensión de perturbar la noble armonía que hoy vincula en francas expansiones a nuestra patria con aquellas que ha querido malquistarnos.

Sobre la cuestión internacional

Manifiesto del Doctor Luis Alberto de Herrera

El distinguido publicista y político uruguayo, doctor Luis Alberto de Herrera, acaba de lanzar un manifiesto dirigido a los ciudadanos de su país en el que vierte serenos y acertados juicios sobre la situación internacional.

En la imposibilidad de reproducir íntegramente tan interesante documento, nos limitamos a transcribir el párrafo en que alude a nuestra república, donde especifica con certitud el apasionamiento político más que patriótico que ha inspirado la conducta de la mayoría de las cámaras al votar su moción sobre los asuntos internacionales.

Helo ahí:

"El viejo régimen argentino contra Irigoyen" . . . .

Tampoco queremos averiguar lo que haya de genuino y depurado en las manifestaciones belicosas que se repiten en las calles de Buenos Aires, manchadas con tristes excesos. Para nadie es secreto que los oficialismos derrotados en lucha honrada, por el [illegible], echan mano de los más extremos recursos para herir el talón de ese Aquiles de la democracia que se llama Hipólito Irigoyen. Frente al ejecutivo se ha puesto la cámara y ningún expediente perdona ella para vengarse del recto mandatario que despojó en el poder la insignia del civismo regenerador.

Todos los enemigos del radicalismo triunfante por la voluntad popular, se coaligan, desde los conservadores hasta el socialismo, para desacreditar ante el electorado, en vísperas de comicios, a la nueva y prestigiosa situación política. De nada valen los éxitos diplomáticos, notorios, obtenidos por la nueva cancillería. A la vanguardia de esa campaña tenazmente opositora marcha el viejo y [illegible] [illegible] con "La Nación" al frente, ciendida en lo íntimo porque ya se gobierna sin consultaria.

Y los orientales, enterados al detalle de estas complicaciones pasionales, ¿cómo no [illegible] los ojos a su elocuencia, [illegible], por inspiración de círculos extraños, dificultades en la senda de un presidente austerísimo, amigo muy leal de nuestro pueblo, cuya honorable política exterior nos promete sonrisas esclarecidas y que merece, además, todas las simpatías por la elevación de su conducta y de sus ideales?

Otra vez en el banquillo

El actual momento de agitaciones populares, es singularmente propicio para compulsar la conducta y responsabilidad condigna de los titulados dirigentes de la opinión pública.

Dícese que de la discusión nace la luz y de las momentáneas confusiones la claridad definitiva. De este entrechocarse de las ideas, de la disparidad de aspiraciones reinantes a que estamos asistiendo, hemos de distinguir finalmente quiénes están sirviendo las legítimas aspiraciones del pueblo y quiénes los bastardos y egoístas intereses de los logreros políticos.

Es hora ya de que la luz se haga y justo es que los que han sembrado solapadamente vientos, recojan tempestades, y que el trueno de la verdad rotunda despierte las conciencias adormecidas para que el rayo caiga sobre los que alardean de pararrayos redentores.

Podríamos extender el análisis depurador a varias clases de apostolados, más o menos claudicantes, que por diversas maneras y recursos agitan la opinión pública aprovechando la tensión nerviosa de estos días que vivimos, álgidos y tempestuosos, favorables de por sí para la "sana tarea" de desvirtuar la verdad de los acontecimientos por los que tienen especial interés en desorientar las masas populares, pretendiendo hacerlas marchar por una vía abrupta, a oscuras y a la zaga de la responsabilidad que les compete.

Por hoy nos limitamos a los evangélicos pescadores del revuelto socialismo, y entre éstos a los que desde las barrancas del parlamento manejan el anzuelo de sus egoísmos y la red de sus mistificaciones.

Para esto nos basta con la simple exposición ordenada de los siguientes hechos:

El partido socialista siempre ha condenado la guerra, llegando en tan plausible ideal humanitario hasta pretender la eliminación de las fronteras patrias y el renunciamiento al recurso caballeresco y tradicional del duelo.

El último congreso socialista, celebrado en Avellaneda recientemente, nos ofreció el curioso espectáculo del pugilato entre sus miembros, como elocuente manera de manifestar ante el mundo sus propósito de paz. Todos sabemos con qué energía se fulminaron anatemas contra la guerra europea y aun contra la bandera argentina, cuando ésta quiso tremolar al lado de la bandera gregaria. La simple mención de patriotismo provocó entonces el ademán del puñetazo. El senador y los actuales diputados socialistas convendrán con nosotros en que no sólo fueron categóricas sino contundentes las órdenes que recibieron de sus mandantes, para no mezclarse en la contienda universal.

Pocos meses han bastado para que esos señores representantes del pueblo olviden ese mandato imperativo de sus electores, a los que acaban de traicionar audazmente, uniéndose en sórdido e inmoral contubernio con los eternos enemigos del socialismo, los conservadores, representantes del "capital", para votar por la intervención del pueblo argentino en la guerra europea, puesto que no es dable suponer siquiera que esta nación que tiene en su haber histórico tan gloriosos, hidalgos y altísimos antecedentes de honor, se situara claudicante y egoístamente al margen de los acontecimientos a los que la habían impelido, por voluntad expresa, los enemigos de una neutralidad honesta y gloriosamente sostenida.

Ahora bien, al emitir tal voto en el congreso y sólo a expensas de menguados intereses políticos, los socialistas no solamente han claudicado de su credo y han desobedecido las órdenes de sus electores, sino que en apurado trance de rencorosa intriga contra las altas aspiraciones del pueblo argentino, han girado sin autorización alguna contra la sangre, contra el salario y contra la tranquila felicidad de ese retazo de pueblo que tuvo la inocencia de elevarlos a la notoriedad y a la pitanza. Pero como estos señores socialistas llaman agilidad política a lo que no es más que liviandad de conciencia acomodaticia y poliédrica, ahora pretenderán disculparse cobijándose en un altísimo sentimiento patriótico del que tantas veces los hemos visto renegar y contra el que siempre se levantaron airados.

No han de ir a la guerra los que como ellos tienen amañado el impudor a la conciencia, y claro está entonces que no ha de preocuparlos el derrame de la sangre ajena. Pero donde han de ir, estamos seguros, es al banquillo de los impostores.

Sabemos que de un momento a otro sus mismos compañeros van a convocar al congreso del partido para que juzgue la actitud de sus representantes en el congreso; y sabemos también, porque está en todos los labios y en todas las conciencias, que serán expulsados de sus filas por haber traicionado premeditadamente el sentimiento de los socialistas. Será una dura lección más para los que creyeron que en estas horas nuevas de verdadera democracia que vive la república, era posible confundir al pueblo con las mansas manadas de Panurgo, para llevarlo por las sendas que mejor cuadrara a una "madrina" cualquiera...

Manifiesto del Comité de la Capital

DE LA U. C. RADICAL

En la reunión que celebró anoche el comité de la capital de la Unión Cívica Radical, fué leído y aprobado, por el voto unánime de los delegados presentes, el manifiesto relativo a la cuestión internacional que fué redactado por una comisión de su seno designada al efecto.

Dice así el manifiesto que se dirige al pueblo de la capital:

"El pueblo de la capital, que se le quiere perturbar en estos momentos por empeñosas propagandas e incitaciones, tiene el derecho de conocer el juicio de las fuerzas políticas organizadas y su actitud ante los sucesos internacionales de actualidad. El comité de la capital de la Unión Cívica Radical cumple por medio del presente manifiesto ese deber, y se dirige al público en general para expresar la opinión del partido en las presentes circunstancias.

"La gestión de nuestras relaciones exteriores es confiada por la constitución exclusivamente al poder ejecutivo. El desempeño de esa gestión por el presidente Irigoyen, en medio de conflictos de extrema gravedad, debe inspirar al pueblo la más absoluta confianza, en la seguridad de que ha sabido defender el honor y los grandes intereses nacionales con demostrada capacidad, energía y patriotismo. No tendría sitio dentro de este manifiesto ninguna comparación con gobiernos anteriores; pero, cuando menos, no es posible silenciar que la solución de las dificultades recientemente producidas constituye una serie de triunfos sin precedentes en nuestra historia diplomática. Admitiendo que ante los problemas internacionales, el sentimiento argentino debe ser uno solo y solidario, pedimos aún a nuestros adversarios políticos que reconozcan esos hechos, que deben llenarnos a todos de verdadera satisfacción."

"Sin embargo, núcleos de ciudadanos, movidos por sentimientos diversos, procuran agitar la opinión pública para determinar la orientación de nuestra política exterior. Protestamos contra tal agravio, y reiteramos nuestro llamado al pueblo, para que tenga confianza en quien ha demostrado hasta ahora saber y poder mantener intacta la dignidad nacional.

"La propaganda realizada por los referidos grupos, tiene dos características que creemos deber señalar. Una es la desorientación pura y estrictamente argentina a exageradas y extrañas influen ias extranjeras. Y otra es la intromisión de móviles de política interna en las actitudes de algún dirigente de dicha propaganda.

"La Unión Cívica Radical es un partido netamente nacionalista, sin vindicar para sí el monopolio del patriotismo, es notorio y evidente que constituye una gran fuerza popular inaccesible a sugestiones extranjeras, o tendencias antipatrióticas. Seamos pura y exclusivamente argentinos, que ningún otro calificativo será más noble, ni logrará inspirarnos mejores y más elevados propósitos, ni nos dará mayores estímulos para realizarlos.

"La intromisión de la política interna en la solución de los problemas internacionales es considerada en todas partes del mundo como un crimen contra la patria. Queremos mantener el presente manifiesto libre de agravios para nadie. No podemos dejar de recordar que la referida propaganda es dirigida por adversarios del partido gobernante, se realiza mediante los órganos de publicidad notoriamente desafectos al poder ejecutivo, y ha obtenido en el parlamento el voto unánime del régimen pasado. Reconocemos, por ecuanimidad y justicia, la parte sincera de convicción que tengan los que así proceden. Pero afirmamos que existe en ese movimiento de opinión un propósito hostil al poder ejecutivo, y creemos que en las graves circunstancias presentes, en medio de magnos problemas internos y externos, los hombres que entorpecen la acción gubernativa por meros motivos de política, conspiran contra la nación. Sepa el pueblo, si llega el momento, atribuir responsabilidades a quienes las hayan merecido.

"La Unión Cívica Radical", representada en la ciudad de Buenos Aires por el comité que firma este documento, declara que al llamar la atención del público sobre estos hechos, no tiene en vista propósito político alguno.

"Estamos frente a problemas cuya magnitud nos compromete a consagrar toda la fuerza colectiva de que disponemos a consolidar y acrecentar la autoridad superior de la nación, para que pueda resolverlos en bien de la patria. Y bien sabemos que el presidente asumirá la actitud que corresponde, si el honor y los intereses nacionales se hallaren comprometidos o si la opinión nacional del país lo requiriera. Afirmamos que este último requerimiento no se ha producido, y pedimos al pueblo que deje al presidente su libertad de acción constitucional. No corresponde otra actitud para los hombres patriotas.

"Pedimos al pueblo serenidad y desconfianza hacia propagandas interesadas. Hacemos un llamado al sentimiento nacional, cuya unidad es absolutamente necesaria, y esperamos que los acontecimientos futuros, cualesquiera que sean, hallarán a todos los argentinos confundidos en una sola pasión, que es el bien de la patria, su tranquilidad interna y externa, mientras sea posible, y su defensa a toda costa si fuera necesario. — Pío Zaldúa, presidente; Santiago A. Bellingeri, Bernabé B. Peralta, Rafael E. Llambías, Juan Bottinelli, secretarios".

La representación parlamentaria y la actitud radical

No debemos insistir más en el tema, puesto que nuestro suelto de ayer puso término al asunto. Repetiremos, ante nuevas manifestaciones que se hacen públicas, que la actitud del senador nacional Dr. Crotto, estaba resuelta. La conocía el senado con antelación, puesto que en una de las sesiones anteriores, al discutirse el mismo asunto, el senador Villanueva reclamó su opinión y la dió aquel de un modo terminante. Esto, dijo, por el despacho de la cámara de diputados. Su actitud posterior, fué concordante con esa declaración, y su ausencia, en el momento de votarse, fué, ayer lo dijimos, enteramente casual. En ese momento el senador Crotto no entendía que su voto era definitivo en la cuestión, por cuanto al votarse el rechazo de la postergación se obtuvo una mayoría que no hacía sospechar que había de ser el voto de la presidencia el que definiera la cuestión.

Acusación criminal

Los comisionados municipales que votaron a favor de la opción solicitada por los actuales concesionarios del teatro Colón, han conferido poder al doctor Amalio L. Gravy, para que en su representación se presente mañana ante el juez del crimen en turno y acuse por calumnia e injuria a dos diarios de la capital, con motivo de las publicaciones aparecidas en sus columnas y que aquellos consideran difamatorias.

La próxima cosecha

Reunión de gerentes ferroviarios

Invitados por el ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, se reunirán mañana, a las 11 a. m., en el despacho de la casa de gobierno, los gerentes de las empresas ferroviarias.

El propósito que lo guía al ministro de agricultura, es el de cambiar ideas con los expresados señores, acerca de la situación en que se encuentran cada una de las empresas que dirigen, en lo tocante a tringlados y galpones para almacenar la próxima cosecha.

La Defensa Agrícola, tiene disponible alrededor de trescientas mil chapas de zinc, que el Dr. Pueyrredón, pondrá a disposición de las empresas, siempre que las necesidades de éstas así lo requiriesen.

Campaña de invierno contra la langosta

Los trabajos llevados a cabo por la dirección general de la defensa agrícola, están dando los resultados que se habían previsto. En el norte de la provincia de Corrientes, se ha dado una fuerte batida a la saltona destruyéndose inmensos focos del acridio. En esta tarea han colaborado junto con los empleados de la defensa agrícola, los vecinos de las zonas invadidas, prestándose desinteresadamente a efectuar los trabajos de caza y destrucción.

Opina el ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, que la campaña de invierno y primavera contra la langosta, ha de contribuir a una apreciable disminución del acridio, que lo notaremos en el período de avance que efectúa en los meses de diciembre y enero.

Los perjuicios, pues, es de esperar que no sean este año tan considerables por la causa apuntada, como lo fué el año pasado.

El día de Francia

La celebración del día de Francia, el 14 del corriente, alcanzará interesantes proporciones dado los preparativos que para ello hace la comisión especial presidida por el señor Simón Cazalbón y la comisión de damas que preside la señora de Sauberan.

La gran tómbola, con un premio mayor de un título de renta del empréstito nacional francés, con un valor de 10.000 francos, así como gran cantidad de valiosos premios más, llamará poderosamente la atención.

Se prepara además para ese día un gran festival con atracciones diversas, un espectáculo de gala en el Odeón por la compañía Bruiš y un espectáculo popular en un cinematógrafo.

El comité organizador ha distribuído abundantemente listas de subscripción para que todos los amigos de Francia, en todas partes, puedan contribuir a la obra humanitaria que justifica la celebración del día de Francia.

Los restos de Monteagudo

Contestando a una nota que le fué pasada el 17 de septiembre último por el ministerio del interior, el intendente ha informado que ya se ha dispuesto en el cementerio del Norte el lugar que ocuparán los restos de Bernardo de Monteagudo, que llegarán a bordo de la fragata Sarmiento.

Respecto a la exoneración de impuestos y derechos municipales por la introducción de los restos a la capital, el intendente comunica que, en oportunidad, hizo la comunicación a la comisión municipal de vecinos, pidiendo esa exoneración.

ACORAZADO "MORENO"

Algunos colegas dan la noticia de que el acorazado "Moreno" había zarpado de Puerto Militar para este trayendo fuerzas de desembarco a su bordo. En el ministerio de marina nos informaron de que dicha noticia carece por completo de fundamento, que el único objeto de haber zarpado de aquel puerto el acorazado "Moreno", es con el fin de efectuar los ejercicios de tiro, como es costumbre hacerlo anualmente.

Desnaturalizantes para alcoholes

Licitación en el país y en el extranjero

En acuerdo de ministros se ha autorizado al ministerio de hacienda para adquirir 110.000 litros de substancias desnaturalizantes para alcoholes, con la debida anticipación, para evitar los perjuicios que ocasionaría a las industrias y al comercio del ramo la falta de esas substancias.

La adquisición se efectuará por compra en el extranjero, por licitación privada, por intermedio del ministerio de relaciones exteriores y en el país, por conducto de la administración de impuestos internos mediante licitación pública.

La compra en el extranjero se efectuará en concepto de que la primera remesa, que no podrá ser menor de 110.000 litros o el todo, se halle en el país, a más tardar, en la segunda quincena de febrero próximo.

La licitación en el país, se hará por sesenta días y serán abiertas y leídas con las formalidades de estilo en la administración de impuestos internos el día 31 de diciembre del corriente año, a las 3 de la tarde.

DÍA DE LOS NIÑOS POBRES

SU CELEBRACION POSTERGADA

Por resolución del Patronato de la Infancia, que, como se sabe, es la institución auspiciadora del "día del niño pobre", se ha resuelto postergar hasta el 8 del corriente la colecta pública que se organiza en el día de referencia para alivio de la infancia desvalida.

La postergación obedece a las circunstancias anormales en que se encuentra la población con motivo de la presente huelga.

El vapor británico "Deseado"

En la agencia de "La Mala Real Inglesa" se ha recibido aviso de que el vapor "Deseado" está detenido en un puerto de escala a causa de un pequeño desperfecto en la maquinaria, por cuyo motivo no llegará a este puerto hasta dentro de unos días.

Servicio de trasporte marítimo

Comunicación entre el Río de la Plata y Norte América

De acuerdo con un compromiso que acaba de firmarse, dentro de breve tiempo quedarán establecidos los servicios de una línea de vapores entre el Río de la Plata y Norte América, que tocando en los puertos del norte y sur del Brasil, harán escala también en Montevideo y Buenos Aires.

A este transporte marítimo se dedicarán los vapores Río de Janeiro, San Pablo, Minas Geraes y Acre, del Lloyd Brazileiro, empresa de navegación que es la iniciadora del servicio.

Los primeros barcos de esta línea saldrán en la segunda quincena de este mes, conduciendo mercadería y pasajeros.

Frente a las dificultades planteadas por el conflicto europeo, esta iniciativa viene a servir eficazmente las necesidades del comercio interamericano, facilitando la movilización de los productos pertenecientes a los países que enlaza la mencionada línea de navegación.

El juez letrado del Chaco

El juez letrado de Misiones (territorio nacional del Chaco), se ha dirigido al ministro de justicia, solicitándole tome alguna resolución con motivo del conflicto planteado con la gobernación del territorio.

El doctor Salinas ha pasado al ministerio del interior el telegrama remitido por el juez Sasso.

— La suprema corte de justicia ha concedido quince días de licencia al juez letrado en el territorio nacional del Chaco, doctor Sasso.

Venta de buques nacionales

Una compañía francesa acaba de cerrar trato con los señores Acosta y Compañía, para la adquisición de los buques a motor "Ministro Iriondo", ex pontón "Mineral", y "Ministro Sáenz Valiente", ex pontón "Petrano", propiedad de estos últimos armadores.

Estos buques fueron puestos en condiciones de navegabilidad con el objeto de realizar esta operación, con la cual se liquida la flota de la casa armadora de los señores Acosta y Cía.

SOBRE LA CUESTION INTERNACIONAL

Continuación del discurso del diputado Oyhanarte

Como procedía el pasado gobierno

III

Continuamos con la publicación del discurso del doctor Oyhanarte pronunciado en la cámara de diputados con motivo del debate de la cuestión internacional.

Después de un ligero cuarto intermedio, se reanuda la sesión a las [illegible] p. m., y dice el

Sr. Presidente (Pérez Virasoro). — Continúa la sesión.

Tiene la palabra el señor diputado Oyhanarte.

Sr. Oyhanarte. — En la primera parte de mi exposición creo haber demostrado "materializadamente", por decirlo así, cómo se han gestado las relaciones internacionales de la República Argentina durante el gobierno del doctor Plaza.

Como dije también anteriormente, he circunscripto mi análisis a este único período de la vida pública nacional, es decir, al período de la guerra. No he querido, señor presidente, aunque he ratificado mi concepto y mis convicciones sobre este punto, referirme a las gestiones anteriores, de treinta años a esta parte, de nuestras relaciones con las demás naciones del mundo, negociados éstos que no se han ventilado entre el ruido, el estrépito y los azares de una conflagración mundial, sino en tiempos de calma, en tiempos de paz [illegible] ha sido obstáculo para que la república haya vivido durante treinta años perturbada por conflictos internacionales creados muchos de ellos [illegible] criminosamente con las repúblicas limítrofes, que se han [illegible] una gestión desastrosa y antipatriótica de nuestros asuntos exteriores; que hayamos vivido perpetua y permanentemente entre el recelo y la suspicacia de todos los pueblos de América, pueblo que hoy [illegible] al patriotismo [illegible] lo [illegible] se encuentran al lado nuestro en estas horas difíciles, en estas horas apocalípticas ensombrecidas de la política mundial.

Pero no he de volver sobre esos tiempos pasados, porque no quiero crear en materia tan delicada resentimientos ni suspicacias con las naciones amigas, no quiero dar desde aquí la sensación hacia el exterior de que se han curado en falso nuestras heridas y que todavía sangra por dentro la punzada difícil de curar, el dolor de haber visto que se nos cercenara el mapa, ese mapa que era la herencia gloriosa que nos habían legado nuestros antecesores cuyos nombres, cuya biografía, cuyas doctrinas y cuyo esfuerzo mentamos todos, todos los días; pero que muchas veces algunos ciudadanos equivocados o extraviados no han sabido respetar en la acción y en los hechos, sacrificando lo que ellos nos habían confiado, como sus propios grandiosos sueños realizados.

Por eso no voy hacer un análisis retrospectivo, por eso no voy a estudiar cómo ha sido orientada la política internacional de la república en los últimos treinta años, sobre todo con las naciones sudamericanas. Voy a concretarme en mi análisis a los cuatro últimos años y a lo que respecta al "régimen", voy a referirme únicamente al período de la guerra mundial.

Ya he hecho este análisis en parte, y salvo las convicciones sanas del patriotismo que es lo único que puede afirmarnos y movernos en estos momentos ante la expectación del mundo, señor, la forma como nuestros gobernantes de hace poco han dirigido nuestras relaciones internacionales.

He tomado los dos últimos casos que se refieren precisamente a dos naciones diversas, a dos naciones adversarias de la contienda europea, para que no pueda creerse que hago razonamientos de orden unilateral o que me importa acaso para formular mi juicio rotundo cuál es la nación que tiene que debatirse con la República Argentina.

Una pesada herencia—

Hemos heredado del "régimen" en lo que respecta a esta función esencial de un estado soberano, una pesada herencia que hemos debido aceptar sin beneficio de inventario, pero tan pesada y tan desastrosa, que la república tendrá que asumir grandes energías para repararla. En estos dos largos meses de ausencia de la cámara, he visto desde lejos lo que no [illegible] soportado le cerca, las [illegible] actitudes de muchos de mis colegas, y pensaba en el recogimiento de mis horas silenciosas, observando esas actitudes deficientes [illegible], los apostolados [illegible], pensaba otra vez en los reos pretendiendo juzgar a sus jueces.

Eso es lo que hemos heredado en el orden de las relaciones exteriores del pasado inmediato: un cúmulo de supercherías y de pobrezas morales, de claudicaciones mendicantes. Se ha soportado que la nación fuera avasallada dos veces por dos grandes potencias del mundo, por dos grandes estados, y en las dos veces [illegible] [illegible] el silencio que [illegible] [illegible] participa de la complicidad y de la humillación.

Hemos debido erguirnos entonces, porque tenemos que partir de la conciencia llena de que somos un estado soberano, íntegramente soberano, dispuestos a vindicar nuestras reclamaciones cuando se menoscaban nuestra soberanía y derechos, sin tener en cuenta la potencia ni los cañones de [illegible] agresores. Y por no haber sido así, hemos de llegar a la conclusión desoladora que en los hechos habían llegado los gobiernos del régimen a que no pareciéramos una tribu, un conglomerado sin rumbo, nación, ni una soberanía, sino una sin dirección, sin ideales, sin efectividad real y sin personería dentro de las demás naciones civilizadas del mundo.

Sin embargo, en estas horas a raíz de esta vocinglería patriotera, no se [illegible], en el único momento en que hemos podido dormir tranquilamente los argentinos, porque ningún rubor de esos que manchan a una nacionalidad tiene posibilidades de denigrar a la república.

Ya dije, señor presidente, que yo he venido aquí, a esta banca, a quemar mi espíritu por el ideal, y por eso he tenido que vencer muchas resistencias y por eso tengo que vivir y tendré que vivir bajo la complicidad de muchos silencios que desprecio en mi integridad de hombre y de ciudadano; pero he venido a decir cosas, a plantear verdades desde el único punto de vista de la nacionalidad, de los fueros de mi patria, porque nunca, jamás, me han movido en ningún sentido los menoscabos y las miserias de orden personal.

Me sería mucho más grato, señor presidente, que haber referido las ignominias para el decoro nacional, que he patentizado con papeles a la vista, con respecto a los casos de Dinant y del "Presidente Mitre", en los cuales se repitió la historia del "régimen" en sus relaciones internacionales, venir como argentino a rendir aplausos, ello es así dentro de la magnanimidad [illegible] al[illegible]. Pero he aquí que [illegible] esta la razón de la reparación argentina, fueron aquellos atentados, aquellas desidias, aquella cobardía, proyectadas desde la política interna hacia el exterior, lo que me ha hecho mantener sin una sola vacilación, desde que existe, en la causa sagrada de la nación, de este apostolado reivindicatorio.

Así no me sorprendía, no me podía sorprender el caso de Dinant, ni el del "Presidente Mitre", porque todo eso estaba ya en el lote, a veces anónimo, de las cosas que perpetraba el régimen.

Contra todas esas cosas iba la reparación radical, contra todas esas cosas reaccionaba el alma incontaminada de nuestra raza; contra todas esas cosas se mantuvo treinta años erguida la protesta radical, tan varonil y tan intransigente, desechando todas las alianzas, todos los pactos, todos los contubernios, sin prestar oído a la voz de los gobernadores poderosos, últimamente [illegible] de Buenos Aires, [illegible] que nos ofrecían el sufragio de sus electores para ungir nuestra fórmula presidencial que les fuera en absoluto rechazado. Hemos llegado así al triunfo, que es el de la república sobre todos sus males y todas sus inmoralidades, con la integridad de nuestra bandera, con la integridad absoluta de nuestros ideales. Y hemos culminado esta obra de la reparación argentina, contra lo que hoy mueve actualmente el despecho de los desalojados, que no estarían tan irritados si supieran que lo que no hicimos en el llano lo haríamos en el poder, que transaríamos. Ellos saben bien que no hemos de transar porque nos lo vedan nuestras convicciones, porque nos lo impide nuestro credo, aunque ahí están siempre abiertas nuestras puertas para todos los que quieran engrosar las filas de la nacionalidad en marcha, como saben bien que están cerradas, como un castillo feudal, para los pactos, para las componendas, para los conciliábulos, para las transacciones.

La gestión internacional de este gobierno—

Aquí vamos a discutir, sin dar un paso atrás, toda la gestión internacional de este gobierno con amplia publicidad, como [illegible], porque apenas acaba de [illegible] una tramitación, ya [illegible] todos los antecedentes a la prensa diaria y al consenso general del país. Aquí vamos a discutir sin dar un paso atrás y que me señalen algunos desde sus otras acciones, otros desde su pesimismo, otros desde su [illegible], otros desde el despecho con documentos en la mano, que [illegible] [illegible] [illegible] la palabra [illegible] [illegible] significado, en las [illegible] del gobierno argentino [illegible] [illegible] ante el gobierno [illegible] ¿Qué se [illegible]?

Y ahora resulta, por un movimiento bullicioso, que contrasta con los largos silencios y complicidades de antaño, ahora resulta que el congreso argentino es, según la frase corriente, más papista que el Papa. Este congreso, que no ha terminado de renovarse ni de reflejar el estado efectivo de la conciencia argentina, ha resultado más sensible que el pueblo argentino mismo, cuando eso y no otra cosa significa el actual mandatario que rige nuestros destinos; esa es su gran significación, que vale mucho más que su contextura de hombre y que sus generosos e inmaculados antecedentes de luchador y de patriota. El presidente actual es todo, somos todos, sin exclusiones y sin rivalidades; y tengo la firme convicción de que en su mente serena y en la tranquilidad olímpica y austera de sus [illegible], de sus ideas [illegible] está interpretada la nacionalidad como nunca lo ha estado más alto. Están resguardados todos los ciudadanos, y estamos frente a los conflictos venideros de la república, con la misma serenidad con que se alzan hasta arriba montañas.

¿Qué sería, señor presidente, si este hombre a quien debiéramos rodear todos con nuestro aliento y con nuestras devociones, porque es como la imagen inmaterializada o materializada de la patria, ¿qué sería si se le hubiera visto siquiera sobrecogerse frente a los conflictos? ¿Qué sería si hubiera dejado el pequeño rastro de una palabra o en un concepto de doble o dual significación? Nos hubieran querido incendiar el país, nos hubieran [illegible] a estas horas de alta traición, y los que han consentido, los que vendieron o robaron en el ministerio de guerra planes secretos, cosas secretas que hacen a la defensa nacional, esos pasean su impunidad y exacerban sus críticas.

¿Cómo no me he de erguir, pues, señor presidente, si tengo una conciencia tan sana y tan recta, que estas cosas me dan en pleno, me golpean, como un aldabonazo mi pecho de argentino? ¡Guay de nosotros si no tuviéramos en los actuales momentos el pensamiento y la dirección del presidente Irigoyen! Ya habríamos rodado en la conflagración universal y no con los prestigios ineludibles de nuestra soberanía y siguiendo el rastro de nuestros idealismos y de nuestras supremas conveniencias nacionales, sino que hubiéramos rodado como una subrepubliqueta, como un subestado, acomodados al interés o al acicate de cualquier grupo de las potencias en guerra. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

¡Pero no, señor presidente! He-

mos cambiado fundamentalmente. Y si no hemos tomado beligerancia en la guerra, es porque no ha habido hasta ahora necesidad, porque la nación que ha tenido con nosotros deudas de soberanía que salvar, las ha salvado hasta hoy plenamente. Pero si hubiera habido una reticencia, si hubiera la sombra de un menoscabo estaríamos ahora actualmente con las naciones aliadas, en guerra contra el imperio germánico. Pero han de hacerse las cosas en derecho. Una nacionalidad que tenga conciencia de sí misma no puede salir de su neutralidad porque sí, magüer todas las explicaciones y seguridades que le dé una nación, hasta que no la vulnere. No podemos salir como Don Quijote, según la admirable imagen de Rubén, con la adarga al brazo, todo fantasía, con la lanza en ristre, todo corazón.

Neutralidad altiva—

Ahora yo voy a analizar, señor presidente, frente a la neutralidad obsecuente, humillante y claudicante del gobierno del doctor Victorino de la Plaza, la neutralidad activa y altiva del gobierno que actualmente rige los destinos de la nación, y se verá, entre una situación y otra la diferencia que existe entre la indignidad y la dignidad. No quiero hablar con eufemismos, porque he de decir las cosas tal como las siento y emitir juicios en este discurso, como todos los míos, evidentemente improvisados, sin poner a media voz la verdad. Se la debo a mi país y me la debo a mis propias convicciones. No quiero gritar la verdad desde aquí, para que el pueblo la escuche, que si puede prestar oídos a veces a las gesticulaciones de sus malos voceros, en definitiva, se orienta por la verdad, por la rectitud, por la probidad y por la justicia.

No ha de sorprender tampoco que, contrariamente a mis deseos y a mis anhelos, yo demore un poco más de lo necesario esta exposición; pero me apercibo de que hay que dejar clavada en la pared a la impostura y a la sofisticación; me apercibo de que hay que descubrir la verdad ante el pueblo, como descubriera el defensor griego la forma impecable ante los jueces, hay que ir hasta el fondo en este asunto, que es el más trascendental, el más grave que puede plantearse en estas horas en el congreso argentino. Y hay que decirlo todo, señor, porque la verdad de hoy será el porvenir, y porque el error de hoy podrá ser el desastre. Además, sé que estoy hablando, no en razón de que sea yo el que habla, sino de la alta tribuna que ocupo y de la representación legítima que ejerzo, que estoy hablando para el mundo...

—Un asistente a la barra hace una manifestación de hilaridad.

Sr. Oyhanarte. — ¡Un idiota! Y de esta carcajada pido que dejen constancia los taquígrafos, para que se vea mañana, como dijera Sarmiento en una ocasión análoga, con qué clase de tipos he tenido que luchar.

Sr. Presidente (Pérez Virasoro)—Permítame el señor diputado: ordeno a la policía que detenga al ciudadano que ha faltado al respeto en esa forma a la cámara.

Sr. Oyhanarte — No, señor presidente; que lo manden a una escuela.

Sr. Presidente (Pérez Virasoro)—Permítame el señor diputado. La presidencia sabe cuál es su deber y no necesita indicaciones.

Sr. Oyhanarte. — Digo, pues, señor presidente, que hablo para el mundo y aun para los extraviados.

Como una respetable individualidad internacional—

Si las cuestiones de nuestra política interna, si las soluciones dadas por nuestra democracia han interesado a todas las naciones del orbe civilizado, que han emitido su juicio y muchas de las cuales han acreditado sus representaciones cuando el actual presidente asumió el mando; si las cuestiones de política interna han preocupado la atención del mundo, con doble motivo han de preocupar las cuestiones que afectan la política internacional y nuestras relaciones de estado soberano con las demás individualidades del derecho público.

Analizado ya nuestro inmediato pasado, prosiguiré la tarea pero a partir del 12 de octubre de 1916, concretándome al breve interregno transcurrido de menos de un año. Voy a demostrar con documentos, con actitudes, con soluciones esta premisa que anticipo a la benevolencia de la cámara, que, así como la república ha reabsorbido dentro de su propio recinto su soberanía la ha proyectado también hacia el exterior como una respetable individualidad internacional con todas las energías de una gran nación consciente de sus destinos, segura de su porvenir.

Hacía poco tiempo, señor presidente que había asumido el mando el actual presidente de la república, sobre quien pesa por mandato constitucional la dirección y la responsabilidad de los negocios exteriores, cuando el orbe fué sorprendido por la notificación de un ultimátum, el último que firmaba el kaiser. Ese ultimátum no estaba dirigido como los anteriores a una determinada gran nación de Europa: estaba dirigido a todas las naciones neutrales del mundo. Decíase en él que como consecuencia — refiero los términos de memoria, de modo que expreso el concepto, no el texto — decíase a los neutrales a quienes iba signado ese comunicado que yo llamo ultimátum, que debido al bloqueo ilegal que hacía pesar la Gran Bretaña sobre la población civil de Alemania, el gobierno imperial se veía en la necesidad de emplear el arma submarina irrestrictivamente y al efecto demarcaba grandes zonas de mar libre, las cuales declaraba bloqueadas, haciendo saber a los neutrales que los buques de sus banderas que se aventuraran por dichas zonas serían torpedeados, sin aviso previo.

Ante la actitud insólita de Alemania—

Esto, ante los conceptos sancionados del derecho internacional público, era más que una actitud insólita de Alemania, cualesquiera fueran las justificaciones que ella creyera que la autorizaban a semejante bárbara medida; esto importaba, señores diputados, la guerra a sangre y fuego contra todo, y sobre todo. Este ultimátum amenazaba a los neutrales que se habían conservado tales y que debían reclamar para sí los derechos que su situación les acordaba: el reconocimiento de su soberanía, el derecho de comerciar libremente y circular por todos los mares del mundo menos por aquellos lugares en que exista un bloqueo efectivo, no un bloqueo nominal. El "mare liberum", que decían los latinos quedaba excluso, quedaba clausurado en grandes zonas por esta medida del gobierno alemán.

¿Cuál fué, además de la actitud de estupor que se apoderó de todas las naciones del orbe, cuál fué la conducta de los distintos estados?

Fué varia, señor presidente; hubo algunos estados que entraron a discutir con el imperio, la razón o sinrazón de la medida; hubo otros estados que hicieron la misma claudicación — , puedo decir todos los términos, porque ya no estamos en esa situación desde hace poco tiempo — hubo otros estados que hicieron lo que hizo el gobierno argentino cuando la primera notificación del gobierno alemán sobre el arma submarina, que se quedaron callados.

Y ahora que he tocado incidentalmente esto, porque no traigo ni siquiera el esquema de los puntos que debía tratar en este discurso, y para no pasar por sobre esta situación, voy a referirme a este otro hecho.

Hubo otras naciones que se encogieron de hombros, que conservaron ante el imperio germánico una actitud de evidente parcialidad. Pero lo que no hubo, y lo que no serán capaces de poner en tela de juicio ni de demostrar lo contrario los miembros de esta honorable cámara, lo que no hubo fué ningún estado que planteara la cuestión en los términos en que el gobierno argentino actual la planteó, antes de que ninguna nación del orbe la planteara.

¿Qué hizo el gobierno argentino, señor presidente? Mandó al gobierno alemán una nota grave como una sentencia y conceptuosa como una síntesis, una nota de dos pequeños parrafitos, pero donde cabían holgadamente todas las exigencias del patriotismo y todas las altiveces de la soberanía.

¿Qué decía esa nota? Le decía esto al gobierno imperial: que lamentaba que el gobierno imperial se creyera en el caso de emplear irrestrictivamente su arma submarina, y que el gobierno de la república le hacía saber que acordaría su conducta según los principios del derecho internacional público. Es decir, que no entrábamos a discutir con Alemania sobre la procedencia o improcedencia de esta medida, sino que, usando de igual soberanía que Alemania había usado para mandar ese ultimátum innominado a todos los neutrales, nosotros, en el ejercicio de nuestra propia soberanía, le decíamos al imperio germánico, no le discutimos siquiera sus razones, y no le aceptamos semejante medida.

Esa nota, cuando pasen las ofuscaciones de estas horas o los intereses de estos momentos, esa nota tendrá la significación de una gran enseñanza y será un documento modelo por su brevedad lacedemónica, por su integridad espartana.

Esa nota, señor presidente, sospecho que debió sonar insólita en Berlín. ¿Y cómo no iba a ser juzgada o pudo ser juzgada como intempestiva, si venía de los mismos signatarios que habían soportado el asesinato del vicecónsul de Dinant, que habían sufrido sin sonrojarse, a pesar de que toda la prensa de los aliados nos refregaba todos los días el caso: había soportado sin sonrojarse la humillación de nuestra bandera, que es agravio a la soberanía. ¿Y cómo no pudo ser interpretada así, señor presidente, cuando el mismo gobierno germánico tenía ya rehenes de nuestra pasividad, tenía ya rehenes de nuestra pusilanimidad, tenía ya rehenes de nuestra falta de conciencia en lo que son los atributos inalienables de la soberanía? Y tenía ya rehenes, porque cuando Alemania anunció por vez primera que iba a torpedear a los buques neutrales, cuando le significaron a la república tal resolución, nuestro país guardó un absoluto silencio, una perfecta complicidad con la medida; no se sublevó, no fué a plantear de la reclamación de sus derechos a la cancillería de Wilhelmstrasse. Esta nota, señor presidente, — y por eso dije hoy que hemos estado durante estos once meses del gobierno actual siempre al margen mismo, caminando sobre el filo punzante de la guerra, — valga la metáfora. — esta nota pudo determinar nuestra situación en el conflicto, y pudo, según la reacción del imperio teutónico, precipitarnos a la guerra. Pero Alemania no contestó nuestra nota; guardó, sí, un significativo mutismo.

Hasta aquí las cosas habían tomado, por así decirlo, un carácter, al menos para nosotros neutrales, un carácter posibilista; era una amenaza en cierto modo indeterminada, pero contra la cual ya habíamos protestado en términos absolutos y categóricos; pero eso no importaba sino una [illegible] de los derechos.

Adhesión solidaria a Norte América—

Pero ¿qué ocurrió, señor presidente? Esta situación de expectativa, [illegible] no con respecto a los intereses de la república, sino con respecto a los intereses de otra nación que [illegible] momento, [illegible] nosotros, permanecía al margen de los acontecimientos: la gran república del norte, [illegible] marinos acaban hace poco de [illegible] el saludo solidario y afectuoso de la gran república del sur.

¿Qué hizo la República Argentina? ¿Guardar silencio, que es la aquiescencia, y la conformidad, como cuando se le notificó la primer campaña submarina, como en el caso de Dinant?

Norte América declara la guerra al imperio germánico como consecuencia de la campaña irrestringida de los submarinos y nosotros que pudimos correrlos, señor presidente, ante este agravio a un país amigo, que no afectaba directamente nuestros intereses, nosotros pudimos adoptar la actitud silenciosa del gobierno del doctor Plaza cuando la primera notificación de la guerra submarina; pudimos callarnos, pudimos decir desde el caparazón de nuestro reconcentrado egoísmo y de nuestra reconcentrada insuficiencia — que esa era la gestión en los asuntos internacionales en la época anterior: — pudimos decir: "Res inter alios acta"; esta es cosa ocurrida entre otros.

Pero no, señor: fué ésta también la primera nación que solidariamente hizo sentir a Norte América su adhesión, y en términos tan absolutos que otra vez pudo producirse la guerra a la menor insinuación, al menor desacomodo, al menor desdén, al menor enfriamiento del gobierno imperial.

Nosotros fuímos con una nota que ha de vivir lo que viva nuestra neutralidad, por su concepto humano y solidario y porque era ante el bárbaro agravio la reivindicación de todos los derechos, de todas las nacionalidades. Fuímos al gobierno norteamericano que acababa de sufrir el torpedeamiento de uno de sus buques mercantes y como consecuencia del cual acababa de declarar la guerra al imperio germánico y, definida ya nuestra actitud, fuímos hasta el gobierno norteamericano para manifestarle nuestra adhesión y nuestra solidaridad, para decirle que su causa era justa, porque el gobierno germánico había vulnerado principios sagrados y consagrados del derecho internacional público.

¿Se quiere más, señor presidente? Era esto esquivar responsabilidades? ¿Era esto ser tardíos? ¿Era esto persistir en la anterior situación de tartufismo a que nos condujo durante los dos primeros años de la guerra el gobierno del doctor Plaza? No, señor presidente, esto era mezclarse en los acontecimientos mismos, era tomar partido, era embanderarse, era estar no replegados en el indiferentismo sino actuantes en los sucesos mismos. Y si los acontecimientos para el lado nuestro no se definieron por el lado de la guerra, no fué porque nosotros eludiéramos responsabilidades o guardáramos un silencio que pudo ser silencio sin ser en este caso la complicidad de antaño. Dijimos eso a Norte América, que nos agradeció este mensaje viril y austero, y el imperio germánico, que pudo decirnos que "no nos había vulnerado ningún derecho, que nuestra solidaridad con Norte América era la beligerancia", guardó otra vez un significativo mutismo.

Y guardó silencio — vuelvo a decirlo — no seguramente porque los dos dreadnougths que tenemos hubieran de decidir en uno u otro sentido el conflicto entre las naciones en guerra, sino porque cuando, en lo individual como en lo colectivo, se tiene la valentía y la probidad de plantear situaciones que corresponde, no hay nación en el mundo que sea capaz de denegar las satisfacciones condignas, porque si así lo hiciera, esa nación se colocaría fuera de los derechos consagrados, se caliacaría a sí misma como una nación pirata, se condecoraría con el calificativo de imperialista, que ahora todos los pueblos le repudian, y quedaría moralmente descalificada ante el consenso de las naciones humanas.

Visita de la escuadra—

Tal vez ese mensaje de solidaridad a los Estados Unidos motivó la visita de la escuadra norteamericana, visita que se realizó por la serena intervención del ejecutivo, porque cuando los maestros de aldea quisieron componer las cosas en su cónclave, en su areópago vetusto, las desacomodaron, crearon suspicacias contra Norte América, empezaron a discutir términos para otorgarle nuestras hospitalidad, cuando no había más términos que recibir o no la escuadra, y allá pensara como quisiera el imperio alemán, ante el cual ya teníamos planteada la enojosa reclamación del "Toro".

Y vino la escuadra americana, y se la recibió efusivamente y el imperio teutón no nos dijo nada, ni una palabra, sobre este recibimiento, que con la nota de solidaridad anterior, rebalsaban los límites de la estricta neutralidad. Alemania, no nos reclama, sobre nuestra neutralidad benévola, e hizo bien, porque no le habríamos dado explicaciones ni le habríamos admitido el requerimiento. ¿Se quiere algo más? Hay en esta conducta de la república, con respecto a un grupo de las naciones en guerra la seguridad de un retraimiento?

Y entonces, ¿por qué sobrecogerse? Entonces, ¿a qué alterarse? Entonces, ¿a qué ir a las plazas a influir a la credulidad ambiente que siempre [illegible] que se toca a somatén cuando se invoca el nombre de la patria o de su bandera, quienesquiera que los invoquen, aunque no les acompañen los antecedentes personales?

¿Para qué? ¿Para qué? Y volveremos a decir lo que dije en la primera parte de mi discurso, que en todo esto hay como en las palabras amargas de Hamlet, hay algo más de lo que sueña nuestra filosofía.

Siguen las cosas, señor presidente, y es el Brasil el que se ve impulsado a romper sus relaciones con Germania, pero con otra significación que Estados Unidos. Lo hago un buque: [illegible] plantee las cosas como las planteó el gobierno argentino, ante hechos, y no hago crítica, porque tengo el más efusivo afecto por el Brasil como entidad nacional y por los brasileños como talentosos hombres públicos [illegible] mantenimiento [illegible] personalidades [illegible] un intercambio internacional renovado y permanente.

El Brasil rompe sus relaciones con Alemania y el gobierno argentino vuelve a adoptar la actitud que adoptó frente a Norte América. Fué otro mensaje de solidaridad a la gran república del Brasil. También guardó silencio otra vez el imperio alemán: ¿Qué más se quiere?

Y así, señor presidente no seguiré enunciando; pero ocurrieron hechos análogos con otras naciones amigas e importa hablemente fué el mismo [illegible].

Sr. Marcó. — Hago indicación de que pasemos a un breve cuarto intermedio, porque el orador se encuentra fatigado.

Sr. Presidente (Pérez Virasoro). Invito a la cámara a pasar a un breve cuarto intermedio.

—Se pasa a cuarto intermedio a las 11 p. m.

Las siguientes [illegible] —

Sr. Oyhanarte. — [illegible]

Ya una [illegible] hablar durante [illegible] consecutivas [illegible] que he venido cumpliendo [illegible] encontrándome [illegible].

Yo no [illegible] tampoco de mi puesto de honor y de responsabilidad. Hubo de [illegible] el señor diputado del Valle [illegible] retirara su moción, [illegible] porque se ha discutido más de una hora esta moción, a pesar de la premura que tiene la mayoría, porque el debate termine esta misma noche.

Yo no acepto, señor, las mentiras convencionales [illegible] moción para pasar a cuarto intermedio [illegible] señores diputados.

Contaré una anécdota que aclarará la [illegible] de que esta moción no iba a prosperar. Un jovenzuelo hermano [illegible] bastante movedizo — y séame permitido decirlo [illegible] bastante inteligentón, andaba por ahí, por los pasillos, y se sentó cerca de un lugar donde, sin querer, oyó estas palabras a un señor diputado que luego decía [illegible] consideraciones personales: — Ahí está Oyhanarte haciéndose el enfermo, pero que se muera si quiere, que nosotros vamos a continuar la sesión. (Risas).

Así, señor presidente, dejémonos de frases doradas y de mentiras convencionales. Hoy como siempre, nace crisis el asunto cuando yo tenía que tratarlo. Y esto no es una cosa que me exaspere, sino, al contrario, que me llena de íntima satisfacción, de legítimo orgullo.

Politiquería, ni siquiera política—

Se sabe que a mí me agita una sola pasión y un solo objetivo, y se sabe que cuando está en tela de juicio, la situación interna o externa del país yo no voy a venir a decir amabilidades ni mentiras convencionales, ni frases duales y acomodaticias; no he aprendido a hablar en neutro y desconozco el lenguaje chirle de la aparcería. Por lo que a mí respecta, no he de venir a desear que repita el político francés el deleznable concepto que le mereciera el congreso del régimen: "es una reunión de personas amables y bien educadas que procuran no decirse nada desagradable". Yo no me confabularé para decir amables trivialidades; yo he de molestar, si es que las verdades molestan, y las he de proclamar, magüer mi estado de fatiga y de enfermedad, una por una, como antes, como ahora y como siempre. No he aprendido ni aprenderé a transar sobre mis convicciones.

Pero contrasta, señor presidente, esta precipitación de momentos, de minutos, que hace que los señores diputados estén con el cronómetro en la mano para definir, pareciera, la situación política argentina. ¡Mentira! ¡Mentira! ¡Qué se va a definir lo que ya está definido! Es esta, a pesar del aspecto exterior que se le quiere dar, una cuestión de politiquería, ni siquiera de política... Ese es el fondo del asunto, y lo voy a demostrar.

Premura extraña a los sucesos mismos—

¿No estuvo acaso el país tres años, desde que se inició el conflicto mundial, teniendo reiteradas oportunidades, como lo he demostrado, de definir la situación de su soberanía y de su derecho, sin hacerlo? Y ahora hay una premura extraña a los sucesos mismos. Yo me hubiera explicado aún esta precipitación cuando la primer reclamación, cuando la reclamación del "Monte Protegido", cuando la segunda, la del "Toro"; entonces sí, me hubiera explicado esta impaciencia, esta nerviosidad que descuenta azorado el segundo; pero ahora ¿por qué? ¿para qué?; ¿no estamos viendo acaso que ya perdida la partida y movidos por un sentimiento muy poco nacional, se ha asido a este incidente del señor Luxburg, que he de calificar con los más grandes adjetivos, para agitar una cosa que ya estaba resuelta, que ya estaba definida?

Es que se han tenido soluciones tan terminantes y tan absolutas, que no ha habido cavilosos, ni suspicaces que pudieran ponerlas en tela de juicio.

Pero cuando eso no ha podido ocurrir, ahora se han movido las [illegible] por esta incidencia y se ha pretendido, tanto en el senado como en la cámara de diputados, mostrar un celo que han debido demostrarlo antes, cuando el atropello de Dinant, o cuando el caso del "Presidente Mitre", porque entonces, sí, hemos estado abandonados al acaso de los sucesos. Entonces, cuando no teníamos gobierno, hubieran sido patrióticas estas actitudes de ahora, estas mal contenidas impaciencias.

¿Por qué? no se demostró esto en lo el cuatro de febrero de 1915, cuando Alemania notificaba al país su primer campaña submarina? ¿Por qué, señor presidente? La única cosa que ha cambiado son los gobiernos. Mientras el gobierno pasaba por todas las horcas caudinas que quisieron imponerle las potencias extranjeras, el gobierno actual, a cada lesión más o menos hipotética de nuestro derecho, ante la sola enunciación de que pudieran ser lesionados, se cuadraba exigiendo las satisfacciones condignas.

Un especie de salvaconducto—

Pero aquí, le vamos a cortar la cabeza a la hidra, para que la sofisticación siga agitándose espasmódicamente, hasta que ya no conturbe a nadie. Aquí hemos de analizar, sin dejar lugar a equívocos, la situación de la política internacional de la república, y veremos cuáles son los derechos y las soluciones que tienen acordadas las diversas potencias beligerantes. Y yo desafío a todos los señores diputados, a los más hoscos adversarios del gobierno, a que me saquen de los documentos una frase, una palabra que no sea perfectamente nítida; que me traigan una nota que no regle definitivamente una situación de legalidad con respecto a las pretensiones que hemos debatido. Eso no podrá hacerse y entonces se prefiere lo otro. ¿Pero cómo me va a sorprender a mí, señor presidente, — no pensaba decirlo, pero el giro que ha tomado el debate me obliga a hacerlo — cómo me va a sorprender a mí que se produzcan estos hechos, cuando he visto cómo se mezclan por algunos a estas cuestiones internacionales, aunque parezca mentira, las pasiones de la politiquería?

Cuando era ineludible la intervención nacional a la provincia de Buenos Aires he escuchado a hombres que tienen representación pública y asiento en esta cámara, he oído con una visible satisfacción que iba a mandar la intervención el presidente Irigoyen, si teníamos el conflicto internacional encima, si teníamos la guerra! La guerra con todo lo que era enigma, era un [illegible] conducto, para estas [illegible] se confiaba [illegible] el afecto exterior fuera el que descargara la amenaza [illegible]. Y no he oído un solo comentario en esas fuentes interesadas que [illegible] conflicto bélico, hasta el que habría que ir, si los fueros de la república así lo exigen, pero que nadie se atreve a decir que sea ansia lo que hemos de acometer regocijados y satisfechos.

Entre la dignidad y la indignidad—

Ni las naciones que se sienten consagradas podrían pensar con tal liviandad y con semejante ligereza; más creo que si las [illegible] pudieran retrotraerse y si se volviera a plantear la situación de los países como estaban antes de agosto de 1914, la inmensa y horrorosa hecatombe no se produciría de nuevo, habría un poco más de sensatez [illegible] el horror de las [illegible] de los infinitos dolores de los pueblos paralizaría las voluntades [illegible] y nadie, ni loco ni ciego, se atrevería a largar ampliamente a la fiera hambrienta.

En el breve análisis que he dejado hecho, y para seguir mi interrumpida exposición creo que he dejado nítidamente establecidas las dos situaciones de la política internacional argentina, bajo el gobierno del "régimen", y bajo el gobierno del actual poder ejecutivo. Y estaba [illegible] diciendo que entre una y otra situación existía la diferencia que hay entre la dignidad y la indignidad. (¡Muy bien!).

Dejé analizado cuál había sido la actitud de la república desde el momento mismo que le tocó actuar en el conflicto europeo, después del 12 de octubre de 1916. He referido como a la primera nota del gobierno alemán, sobre la campaña intensiva de los submarinos o lo que yo llamé ultimátum a todos los neutrales, nuestro gobierno había contestado en términos claros y firmes rechazando sin admitir controversia la [illegible] pretensión del gobierno alemán de prolongar los horrores de la guerra contra los países neutrales.

He referido también cómo dentro de su neutralidad, que ya califiqué con dos adjetivos igualmente sonoros y significativos, dentro de su neutralidad altiva y activa, no se cruzó de brazos en ningún momento ni cuando Norte América tuvo que incorporarse a la inmensa hecatombe, ni lo hizo tampoco cuando la gran república del Brasil se vió en la necesidad de romper sus relaciones, ni en cuanto lo hicieron otras naciones que se vieron arrastradas a las mismas actitudes.

He dicho asimismo que en todos estos casos el gobierno imperial guardó significatico silencio, y no se cruzó ante nosotros para decirnos que estábamos produciendo actos inamistosos, actos que en cierta forma podían ser interpretados como de verdadera beligerancia.

Nuestro primer caso—

Pero viene lo que yo llamaría "nuestro caso". Ocurre que un submarino alemán hunde un buque que estaba amparado por nuestra bandera, el "Monte Protegido". Inmediatamente que se tuvo la información oficial que demostraba el hecho, se entabló la reclamación ante la cancillería de Berlín, en forma tan viril, tan altiva y tan serena, que no admitía términos medios ni soluciones dubitatorias. Se le dijo, se le exigió al gobierno imperial la satisfacción de los daños originados por el hundimiento y el desagravio a la bandera, es decir, la reparación del daño en su doble aspecto material, que era secundario, y moral, que era definitivo. Esto se hacía señor presidente, en el primer caso que nos tocaba resolver, cuando es sabido que las grandes naciones, algunas de ellas actoras ya en el conflicto, tuvieron cuartos de espera, esperaron reiterados atentados sin reclamar, esperaron, tantearon, consultaron y cuando se decidieron a reclamar lo hicieron en términos benévolos y conciliatorios. Ha habido también naciones, como Suecia, Noruega y España que han visto diezmadas sus marinas mercantes y que no han ido a la guerra, ni han recibido ninguna clase de reparaciones, ni reales ni morales.

Esta reclamación del "Monte Protegido" se hacía, señor presidente, por un país que si no hubiera tenido la dirección blasonada que tiene en la gestión de sus negocios públicos, hubiera podido escurrirse, hubiera podido atemperar los términos de la reclamación, pensando con razón que la República Argentina no tiene por cierto una marina mercante como Norte América, que es formidable, y que por la trabazón enorme de sus intereses no podía soportar tales mermas continuadas. Nosotros, en puridad de verdad no tenemos marina mercante; hemos tenido la indispensable para crearnos el conflicto, porque cuando quiso crearla, en horas que eran todavía bonancibles, la desidia legislativa esterilizó este pensamiento directriz del actual gobierno.

La reparación en su doble faz—

Es necesario llamar la atención sobre la circunstancia de que en los hundimientos del "Monte Protegido" como en el del "Toro", no hubo que lamentar la muerte de ningún ciudadano que habría podido exacerbar con justicia el sentimiento nacional, como le ha ocurrido a todas las naciones que han tenido incidencias de esta naturaleza. Sin embargo, fué la nota, señor presidente. Se pidió la reparación en su doble faz, en la moral y en la material, en términos absolutos y categóricos. El gobierno imperial trató más o menos de eludir las cosas, pero como estaba estrechado por la lógica de los sucesos, y por los términos inequívocos de la nota, acordó las satisfacciones sin ninguna clase de retraimiento: acordó la satisfacción material, prometiendo satisfacer los daños producidos, y acordó la satisfacción moral, ofreciendo mandar una escuadra, así las contingencias de la guerra lo permitieran, a objeto de que saludara y desagraviara nuestro pabellón.

Que digan los señores diputados, que me diga la cámara, que me responda el país: ¿qué nación ha obtenido una satisfacción así calificada y así terminante? ¡Ninguna!

Es evidente — todo lo hacía presumible — que Alemania pudo no acordar la reclamación que se planteaba, ya que ello importaba establecer precedentes para los demás países cuyos buques eran hundidos por submarinos, o pudo quererla acordar fragmentariamente, pudo quererla regatear, pero en ese caso, señor presidente, sin balandronadas, sin jactancias, hubiéramos estado en estos momentos en guerra con el imperio teutón!

Pero cómo íbamos a declararle la guerra si nos daba las satisfacciones exigidas? Hacerlo hubiera sido demostrar que este era un país que rodaba al acaso de los acontecimientos, que no tenía brújula ni timón, que no se orientaba por los [illegible] que las grandes [illegible] del derecho público [illegible] sino [illegible] por móviles e intereses inconfesables.

El segundo caso—

[illegible] el segundo caso, el [illegible] el gobierno alemán, [illegible] de otro buque [illegible] el "Toro". Nuestro gobierno, ante este segundo hundimiento, tenía una afirmación y tenía una duda. Teníamos ya un derecho reconocido, pero planteamos un derecho nuevo. Nosotros podíamos ir otra vez al imperio germánico y presentarle la reclamación del "Toro", con la seguridad de que sería resuelta favorablemente en los mismos términos que la del "Monte Protegido". Todo aseguraba que siendo análogas las situaciones, análogas tenían que ser también las resoluciones. Sin embargo, no fuímos otra vez a demandar análogas reparaciones, sino que le impusimos una nueva condición, que no pudo haber inadvertida para nadie y cuya solución constituyen — vaya para los que preguntaron — conquistas imperecederas en los anales del derecho internacional. Ante este segundo hundimiento el gobierno argentino consideró que era llegado el caso de establecer una solución de continuidad, porque no era posible continuar los hundimientos y seguir en cada caso con las reclamaciones.

Así se agregó a las primitivas cláusulas, de reparar los daños morales y materiales, la declaración por parte del gobierno imperial, de que en lo sucesivo nuestros buques podrían navegar por la zona declarada interdicta a la navegación de [illegible].

Para la libre navegación de los mares—

Yo voy a leer, señor presidente en lo más substantivo que hace al caso, las notas respectivas; pero desde ya patentizo esa circunstancia que pone de relieve el modo cómo en el segundo conflicto nos jugamos otra vez como nacionalidad y como estado, íntegramente, porque Alemania pudo no concedernos lo que antes nos había otorgado, y pudo detenerse ante la otra consideración, que era tan grave y decisiva, que importaba en realidad dar un paso atrás en el procedimiento y en los métodos empleados por el imperio y que según sus gobernantes era en la guerra en lo que se confiaba para precipitar el resultado victorioso del conflicto.

Y allá fué la nota llevando esa cláusula nueva, esa consideración que necesariamente debió de sorprender por su valentía y por su audacia, al gobierno germánico.

Decía la nota en que se planteó la reclamación con fecha 4 de junio del corriente año: "El gobierno argentino, al contestar la nota del gobierno imperial alemán anunciado la guerra submaria ilimitada, declaró que la república ajustaría su conducta, como siempre, a las normas y principios fundamentales del derecho internacional. Fué fundándose en este concepto que formuló su reclamación en el caso del "Monte Protegido" y aceptó las explicaciones del gobierno imperial alemán en cuanto ellas reconocían la plenitud del derecho de la república y satisfacían la reclamación en todos los términos."

Esta parte de la nota argentina está redactada en estos términos porque es la contestación, que también se dió antes, al gobierno imperial sobre las razones que a éste aconsejaban satisfacernos en el caso del "Monte Protegido". Alemania dijo que había sido torpedeado fuera de la zona bloqueada el "Monte Protegido". El gobierno argentino respondió al gobierno alemán que las razones que hubiera tenido para acordar las reparaciones exigidas no nos interesaban, tanto más que nosotros no declinábamos el legítimo ejercicio de nuestra soberanía hasta donde ella alcanzaba.

Continúa la nota: "Al proceder así este gobierno entendía que aquella actitud tenía el alcance de colocar en lo sucesivo a los buques argentinos al amparo de las medidas de guerra de que había resuelto hacer uso el gobierno imperial; pero, ante la reiteración del hecho, las satisfacciones morales y las indemnizaciones del daño material serían insuficientes para salvar el derecho vulnerado. En consecuencia, se ve en el caso de formular nueva protesta y reclamar, además del desagravio moral y de la reparación del daño, la seguridad del gobierno alemán de respetar en lo sucesivo los barcos argentinos en su libre navegación de los mares. La república desea mantener sus relaciones cordiales con el gobierno alemán; pero no podría, por las razones aducidas, aceptar soluciones cuyos términos no signifiquen la consagración definitiva de su derecho."

Documentos de acero—

Yo pregunto, señor, ¿cuándo se han presentado reclamaciones de esta faz, ya no por nuestro país — lo que no ha ocurrido nunca, sino todo lo contrario — pero siquiera entre las grandes potencias, en este momento histórico o en cualquier otro momento? ¡Nunca, señor presidente! Con razón decía un distinguido diplomático, acreditado ante la república, que las notas de la cancillería argentina eran documentos de acero.

Eran, pues, sí de acero, pero eran las que entrababan a la situación de hecho creada, porque esa situación de hecho, de no ser resuelta en los términos de la reclamación, importaba la guerra con el imperio germánico. Y la guerra no ya tampoco por declaración expresa, sino por hechos [illegible] por el imperio [illegible] en [illegible] de nuestros [illegible] de nuestra soberanía. Alemania hubiera sido la responsable de la guerra si no nos hubiera acordado las reparaciones que exigíamos.

El patriotismo a su manera—

El cambio [illegible] la gestión de los asuntos exteriores ha sido hecha por todos los gobiernos del "régimen" de una manera completa y absolutamente insólita, y claudicante a punto que — repetiré el ejemplo — el 4 de febrero de 1915 se participa al gobierno argentino la primera campaña submarina, nuestro gobierno tuvo la pobreza moral de aceptar recibir la nota sin ser capaz de pronunciarse en un sentido u otro. Acusa recibo como si se tratara de una cortesía de orden social.

Tal conducta incalificable debió herir en su hora la conciencia nacional, que debió sublevarse ante estos agravios, que ni siquiera merecían por parte de nuestro gobierno una palabra de protesta, que salvaguardara para el futuro nuestros derechos.

Se toleraron todas estas cosas en silencio. ¿Y por qué, señor presidente? Porque estos estadistas del "régimen" que hemos tenido, porque estos pseudo-cancilleres que se sabrán algunos libritos de memoria, pero a los cuales ha faltado la tonalidad del sentimiento viril argentino, entendían que era realmente grave hacer estas reclamaciones a una gran nación como Alemania, siendo nosotros una nación de insignificante poder militar. Lo que estos "soi-disant" estadistas no sabían, lo que estos irreprochables cancilleres de sastre ignoraban era que una individualidad, que un estado, que un gobierno vale ante el derecho público lo que otra individualidad, lo que otro gobierno, lo que otro estado. Lo que estos cancilleres no supieron interpretar en su momento, irreprochable o bueno, fué la dignidad del país ofendida por aquellos agravios.

—Ocupa la presidencia el vicepresidente 1.o, don Evaristo Pérez Virasoro.

El grande silencio se hizo—

Debieron saber esos estadistas que hoy afilan desde la sombra sus tiros envenenados contra las grandes soluciones, contra las imperecederas soluciones — repito deliberadamente el adjetivo — que ha obtenido la república, debieron saber esos estadistas que soplan desde algunas trastiendas sus despechos, pretendiendo agitar y conturbar extemporáneamente la serenidad de nuestro pueblo, debieron de saber, digo, que el país no podía tolerar de ninguna nación de la tierra que se le agraviara en sus derechos y en su soberanía, y debieron plantear la solución, y como en el caso del gobierno actual, debieron jugarse por ella, y si el destino hubiera hecho que el país entrara en la guerra, haber entrado [illegible] situaciones [illegible] el caso de entrar, en primer término en el convencimiento de nuestro pueblo, y después con el respeto de todas las naciones que sabrían que no nos jugamos en una aventura, ni nos jugamos mercando nuestra neutralidad, sino que nos jugamos por los imperativos categóricos, más categóricos que los de Kant, por los imperativos de nuestra soberanía.

No se hizo nada de esto y, en la confabulación creada, los grandes órganos callaron y los grandes silencios hicieron que el pueblo no se enterara bien de estas pobres gestiones, de estas vergonzantes complicidades.

Segunda nota de la reclamación—

Continúo, señor presidente. Va la segunda nota de reclamación argentina. Y ahora vamos a asistir, siquiera sea rapidamente, al proceso de esta gestión, porque hay quienes aventuran por ahí la idea de que las satisfacciones fueron acordadas con la reserva mental de no cumplirlas. Yo no diré ni que sí, ni que no; pero creo que nuestra nación honestamente, hasta que no se le pruebe con hechos que estas satisfacciones acordadas son mentidas, tiene que conservar su situación actual; la situación de sus derechos ya concordados. Por eso decía que el imperio alemán, o sobre todo su ministro Luxburg, como después tendremos oportunidad de verlo, puso a contribución el nuevo Machiavello para no conceder esta reclamación, como que ella importaba en realidad una rectificación de sus procedimientos de guerra, y que acordada a una nación neutral, podía serle demandada con igualdad de derecho por cualquier nación neutral del mundo.

Presentada en los términos vistos ante la cancillería de Willstrass nuestra reclamación, el gobierno imperial contestó con fecha 24 de julio de 1917. Omito referirme a una tramitación anterior, que no es tan fundamental. Esta es una nota importante, extensa y sahumada de preceptismos y de doctrinas internacionales.

En lo fundamental se invoca la conferencia de Londres para reglar la situación de derecho entre la República Argentina y el imperio alemán. Si esta nota hubiera sido contestada al gobierno del doctor Plaza con la lógica que se infiere de los documentos oficiales que he analizado, habría sido aceptada con toda seguridad, aunque ella no daba satisfacción ninguna a las exigencias argentinas.

Este, por lo menos, ha sido el criterio del gobierno del doctor Plaza en el caso de la reclamación del "Mitre". Y no diré en el caso de Dinant, porque ya sabemos que la única actitud de la cancillería, en semejante emergencia trágica, fué la de mandar al archivo todas las actuaciones producidas, como si se tratara de un expediente administrativo cualquiera, y esto se resolvió el mismo día que el señor procurador de la nación presentó su informe, es decir, el 21 de diciembre de 191[illegible].

El complot de la mayoría—

Sr. Marcó. — Pido la palabra.

Voy a reproducir la moción que hiciera el señor diputado del Valle que a objeto de tratar el asunto referente a la reglamentación del trabajo de los ferroviarios, se suspenda la consideración de este debate hasta la tarde de este día.

—Ocupa la presidencia el señor presidente de la honorable cámara, doctor Mariano Demaría (hijo).

Sr. Presidente (Demaría). — Se va a dar lectura de la moción del señor diputado Marcó, reproducción de la del señor diputado del Valle.

—Se lee:

"Que con objeto de considerar inmediatamente el despacho de la comisión especial de legislación ferroviaria, se suspenda la consideración del asunto en discusión hasta la sesión de mañana."

Sr. Presidente (Demaría). — Se va a votar.

Ni siquiera cuarto intermedio de una hora—

Sr. Castellanos. — Pido la palabra.

Yo voy a hacer moción para que se conceda por lo menos un cuarto intermedio de una hora al orador a fin de que pueda descansar, pues está haciendo un esfuerzo extraordinario, obligado por una resolución incomprensible de la cámara contra todos los antecedentes de la casa que han sido característicos en este cuerpo. No es posible obligarlo por medio de una extorsión a que realice un esfuerzo tan extraordinario. Esto por lo que se refiere al caso personal del señor diputado Oyhanarte, porque hay otras consideraciones respecto de la cuestión de fondo que omito por el momento. Desde luego, hago esta moción con el sincero propósito de que le sea concedido un descanso al señor diputado, y también, confieso, como medio de ir haciendo las comprobaciones que el país necesita tener respecto a la actitud de la mayoría de la cámara.

Sr. Presidente (Demaría). — En consideración la moción del señor diputado Castellanos, que consiste en que se pase a un cuarto intermedio de una hora.

Si no se hace uso de la palabra, se votará.

—Se vota esta moción y resulta negativa contra 21 votos sobre 67 señores diputados presentes.

Sr. Presidente (Demaría). — Tiene la palabra el señor diputado Oyhanarte.

Sr. Oyhanarte. — Pero podemos pasar, entonces, a un breve cuarto intermedio.

Sr. Presidente (Demaría). — Perfectamente; estando fatigado el señor diputado, invito a la cámara a pasar a un breve cuarto intermedio.

Sr. Castellanos. — Esta es una cuestión de hecho, y si la mayoría procede en esta forma, nosotros procederemos por la fuerza también retirarnos. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

—Pasa la cámara a cuarto intermedio, siendo la 1 y 10 a. m.

Sociedades Anonimas

La sociedad Internacional de [illegible], según telegrama recibido de Europa avisa que el día 4 de octubre tendrá lugar la asamblea general de sus accionistas en Amberes. Los accionistas residentes en esta capital pueden hacerse representar depositando sus acciones en las oficinas de esta sociedad en esta ciudad.

—El Banco de Galicia y Buenos Aires desde el día 31 del corriente pagará la cuota del cinco por ciento sobre los certificados de la emisión de 1909, y cinco por ciento sobre la emisión de 1911.

—La sociedad anónima Industrial nacional de cerámica, convoca a sus accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día [illegible] del corriente mes, con el fin de tratar la memoria y balance correspondientes al ejercicio vencido. Además se considerará la distribución de las utilidades, y la elección de síndico y síndico suplente para el ejercicio venidero.

—El Banco Popular Argentino comunica a los señores tenedores de obligaciones de este Banco, que desde el día de ayer hasta el día 15 del corriente abona el cupón que corresponde.

EXPORTACION DE CARNE

El frigorífico Smithfield ha despachado en el vapor Monte Blanco, con destino a Génova 5189 cuartos de vacuno congelados.

Las lastimaduras y la caida de los lentes,

se evita con la aplicación de mi cachet patentado Nro. 13.368.

Uselo usted y se convencerá de su conveniencia.

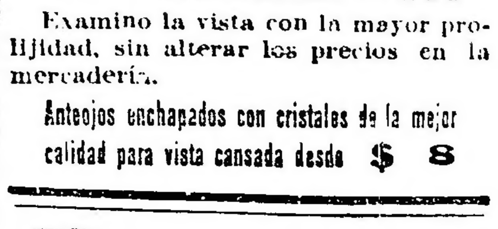

288 — ESMERALDA — 288

Examino la vista con la mayor prolijidad, sin alterar los precios en la mercadería.

Anteojos enchapados con cristales de la mejor calidad para vista cansada desde $ 8

WHISKY BUCHANAN

LAS AGITACIONES OBRERAS

Prosecución de las gestiones de arreglo

INICIATIVA DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

CONTINUA LA PARALIZACION FERROVIARIA

EL APROVISIONAMIENTO DE LA METROPOLI

La huelga en los diversos gremios

El movimiento en la capital y en el interior

DIVERSAS INFORMACIONES

El detalle más grave que presenta la actual huelga es sin duda alguna el estatismo que viene caracterizándola desde el día en que se inició. En otros movimientos análogos anteriores a la paralización huelguista, sucedía inevitablemente un proceso de gestiones de arreglo que más o menos dificultoso y más o menos violento traducía el esfuerzo común de ambas partes para restaurar el perdido equilibrio entre los factores capital y trabajo. En el actual, al contrario, ateniéndose a la actitud respectiva de empresas y obreros dijérase que la huelga representa un verdadero "statu quo", del que por el momento no urge salir. Y es lógico que ante esa actitud no obtengan éxito más inmediato las gestiones que el gobierno nacional, más consciente que nadie de la gravedad de la situación, viene practicando incansablemente para llegar a un arreglo satisfactorio.

Gracias al estatismo en cuestión llegamos al noveno día de la huelga en posición que puede superponerse exactamente a la del día primero, salvo la suma de perjuicios comunes que va desde luego, en progresión paulatina. Aunque estos perjuicios son de índole general no parecen repercutir gravemente sobre las partes interesadas, o sea, las empresas y los obreros. De otro modo debería esperarse de un momento a otro el imperioso cambio de actitud que impone a ambas partes la anormal situación creada.

Entre tanto el organismo de la economía nacional sigue resintiéndose por los efectos del paro en forma de más en más honda. La agricultura y la ganadería sobre ser los ramos más importantes de la actividad productora del país, son los más directamente afectados por el movimiento. De ahí la iniciativa tomada por la Sociedad Rural Argentina de que más abajo informamos, la cual sumada a las demás gestiones oficiales y particulares iniciadas para poner término a la huelga, podrá acaso señalar una orientación eficaz en los esfuerzos tendientes a solucionar el presente e insostenible estado de cosas.

Hacia el arreglo—

Como dábamos cuenta en las informaciones de última hora, de ayer, parte de los obreros han aceptado ya la reglamentación del trabajo del gremio de ferroviarios, estando de acuerdo con estas manifestaciones la Fraternidad y faltando únicamente el visto bueno de la Federación, gestiones que por últimas que se han intentado ya. A esto llegaría a resolverse, el señor ministro de obras públicas citará hoy a su despacho a los representantes de las empresa, a fin de convenir las bases de las condiciones explicadas en el pliego.

En cuanto a dos puntos que contiene el citado pliego de condiciones y cuyos alcances no están incluídos en el reglamento, dado que el poder ejecutivo no está capacitado para intervenir sobre ellos, estos serán discutidos separadamente. En conclusión, las finalidades del arreglo tocan ya a su fin, no obstante las manifestaciones colectivas de las empresas quienes han comunicado al señor ministro que las condiciones del pliego no serían aceptadas en su totalidad, reiterando su deseo de someter las exigencias del personal a un tribunal de arbitraje, pactándose así las conclusiones terminantes del arreglo.

El trabajo y su reglamentación—

Reunidos los representantes de La Fraternidad, el jefe del departamento nacional del trabajo, el jefe de la oficina de legislación del mismo y el director de ferrocarriles en el despacho del ministro de obras públicas para tratar sobre la reglamentación del trabajo, y en una conferencia que terminó a altas horas de la noche, los primeros manifestaron su asentimiento con las cláusulas que pondrá en vigencia el poder ejecutivo, haciendo objeción únicamente al punto que se refiere a la remuneración de servicios y al otro que trata del escalafón de los sueldos, puntos que como dijimos anteriormente, serán discutidos por las partes interesadas o bien por un tribunal de arbitraje en caso de que las empresas se negaran a discutirlo. Hoy serán tratados por los demás gremios obreros que ayer no concurrieron a la reunión de cláusulas de referencia.

Gestiones de la Sociedad Rural Argentina—

Según hemos dicho, la paralización huelguista afecta gravemente a las industrias agropecuarias del país. Baste considerar a este respecto que el transporte de las semillas de maíz no puede verificarse y los agricultores están perdiendo un tiempo tan precioso como necesario para la siembra. No es menos lamentable la situación en que se encuentran los ganaderos imposibilitados por la misma causa para remitir sus haciendas a esta capital.

Por todos estos motivos el directorio de la Sociedad Rural Argentina ha tomado la encomiable iniciativa de iniciar por su cuenta gestiones encaminadas a solucionar el conflicto encarando directamente el problema. Al efecto en los momentos mismos de cerrar esta edición, se encuentra reunida en el local de la Sociedad Rural, Sarmiento 834, una asamblea extraordinaria a la que fueron invitados todos los representantes de las diversas empresas, instituciones y gremios que participan de la huelga.

En la asamblea en cuestión que preside el doctor Joaquín Anchorena, se trata de unificar opiniones respecto del carácter de la huelga y de llegar a su solución mediante la consideración de los intereses y peticiones que mutuamente se debaten.

Las gestiones oficiales—

O objeto de informar ampliamente al señor presidente sobre las alternativas e incidencias de la huelga, el ministro de obras públicas entrevistó ayer nuevamente al primer mandatario, indicándole las medidas adoptadas tendientes a ese fin. Igual cosa hizo el señor ministro del interior, quien puso en conocimiento del doctor Irigoyen los últimos telegramas y comunicaciones recibidas, relacionadas todas con el conflicto planteado.

El boletín oficial—

Según lo dispuesto por el ministerio del interior, para hacer conocer a los gobernadores de provincia el estado del movimiento huelguista, fué comunicado ayer lo siguiente al gobernador de Córdoba:

Las informaciones recibidas de las principales localidades del país en el transcurso de las últimas 24 horas, son satisfactorias en el sentido de que aquéllas acusan una situación de calma dentro de lo anormal y ausencia de hechos delictuosos.

La tramitación oficial de las gestiones de arreglo de la huelga ferroviaria, no sólo no se ha suspendido, sino que continúa en buen pie, acercándose ahora hacia una solución definitiva, en la que pone todo su decidido empeño el P. E.

El movimiento huelguista de tranvías no prosperó y el servicio continúa sin mayor novedad.

El P. E. ha tomado medidas inmediatas ante la huelga de Comodoro Rivadavia.

Sobre un pliego de condiciones—

Como es sabido, los obreros de los ferrocarriles del Estado presentaron a la administración de los mismos un pliego de condiciones cuyo plazo de aceptación o rechazo vence mañana.

El administrador adelantándose a la fecha, manifestará hoy a los representantes obreros que dicho pliego no puede ser considerado por él desde el momento que carece de atribuciones para hacerlo, agregando que se limitará a encuadrar su conducta dentro de las disposiciones que dicte el Ejecutivo, referente a la reglamentación de la labor de los obreros ferroviarios.

Por otra parte, hará constar que, de accederse al aumento de retribución de los servicios que solicitan, costaría al erario nacional un aumento de pesos 9.500.000 anuales, cantidad ésta que no da ni aproximadamente los intereses del capital y que, por otra parte, esta sección tiene un presupuesto fijo, cuyos límites no puede sobrepasar.

Envío de fuerzas a Campana—

En el ministerio de marina nos informaron que a pedido del interventor señor José Luis Cantilo, han sido enviados a Campana 40 hombres de marinería.

La huelga en el puerto—

La paralización de los trabajos en los astilleros del puerto, junto con la actitud de los estibadores que se han plegado al movimiento, sigue dificultando en la zona portuaria toda clase de actividad concerniente al tráfico marítimo.

Varios vapores que tenían anunciada su salida para hoy, entre ellos el francés "Liger", han debido postergarla para más adelante en vista de la lentitud con que se efectúan las operaciones de carga.

Las embarcaciones pequeñas atienden el servicio con el personal de sus respectivas dotaciones.

En los talleres de las empresas Mihanovich, La Platense, Sardella y Badaracco, los tareas están completamente interrumpidas.

El número de huelguistas en los astilleros asciende a unos 3.000.

El único motivo por que se han declarado en huelga los obreros navales reside, como se hizo constar en la asamblea correspondiente, en un acto de solidaridad con los ferroviarios.

Dependientes de almacén—

Nos entrevistamos hoy con el secretario de la sociedad de resistencia "Dependientes Unidos", que gestiona actualmente su adhesión a la Federación Obrera Regional Argentina del 9o. congreso, y nos dijo que consideraba prematura la noticia anticipada por algunos diarios con respecto a la declaración de huelga entre los del gremio.

El momento no es oportuno—manifiesta—en virtud de la escasa organización de que adolecen los dependientes de almacén.

Es cierto que las condiciones en que trabajan no pueden ser más deplorables, pues los más son obligados a soportar jornadas hasta de 18 horas, y que la paga se caracteriza por su exigüidad. La situación de absoluta dependencia en que se encuentran tiene su origen en la índole especial de la ocupación que desempeñan, análoga al servicio doméstico.

A medida que la organización gremial vaya concretándose, lo primero que se procurará obtener será la supresión de la vida común con los patrones, de manera que cada empleado de almacén se costee su particular domicilio. De aquí se pasará a determinar la duración máxima de la jornada con el correspondiente descanso dominical.

Lo único que se admitirá como complemento indispensable de la tarea del dependiente serán las comidas en el almacén; pero el cierre deberá producirse a las ocho de la noche.

El mismo secretario nos informa que la propaganda societaria se orientará hacia el sindicalismo.

—Quiere decir, entonces, que no irán a la huelga...

—¿Dónde están los elementos? La labor previa es la de agremiación; un paro a estas horas sería entregarse en brazos del fracaso.

La sociedad de resistencia "Dependientes Unidos" ha quedado constituída a raíz de los actuales acontecimientos obreros y su principal propósito se dirigirá a conseguir una ley reglamentaria del trabajo.

Actitud de la Federación Regional Argentina—

Los consejos de las federaciones obreras Regional Argentina y Local Bonaerense celebrarán una reunión extraordinaria, para tomar en consideración el temperamento que deberá seguirse frente a la resolución votada recientemente por la Federación Obrera Regional Argentina del 9.o congreso.

A esta reunión han sido citados los delegados de la sociedad de resistencia autónoma "Unión de Chauffeurs".

Hay quienes prometen interesantes novedades entre anarquistas y sindicalistas.

En las compañías de alumbrado—

Continúan en el mismo estado los movimientos huelguistas producidos en las compañías Alemana Transatlántica de Electricidad, Italo Argentina y Primitiva de gas.

En las últimas horas se han plegado a la huelga 20 obreros de los talleres y gasómetro de la calle Maza, de la compañía Primitiva, los cuales serán reemplazados, según nos informa la empresa, si en el día no concurren a reanudar sus tareas.

En la empresa alemana no se ha producido novedad digna de mencionarse, continuando en el trabajo los operarios de la usina central del Dock Sud.

Los obreros de la Italo Argentina, por su parte, prosiguen en el movimiento, habiéndose adherido la sociedad gremial a la Federación denominada del V Congreso.

Tratan los trabajadores de intensificar el movimiento, para lo cual realizan una activa propaganda.

Los servicios públicos que proveen las tres compañías continúan realizándose sin entorpecimiento.

Los puesteros de los mercados de Abasto. — Preparativos de huelga—

En el local de la calle Alsina 2832, celebraron anoche una numerosa asamblea los puestos de los mercados de Abasto Proveedor y Ciudad de Buenos Aires, a la que asistieron además varios miembros de la Cámara Sindical del Comercio de frutas y anexos.

Abierto el acto por el señor L. Carsoglio, explicó a los concurrentes cuál era el objeto de la reunión, manifestando al efecto las gestiones que hasta ahora se han hecho con el propósito de obtener de las empresas de los mercados una rebaja del 50 por ciento en los alquileres y derechos de entrada.

Abundó en otras consideraciones, para llegar por fin a declarar que todo había resultado inútil, dada la intransigencia de los directorios de aquellos establecimientos.

El puestero Pedro Desiro propuso a continuación, que en vista de haber expirado el plazo acordado a las empresas para que dieran su conformidad al pliego de condiciones que se les presentara oportunamente, era llegado el caso de que la huelga se decretara desde el día de hoy.

Se opuso a ello el señor Nicolás A. Casullo, quien aconsejó a la asamblea que no se precipitara y se tomara un tiempo prudencial para adoptar una resolución enérgica y decisiva.

Propuso, en consecuencia, que se diera de plazo todo el día de hoy a las empresas, para que resuelvan lo que estimen conveniente con respecto al pliego de condiciones presentado.

En el caso de que no se recibiera una contestación satisfactoria, entonces mañana recorrerían todos los puestos de los mercados Abasto Proveedor y Ciudad de Buenos Aires, las comisiones especiales designadas anoche, que más abajo publicamos, y las cuales tendrían la tarea de preparar el paro que comenzaría en la madrugada del jueves.

Las comisiones están así formadas:

Mercado de Abasto Proveedor, D. Torres, Juan Ruzo, J. Ferrando, F. Grillo, F. Bosqui, Juan Riva, César Verdi y Carlos Martignoni.

Mercado Ciudad de Buenos Aires, L. Tronconi, Hernando Nicolini, Silvio Bruzzone, Juan Etcheverry, Pascual Jianello y José Decarlini.

Si se produjera la huelga, los alrededores de los mercados aludidos ofrecerían un espectáculo pintoresco, pues los puesteros tienen la intención de expender la fruta, verdura y la carne en plena calle.

Abastecimiento de la capital—

El abastecimiento de la ciudad sigue realizándose en condiciones que alejan la posibilidad de que la población carezca de los consumos más indispensables.

Han funcionado con toda regularidad veinticinco ferias francas, efectuándose las transacciones a precios que evidencian el éxito obtenido por las medidas de previsión adoptadas por las autoridades municipales.

En la totalidad de los mercados libres la concurrencia de público ha sido esta mañana extraordinaria. El público, temeroso, tal vez, de que los artículos lleguen a escasear, los adquiere en cantidad como para el consumo de varios días, circunstancia que ha motivado aglomeraciones en los mercados libres.

No deben existir temores a este respecto, pues los consumos indispensables, no obstante la paralización ferroviaria, continuarán llegando a la capital en cantidad suficiente como para satisfacer la demanda.

Las transacciones, por lo que se refiere a la carne y verduras, siguen realizándose a precios equitativos.

En cuanto a la leche, ha llegado hoy en mayor cantidad, expendiéndose en las ferias francas a precios que oscilan entre 0.25 y 0.30 centavos el litro.

El pan no ha escaseado tampoco ni han sufrido alteración los precios de venta de alimento tan indispensable en los hogares.

En los mataderos—

Son inexactas las noticias aparecidas en algunos diarios, que se refieren a un amago huelguista en los mataderos de la capital.

Las operaciones siguen realizándose con toda regularidad, habiendo concurrido en la fecha al trabajo los carreros y transportadores. No existe, por otra parte, posibilidad de una huelga en el aludido establecimiento.

Hoy han entrado 3300 cabezas, que serán sacrificadas para el consumo de la capital.

Anglo Argentino—

Fracasada completamente la huelga decretada por un reducido número de conductores y guardas de esta empresa, el personal adicto a ésta ha enviado la siguiente nota de adhesión a la compañía.

"Animados por un sentimiento de laboriosidad y orden, cúmplenos hacer pública la exteriorización de nuestra firme protesta contra los promotores y propagandistas de una huelga entre los empleados y obreros de la compañía de tranvías Anglo Argentina.

"Consideramos que es desacertada la actitud subversiva de algunos de nuestros titulados compañeros, que obran impulsados por un sectarismo peligroso.

"Condenamos y reprobamos los desmanes y desórdenes cometidos por los huelguistas exaltados, teniendo la plena convicción de que éstos obran instigados por individuos ociosos cuyas tendencias a las alteraciones son notorias.

"Consecuentes con las ideas que preceden, hacemos manifiesta nuestra conducta adicta a la administración de la compañía Anglo Argentina, desautorizando en estos momentos toda rebelión y huelga entre su personal, por entender que no existe razón para ello, y pidiendo asimismo a todos los compañeros dirijan sus acciones por el camino del noble y benéfico trabajo".

No puede ser más satisfactoria a la empresa esta comunicación que importa una categórica desaprobación de la tentativa de huelga promovida por dos o tres empleados destituídos.

Por otra parte, la compañía se propone dictar una resolución en beneficio del personal.

Compañía Lacroze—

Continúan volviendo a sus tareas gran parte de los empleados de esta empresa declarados en huelga. Muchos servicios que ayer continuaban paralizados, han funcionado hoy, lo que permite asegurar que el movimiento ha sido extinguido casi en su totalidad. Los coches a Villa Urquiza han circulado regularmente sin ser molestados por los pocos empleados que aun se mantienen en huelga.

Tranvías del Puerto—

La huelga decretada hace días por el personal de esta compañía ha quedado solucionada, después de una conferencia que celebraron anoche el gerente de la empresa y los representantes del personal.

Después de largas deliberaciones fueron aceptadas por ambas partes las condiciones que expresamos a renglón seguido:

Jornales: guardas y motormen con dos años o menos de antigüedad, $ 3.80 diarios. Después de dos años, $ 4.

Peones en general hasta dos años, $ 2.50. Después, $ 2.80.

Horario: guardas y motormen, el actual hasta la aprobación de los nuevos horarios de la empresa, en que el trabajo se reducirá de 9 horas 28 minutos a 9 horas. Peones en general, ocho horas y media.

En el día de hoy funcionaron sin dificultades los servicios de esta empresa.

Eléctricos del Sur—

Prosigue la paralización de los servicios que esta empresa atiende. Hasta tanto no se solucione el conflicto ferroviario es probable que los coches de esta compañía no circulen, por cuanto el personal decretó la huelga de común acuerdo con los obreros del ferrocarril Sud.

Por las empresas—

En las líneas del Central Argentino no se ha producido novedad alguna hasta la fecha. La paralización continúa en el mismo estado que el primer día, no habiéndose registrado el más absoluto movimiento.

El ferrocarril Central Córdoba hizo circular ayer un tren de carga, con leña, desde la estación Boulogne hasta el puerto de la capital, habiendo sido custodiado el convoy por fuerzas desde la estación de partida hasta el punto de destino. Es la única novedad consignable de esta línea.

En el ferrocarril Buenos Aires al Pacífico nos informamos que el movimiento ha sido nulo, permaneciendo paralizada toda la extensa red ferroviaria.

En el ferrocarril del Oeste continúa también paralizado todo el movimiento, sin ninguna novedad hasta el momento.

Por informes comunicados por la gerencia del ferrocarril Midland, los huelguistas cortaron ayer otro trecho de vía en el kilómetro 32 y destruyeron además las línea telegráficas a ambos lados de la vía en la estación Libertad. Además, la vía comprendida entre Puente Alsina y Banzi fué destruída en buena parte, también la línea del telégrafo. No circula tampoco ningún tren en esta línea.

Tampoco circuló ningún tren ni hubo ningún movimiento en las líneas de la Compañía de Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires.

A imitación de las demas compañías, en la del Central Buenos Aires, el paro general se mantiene en el mismo estado, sin novedad consignable.

El ferrocarril del Sud nos comunica que en esta empresa tampoco ha circulado hasta el momento ningún tren ni ha habido novedad alguna en toda la línea.

En los ferrocarriles del Estado—

En vista de que el capataz de los talleres de San Cristóbal había sido trasladado a otra sección, motivo éste que fuera el principal objeto para que los obreros no concurrieran a sus tareas, éstos hicieron saber telegráficamente que, satisfecho ese pedido, han resuelto volver al trabajo desde hoy por la mañana.

Tomando en cuenta la resolución antedicha, el administrador de ferrocarriles ordenó se abrieran los talleres de referencia para que los operarios reanuden sus trabajos, cosa que se hizo.

Conductores de carros—

La huelga de carreros decretada ayer ha continuado en el día de hoy con idéntica intensidad. En una reunión verificada anoche por el sindicato de conductores de carros de Buenos Aires, se dió cuenta de la aceptación por parte de los afiliados, que alcanzan a 2000, de ir a la huelga.

Por otra parte, en otra asamblea realizada en el local de la calle Iraía 523, se adhirieron al movimiento 100 conductores.

Molineros Unidos—

Los obreros del Molino Río de la Plata, afiliados a la sociedad de resistencia Molineros Unidos, después de un asamblea realizada ayer, presentaron a la gerencia de ese establecimiento el pliego de condiciones que a continuación transcribimos, declarándose de inmediato en huelga:

Reconocimiento de la sociedad; jornada de ocho horas para el personal de todas las dependencias: 20 por ciento de aumento en los jornales; instalación de una sala de primeros auxilios, atendida permanentemente por enfermeros idóneos; pago de los jornales durante la huelga; buen trato por parte de los jefes y capataces; no tomar represalias contra el personal que se pliegue a la huelga; las horas extras se pagarán con un 50 por ciento de aumento; personal completo en todas las dependencias y no despedir ningún obrero sin causa justificada.

Esta tarde se han reunido nuevamente estos obreros.

Huelga de otros gremios—

Después de una larga asamblea realizada ayer por los afiliados a la sociedad de resistencia de aparadores en calzado, resolvió este gremio declararse en huelga.

Con el fin de redactar el pliego de condiciones que presentarán a los patrones, se reunieron esta tarde en el local Bartolomé Mitre 3174.

A los obreros zapateros declarados en huelga últimamente, se han adherido muchos otros pertenecientes al personal de las siguientes casas comerciales:

De la zapatería Independencia 3661, 100 operarios; de Rivadavia 3214, 100; de Rivadavia 2442, 300; de Alsina 1545, 60; de Independencia 3719, 6; de Liniers 442, 260; de Independencia 3741, 20, y de Alsina 3184, 126.

Solidarizándose a la huelga proclamada por los distintos gremios, han hecho lo propio numerosos obreros de la carpintería mecánica situada en la calle Piedras 1707.

En el local Bartolomé Mitre 3174 se reunirán hoy a fin de dejar listo el petitorio que formularán a sus patrones.

Esta noche, a las 9.30, se reunirán los afiliados a la Asociación Argentina de Telegrafistas y Empleados Postales, a objeto de considerar diversos asuntos relacionados con la situación actual.

El movimiento en La Plata—

Nuestro corresponsal en La Plata nos trasmite las siguientes informaciones acerca del movimiento obrero en esa ciudad:

LA PLATA, octubre 2.—Los obreros tranviarios en vista de no haber logrado llegar a una solución favorable a su arreglo con las empresas La Plata y Nacional, solicitaron ayer una entrevista con el interventor, la que se realizó a las 4.15 p. m. en presencia del presidente del departamento del trabajo, doctor Condomí Alcorta. La entrevista se prolongó por más de una hora, exponiendo los obreros al interventor los antecedentes del conflicto y su situación actual. Como resultado de la reunión, se resolvió dar intervención nuevamente al departamento del trabajo.

A las 9 de la noche, en el domicilio particular del doctor Condomí Alcorta, se reunieron los representantes de las empresas discutiéndose las nuevas proposiciones que harán a los obreros y que son las siguientes: jornada de 9 horas, siempre que se arregle el servicio en un solo relevo, y en casos excepcionales con un relevo largo y uno corto. Los servicios con sus relevos no excederán de 12 horas o 13 en casos excepcionales. Se reconoce también la Sociedad Obrera.

Para hoy se espera la terminación de este movimiento que tantos perjuicios ha causado a la población.

—Los obreros panaderos decretaron ayer la huelga, razón por la cual los dueños de panadería se han comprometido a suministrar un pan de calidad uniforme, sin alterar los precios, suspendiendo el reparto a domicilio. Los obreros municipales reanudaron ayer sin inconveniente alguno sus tareas. Hoy presenta la ciudad un excelente aspecto en lo que se refiere a su limpieza e higiene.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

ROSARIO, octubre 2 — Esta mañana me entrevistó con la comisión de huelga del Central Córdoba, declarándome que acababan de recibir **informaciones de ésa, anunciándoles que hoy se resolverá favorablemente** en muchos puntos el pliego de condiciones presentado por la empresa así como también a la del Sur y Oeste. La actitud de los huelguistas del Central Córdoba, cuyo número se eleva a 800, mientras que en Córdoba a 2000, continua siendo la misma pacífica, correcta y mas firmemente decidida a que el gobierno nacional intervenga en su conflicto.

En las demás empresas se declaró que rechazaron el arbitraje, anunciando que ellas se entenderían directamente con los obreros, en la posibilidad de arribar a un arreglo satisfactorio.

En el Central Argentino reina tranquilidad no habiéndose constatado [illegible] robos de mercaderías [illegible] en la semana anterior en que esos [illegible] figuraban a la orden del día. Los robos han desaparecido, gracias al servicio estratégico de vigilancia [illegible] por el comandante La Madrid.

La situación en los demás gremios continúa siendo lo mismo.

Los panaderos, son, sin embargo, los que más parecen no querer llegar a una solución, adoptando actitudes [illegible] violentas, que son [illegible] trustradas por la vigilancia que tienen las panaderías.

La empresa de tranvías pasó en circulación hoy 74 coches; de estos los que pertenecen a las líneas centrales en su mayor parte van sin custodia.

En la zona portuaria la situación continúa tranquila.

La Bolsa de Comercio remitió ayer al presidente de la nación un telegrama del cual transcribo el siguiente párrafo:

"Fracasadas todas las tentativas de arreglo y rechazado el arbitraje que con tanta perseverancia ha venido ofreciendo el gobierno, como medio eficaz para resolver las dificultades existentes entre las empresas y los obreros, es urgente exigir a unos y otros el estricto cumplimiento de las leyes del país en lo relativo a la normalidad de las comunicaciones interrumpidas, ofreciendo la ayuda y garantía necesarias de que el superior gobierno pueda disponer para obtener siquiera en parte la reanudación de los servicios más indispensables".

HALSEY, octubre 2. — La Fraternidad con asiento en ésta, asumió una actitud [illegible]. Los miembros esperan que la resolución del P. E. en quien confían, les sea favorable. El vecindario está tranquilo. La policía moderada y culta.

JUJUY, octubre 2. — Anoche llegó la correspondencia de esa hasta el día 25. Se anuncia para mañana el paro del Central Norte, no obstante que la mayoría de los obreros es contraria a esa medida.

ACERCA DE UN SUELTO

Un ataque injustificado

El departamento nacional de higiene ha sido ayer víctima, por parte de un diario de la tarde, de un ataque que representa, en verdad, una solemne injusticia. Se le hacen cargos sobre cosas en las cuales nada tiene que ver, y a título de denuncia, en términos no desprovistos de cierta inquina, acúsasele de ser responsable de la venta de azúcar adulterada en la capital.

A modo ilustrativo diremos, precisamente, que desde hace tiempo el departamento nacional de higiene, que tenía a su cargo controlar todo artículo alimenticio anormal que se expendiera, fuese envasado o no, cedió estas funciones a la oficina química nacional, por creerlo así conveniente el presidente de la repartición, doctor Palma. De modo que no tiene ingerencia alguna en la materia, por consiguiente, ninguna responsabilidad.

Por la oficina química de la aduana nacional debieron pasar las cuatro mil bolsas de azúcar a que se hace referencia, así que en caso de ser cierto lo consignado en el suelto en cuestión, lo cual es bastante difícil, sería a ella, como es lógico, a quien deberían hacerse los cargos respectivos.

No es aceptable que sin conocer a fondo los hechos, se hagan acusaciones de la índole de la que nos ocupa. Y por ello dejamos constancia de que se trata simplemente de un ataque antojadizo, basado sobre informaciones absolutamente inciertas.

"JORNAL DO COMMERCIO"

Su 90 aniversario

El prestigioso órgano fluminense, "Jornal do Commercio", acaba de cumplir sus 90 años de vida. Y el fausto aniversario ha hallado al colega en plena era de prosperidad y progreso.

"Jornal do Commercio", como diario moderno, en toda la complejidad que el concepto significa, es, sin duda alguna, uno de los más representativos exponentes de la evolución periodística del continente.

Por su ecuanimidad, el alto patriotismo con que sirve los intereses públicos y privados del Brasil y la cultura con que estudia todos los problemas que afectan a ese país y en general a toda America, se ha convertido en un órgano de opinión de evidente influencia en los destinos brasileños.

De ahí que al celebrar sus 90 años de vida haya recibido su dirección múltiples manifestaciones de simpatía por la obra realizada, a las cuales unimos muy sinceramente nuestro cordial saludo afectuoso y de compañerismo.

La explotación ferroviaria por el Estado

En la República Argentina, como en otros países de la parte austral del nuevo continente, la aparición del ferrocarril no significó esencialmente, como en las naciones europeas, un beneficio de orden económico y social y un perfeccionamiento de la industria de los transportes. Fué más bien, y antes que eso, un elemento de evolución política; fué el factor que con mayor eficacia contribuyó a vencer los desiertos que aislaban los núcleos de población y creaban en cada uno individualidades que hacían ilusoria toda idea de unidad nacional.

Había pues necesidad de orden superior que imponía la construcción de ciertas líneas con anterioridad a otras, que sin embargo podían ofrecer perspectivas de mayores rendimientos económicos; y así, llevando tal vez demasiado lejos la preeminencia de estos elementos, se construyeron las líneas fundamentales de la red actual, que hoy revela todas las fallas de su origen, cuando, habiendo pasado a segundo plano las causas políticas que justificaron el establecimiento de muchas de los trozos de esa red, debe ésta responder a las exigencias del servicio público que está destinada a satisfacer.

Pero, estos inconvenientes, que una política hábil habiera podido remediar poco a poco, han ido en cambio aumentando, gracias al exagerado optimismo de nuestro gobernantes que permitían tener constantemente enmascarados esos puntos débiles del mecanismo ferroviario, dándonos argumentos con que íbamos dejando de buena gana, para más adelante, el ver lo que había en el fondo de la cuestión.

Así se sucedieron los años durante los cuales el país ha vivido engañado por falsas estadísticas en que cada nueva administración de los ferrocarriles del Estado hacía ver un incremento apreciable en los productos, aun cuando, en realidad esos productos jamás alcanzaron para cubrir, siquiera, los gastos de explotación de las líneas.

Y así han seguido arrastrándose estos ferrocarriles en la situación más precaria y desastrosa, a pesar de las continuas contribuciones de las rentas generales para su sostenimiento.

Se ha dicho que los argentinos no somos capaces de administrar nuestros ferrocarriles, pero el concepto es erróneo. Tenemos técnicos tan preparados y tan bien intencionados, — el actual administrador de los ferrocarriles del Estado entre ellos, — como el más competente de los administradores de empresas extranjeras. Lo que hace falta para salvar esa situación, sólo puede hacerlo el gobierno debidamente secundado por el congreso nacional, y es, en primer término, fortificar el organismo de esos ferrocarriles mediante la construcción de líneas y ramales en las regiones donde sea indispensable para su mejor desenvolvimiento y, aún, incorporar las líneas concedidas a empresas particulares que no han sido comenzadas, y que entran en la zona virtual de expansión de los ferrocarriles del Estado.

En segundo término, habría que modificar radicalmente el sistema de tarificación que hasta el presente ha imperado en las líneas del Estado.

Estos ferrocarriles no se han construído con espíritu de lucro, ni como fuente directa de renta para el erario nacional. Se ha estimado sin duda su construcción, aparte de los fines políticos a que aludimos anteriormente, como un sacrificio desinteresado sin compensación decorosa, pero que indirectamente le beneficiaría por el crecimiento y arraigo de nuevas industrias que se desarrollarían al amparo de bajas tarifas de transporte y producción, en consecuencia, el aumento de la renta fiscal que es paralelo al de la riqueza, prosperidad y bienestar general; pero esa baja tarificación debe tener un límite, que es precisamente el que permita remunerar discretamente el capital invertido, o por lo menos, sufragar los gastos de explotación de las líneas sin tener que recurrir a la ayuda financiera del Estado. Al fijar el nuevo sistema de tarifas, es justo y equitativo que se considere a los ferrocarriles del Estado como si se tratara de una empresa privada, para que en los casos de concurrencia con otros ferrocarriles su situación oficial no sea aprovechada para perjudicar al capital privado.

En cuanto a su sistema de organización administrativa actual, corresponde también modificarlo siguiendo las modalidades de las demas empresas particulares de este género, establecidas en el país.

La renuncia de los parlamentarios socialistas

SIGNIFICACIÓN DE ESTE HECHO

UN POCO DE HISTORIA

¿DESMEMBRACION DEL SOCIALISMO?

Por segunda vez, la representación parlamentaria socialista, pone de manifiesto una absoluta falta de disciplina, además de un completo desconocimiento de las doctrinas defendidas universalmente por su partido. A pesar del voto clarísimo y explícito del último congreso socialista, el senador y los diputados socialistas prestaron su sanción a la declaración de las cámaras sobre ruptura de relaciones entre nuestro país y el imperio alemán. Como es sabido, esta actitud provocó la desaprobación del comité de Las Heras, reunido en asamblea extraordinaria.

Este hecho ha puesto a los diputados y al senador del partido en el difícil trance de tener que presentar su renuncia de representantes. No podía ser de otra manera. La desaprobación antedicha es un paso que augura una medida de suma trascendencia: la expulsión. De modo que los representantes se han visto en el doloroso caso de anticiparse a tan radical medida.

La renuncia del senador y de los diputados socialistas, que, como hemos dicho, no es más que una anticipación, plantea un problema de gran importancia dentro de su partido. Esta renuncia implica una profunda divergencia de criterio, cuyo alcance puede llegar hasta el total distanciamiento. Sea cualquiera el argumento que aleguen los renunciantes para explicar — no justificar, porque esto es imposible — su actitud, la conducta por ellos observada les aleja definitivamente de su partido. Este alejamiento deja sin cabezas (sería mejor decir "cabecillas", dado el volumen de los interesados) al socialismo argentino. ¿Quién les reemplazará en la dirección de su partido? "That is the question", que diría el zarandeado Hamlet.

Por lo demás, cabe advertir que el distanciamiento entre los legisladores socialistas y la agrupación a que se dicen pertenecer, es un hecho puesto en evidencia en los últimos tiempos de la historia política argentina. Esos legisladores han firmado pacto con los conservadores bonaerenses, con los sostenedores de la efímera candidatura presidencial del doctor Rojas, con los liguistas de Santa Fe y "tutti quanti". Todas estas gentes han sido siempre enemigos declarados de las clases obreras, vale decir, de las clases que los citados legisladores se jactan de representar en el congreso.

Conviene manifestar, porque esto tiene algo que ver con la importancia del gesto, que entre los renunciantes hay seis — los señores Bravo, Repetto, Di Tomasso, Cúneo, Zaccagnini y Jiménez — que cesan en su mandato en abril próximo. De modo que estos renunciantes no renuncian nada. Lamentamos que nuestro deber periodístico nos obligue a hacer constar esta circunstancia, porque ello significa dañarles la belleza del gesto. En presencia de esto, el público sabrá a qué atenerse en lo relativo a lo altivo y enérgico del acto de renunciar.

Hay todavía un aspecto interesante sobre la conducta de los legisladores socialistas. Dichos representantes renuncian ante el comité ejecutivo del partido, en el cual ellos tienen voz y podrán, por lo tanto, manifestar toda clase de sofismas para defender su insólita falta de disciplina. No entraremos a considerar lo que esta falta significa, porque está en la mente de todo el mundo que un jefe indisciplinado pone en grave peligro la existencia del mejor organizado de los partidos. Un partido sin disciplina es un partido en disolución. ¿Estaremos acaso presenciando el comienzo de la disolución del socialismo argentino, como agrupación política? ¡Chi lo sa! El porvenir tiene la palabra.

El problema planteado por la renuncia que comentamos, puede resolverse de dos maneras: se convoca un congreso extraordinario o se solicita el voto general de los adherentes al partido. La primera solución es la más inteligente y la más indicada, porque ella permite la exposición franca y sin ambajes de las opiniones de los elementos de influencia en el conglomerado socialista. La segunda se presta a los conocidos tripotajes electorales. Estamos seguros de que los renunciantes conseguirán que el comité ejecutivo se decida por la segunda. Entre los legisladores socialistas hay un célebre trío, mejor dicho, triunvirato, especialmente el doctor Justo, a quien llaman Con Thon los maliciosos, que está acostumbrado a dominar dictatorialmente al partido. Los triunviros impondrán su criterio y los obreros ingenuos y confiados seguirán sufriendo la pesada ley de los profesionales enriquecidos que se han erigido por su propia voluntad en conductores. ¿Hay acaso en el socialismo "criollo" un solo hombre capaz de ponerse frente a frente al triunvirato en decadencia?

Dr. Francisco Barraza

† en esta ciudad

En el cementerio del Norte, y en momentos de cerrar esta edición, se realiza la ceremonia de la inhumación de los restos del doctor Francisco Barraza, distinguido hombre de ciencia que falleciera ayer, después de larga y penosa enfermedad.

Temperamento estudioso por excelencia y hombre infatigablemente trabajador, el doctor Barraza ocupó en el profesorado médico una destacante situación que sirvió para valorizar sus prestigios y merecimientos.

Catedrático en la facultad de medicina de química analítica, profesor de higiene y de química orgánica en el colegio nacional de Buenos Aires, así como también de la última materia en la escuela normal de lenguas vivas; médico oculista en el hospital de niños durante 16 años y jefe de la clínica oftalmológica en el de clínicas, desenvolvió, pues, durante su vida una intensa acción que lo llevó a ser uno de los facultativos más sólidamente reputados.

Fué también como escritor científico hombre de muchos prestigios, produciendo obras y monografías que merecieron los más calurosos elogios de la crítica y colaboró eficazmente en diversos congresos.

Su desaparición, así, es muy sensible, poniéndose ello de manifiesto en el acto del sepelio que ahora se efectúa.

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION POLITICA

LA CUESTION DE LA DIETA FINLANDESA. — TENDENCIA A LAS AUTONOMIAS RUSAS. — COMISION DE NACIONALIDADES ANTE EL CONGRESO DE LA PAZ. — EL VATICANO ENCUENTRA UN ASIDERO A SUS PROPOSICIONES. — QUIERE LA RESPUESTA DE LA ENTENTE. — AMENAZAS DE HAUSSMANN EN FRANCFORT. — CAUSAS DEL TUMULTO DE ESSEN.

La actitud de los representantes finlandeses resulta verdaderamente heróica, si se tiene en cuenta que arrostran las iras del poder militar ruso, que, sea el que fuere en los actuales momentos, basta y sobra para hacer frente a cualquier emergencia separatista que se presentara en los actuales momentos.

A principios de agosto fué disuelta la dieta finlandesa por orden del gobierno provisional, quien, en manifiesto de esa época, explicó su conducta señalándole por motivo el hecho de que las decisiones tomadas por la Dieta modificaban esencialmente las relaciones jurídicas recíprocas entre Rusia y Finlandia, infringiendo la base de la constitución finlandesa y las prerrogativas de la Constituyente.

A despecho de protestas, las autoridades que representan el dominio ruso en Finlandia, sellaron las puertas del local de sesiones, quedando en consecuencia puesta bajo la vigilancia de la autoridad toda tentativa de los representantes finlandeses para frustrar las decisiones del gobierno ruso.

Ahora el cable nos anuncia que el presidente de dicho cuerpo, tomando una actitud extrema frente al mencionado gobierno, ha procedido a romper los sellos. Las puertas de la mansión fueron abiertas y franqueadas; y ochenta diputados finlandeses—demócratas y socialistas—obedeciendo la convocatoria del presidente de la Dieta, celebraron sesión.

Se trata, pues, dentro del concepto de la soberanía rusa, de un calificado acto de rebelión, y anuncia circunstancias agravantes. Y estimándolo así, el gobierno de Petrogrado manda abrir proceso a las aludidas personalidades finlandesas.

El desenvolvimiento que llegue a tener esta cuestión ha de influir marcadamente en las ulteriores relaciones entre ambos países, el dominado y el dominador. Porque ese incidente toca al fondo mismo de la tesis de autonomía que es una de las palpitantes de actualidad, dentro del nuevo régimen ruso.

En realidad, no existe entre esas nacionalidades que aspiran a la autonomía. Así se ha demostrado en el congreso de los cosacos, al cual—según el cable—asistían, no sólo representantes de Georgia, Ukrania y de las municipalidades de Moscú y Petrogrado, sino también delegaciones islamitas.

Todos esos grupos se conjuntan en un mismo programa: apoyo al gobierno: índole democrática del régimen: establecimiento de la república federativa y reorganización etnográfica del ejército.

Esta conferencia, no ha de pasarse desapercibido, ha esbozado algunas propensiones a la acción oficial en sentido de la paz. Indudablemente, no forma parte de su programa el tratar de ésta. Pero, no pierde de vista la aspiración de una parte de los rusos a simplificar la situación, eliminando aquellas premisas de existencia y consolidación en el porvenir, que resultan exóticas para los que dentro de la futura república federal se preocupan predominantemente del problema nacional.

Al mismo tiempo, el congreso de los rusos no eslavos continúa sesionando en Kieff; su programa es, de modo peculiar, conseguir que se instituya una comisión de personeros de todas las nacionalidades, para que ella, con voz y voto en el futuro congreso de la paz, alcance una deseable equiparidad de derechos en todas ellas, dentro de la constitución rusa reconocible por Europa.

Con el mismo, o superior fervor, continúa preocupando a la opinión pública alemana el problema de la paz. Casi pudiera afirmarse, sin temor de exajerar, que más atención se dedica a éste, que no al de la guerra. El escollo de las declaraciones de Michaelis, dentro de la opinión generalizada en el imperio, es, sin duda, su silencio respecto al porvenir de Bélgica. El pueblo alemán se encuentra desorientado al respecto.

Mientras tanto, el Papa—o, mejor dicho, su secretario de estado—encuentra una inspiración en el manejo del asunto de las proposiciones papales, manifiestamente desairadas por la Entente. Se dispone a comunicar a las potencias de ésta las respuestas de los imperios centrales. Falta ver si Francia, Italia e Inglaterra se limitarán, en este segundo caso, lo mismo que en el primero, a acusar recibo de la comunicación vaticana.

Los miembros de la mayoría del parlamento alemán están procurando a todo trance encauzar la opinión del país en el sentido de la declaración del Reichstag, dentro del tono de la respuesta imperial al Vaticano. Se habla de que, en un mitin reunido ayer en Francfort-sur-Meine, las palabras del miembro progresista liberal del parlamento alemán, Haussmann, insinuó, quizás por vía de amenaza, que el rechazo de las proposiciones pontificias por la Entente unificaría a todos los partidos alemanes en el propósito de continuar indefinidamente la guerra.

No quieren, o no pueden, percatar todavía los políticos alemanes el profundo abismo que media entre su criterio y el occidental respecto de la índole de la paz futura. Y ello proviene de que uno y otro grupo de pueblos han ido a la guerra movidos por inspiraciones diversas. Recorrido el camino por ambos abundantemente regado con sangre, y sembrado de horrores por Alemania, los pueblos se preguntan por qué han encontrado así la tierra. Los involucrados en las filas de la Entente no han vacilado un punto en formular respuesta categórica. De ahí nace su fuerza moral. Pueblos y gobiernos saben en occidente a dónde van y qué persiguen.

En Alemania, el pueblo lo ignora aún. Mucho se divaga; pero aun no se sale del terreno de los anhelos. El rumbo nacional, oficial no existe. Dijérase que el gobierno alemán tiene vergüenza de confesarse a sí mismo, a la faz de propios y extraños, que ha suicidado casi a su raza, comprometido el porvenir, atraído la animadversión del mundo, para sólo el fin de despojar a las naciones de lo que de derecho le corresponde.

En tales circunstancias, y con tal cegüedad, ningún éxito puede sonreirle; y se explica la iracunda exaltación con que el pueblo, en Essen, acaba de revelar su desagrado por la política tortuosa y proterva de sus gobernantes.

SITUACION MILITAR

EXAMEN DE LOS DESARROLLOS BRITANICOS EN FLANDES—CONCEPTO DE LOS OBJETIVOS DE SU ACCION — SUPERIORIDAD DE LOS COMANDOS ALIADOS — POSICION DE LOS AUXILIARES FRANCESES — VISTA DE CONJUNTO DE LA SITUACION — PECULIARIDAD Y DIVERSIDAD DE LOS OBJETIVOS SEGUN LOS SECTORES.

El interesante progreso de la ofensiva franco-británica en Flandes continúa dando tema a los comentarios de ambos bandos en lucha; y, si bien la realidad es de tal naturaleza que no consiente la menor divergencia de conceptos, los alemanes continúan tratando de paliar los efectos de la arremetida adversaria, sin duda para evitar que el desaliento cunda, no sólo en el seno del país, sino aún entre las reservas preparadas para sostener el retroceso que indudablemente ha de producirse en toda aquella región, donde tan mal se sostiene la pregonada prepotencia teutónica.

El ejército francés, al mando del general Anthoine — que forma la extrema izquierda británica — salió del pueblo y campamento de Liserne, franqueó el Iperlé, apoderándose de Steenstraate, de Bixchoote y del famoso Cabaret Korteker, y se detuvo frente a Mangelaere.

Los ingleses, por su parte, pasaron el Iperlé por el puente de Boesinghe, a cinco kilómetros al norte de Iprés, y se lanzaron por el camino de Langemark, llegando hasta las márgenes del pequeño río Stebecke o Haenebeke. Se adueñaron de Pilkem y de Saint-Julien, de Saint-Jean y de Vieltje, y combaten en el bosque de Houthulst, en el Polygone, y en las lomas que dominan las proximidades de Zonnebeke.

Otra columna británica, siguiendo la carretera de Roulers, detúvose ante Zonnebeke después de haber conquistado Verlorenhoek y Frezenberg.

Más al sur, una tercera columna inglesa dirigióse a Menin por la calzada que seguía en épocas normales un tranvía a vapor, y se apoderó de Hooge y de Weidhoek; deteniéndose en las proximidades de Gheluveit.

Al sur de la calzada de Menin, dos columnas inglesas marcharon por ambas orillas del canal de Iprés a Comines. Penetraron en Hollebeke. En las riberas del Lys, se instalaron en La Basse-Ville, a 1500 metros de Watneton.

El general Plumer, en el sector que le corresponde, llevó oportunamente a cabo una de las maniobras más brillantes de esta campaña. Se ha llegado a calificarla de perfecta; lo cual dice mucho de la superioridad de los comandos británicos sobre los germanos. Ya en reseñas anteriores, hemos puesto de resalto esos desniveles entre uno y otro elemento superiores en los ejércitos contendientes.

El general Plumer, con un solo envite, se apoderó del Cuadrilátero de Messines; y se atrincheró en él. Dijeron entonces los alemanes que Plumer tenía el plan de romper su frente y que ese plan había fracasado, gracias a su resistencia. Pero es el hecho que Plumer, una vez dueño del Cuadrilátero, no hizo el más mínimo movimiento para seguir adelante. Su ataque no era prólogo de ninguna ofensiva. Y tenía como fin arrebatar al enemigo una posición dominante, como en efecto lo hizo.

Pero esa posición era indispensable para el avance que ahora se ha producido y que ha de continuar su trayectoria.

No ha de olvidarse que una de las características de la lucha actual en Flandes es la de ser progresiva, en la más amplia acepción de este concepto. Por el avance y por la presión creciente, que ha de obligar a la corta o a la larga, a los alemanes a cejar en masa, como en el Ancre y en el Somme.

Los críticos alemanes pretenden oponer la magnitud del esfuerzo franco-británico a la brevedad de los objetivos declarados por los comandos de estas fuerzas. Pero, ha de tenerse en cuenta que son los "declarados", no los ulteriores. Y que se habla de objetivos de las actividades tácticas, y no de los estratégicos. Lo importante, porque es lo real, es que todos los ataques logran esos objetivos, y así, no se puede perder de vista que los alemanes han perdido toda su primera posición de la Flandes belga, del Lys a Steenstraete, y casi toda la segunda. Sólo en su extrema izquierda, gracias a la protección de las obras del Lys, han podido sostenerse un tanto.

Los franceses a órdenes del general Anthoine se hallan al linde de la famosa selva de Houthulst, donde los alemanes ocultan sus reservas. Sin duda deben bombardear toda esa zona con su artillería de mediano y grueso calibre.

El kaiser ha felicitado al príncipe Ruprecht de Baviera "porque los francoingleses quierían conquistar Flandes y no han podido." En la presente guerra de líneas es imposible arrebatar una provincia al enemigo a consecuencia de la victoria de un solo día. Haig y Petain no han pensado, sin duda, ni un minuto en ello.

Ocuparon setenta u ochenta kilómetros cuadrados de territorio belga; ese es el hecho. Deben estar satisfechos de este primer resultado y se proponen continuar, como en el Somme.

Es oportuno tener en cuenta aquí el comentario de Repington respecto de lo que está ocurriendo en Flandes.

En Flandes (dice), los alemanes tienen que retirar del frente y llevar a retaguardia a 22 divisiones; ahora bien, no tienen costumbre de retirar del fuego a una división hasta que han sufrido cuatro mil bajas próximamente; resalta, pues, que las pérdidas alemanas son enormes y muy superiores a las inglesas. Estas pérdidas desde fines de abril han sido sensiblemente inferiores a lo que se había supuesto. Los fuertes vientos del oeste han molestado a los aviadores británicos, que, sin embargo, han cumplido todas sus misiones. Los británicos no ejecutan ofensivas ambiciosas y de largo alcance por ahora. La artillería procede a una destrucción sistemática; después la infantería avanza para lograr objetivos designados de antemano. Los alemanes, temiendo perder cañones, acostumbran ahora a colocarlos no a retaguardia del frente. La infantería está, pues, en las primeras líneas de su frente sin el aliento de sus baterías, contestando vigorosamente a las nuestras. Los alemanes atacan ahora con granadas de gas tóxico de nueva fabricación.

Parece que es más mortífero que el antiguo.

Contemplada a bulto y en conjunto la situación general, se nota la insistencia, hoy más señalada que antes, de todos los comentaristas militares de la Entente, en recomendar la guerra de ofensiva única, a que ya habíamos hecho referencia ayer.

El general Carsi, resumiendo la situación militar de los diversos frentes, dice que la Entente debe sentir la necesidad de conducir la verdadera y única guerra, aportando íntegramente en masa sus recursos. Si bien es imposible cualquier previsión acerca del frente oriental, tiene por grave la incógnita rusa para los imperios centrales que no disponen sobre el dicho frente de los medios suficientes para una invasión profunda, capaz de llegar hasta los centros meridionales más vitales de Rusia.

Calcula que las fuerzas austro-alemanas son en el frente ruso 55 á 60 divisiones, curadas ya de las pérdidas de la última ofensiva de Brousiloff. Sería, añade, muy importante saber de qué fuerzas disponen los imperios en los frentes italiano y francoinglés.

Respecto al frente italiano, hemos visto recientemente que Austria, desplegando su máximo esfuerzo, no alcanza a paralizar ni a anular los constantes éxitos italianos en el medio Isonzo, sobre el Carso, y contra el baluarte que defiende Trieste.

Sobre el frente francoinglés los alemanes acumulan retrocesos sobre la línea que reforzaban desde hace los años. Ahora han demostrado los ingleses que siempre que se lo proponen hacen caer las líneas mejor fortificadas de los alemanes.

Señala el mencionado crítico la diferencia sustancial que existe entre la ofensiva francoinglesa y la italiana, afirmando que, antes de lograr fines de absoluto hundimiento y decisión, tiene la primera el propósito de cortar la línea alemana, distrayendo a las reservas e impidiendo que los imperios centrales puedan continuar haciendo de espoleta con sus propias tropas entre los varios frentes, desarrollando contra alguno de ellos una acción a gran escala, en tanto que la ofensiva italiana se desarrolla sobre el solar del enemigo contra sus posesiones, como Trieste, y por ende tiene carácter decisivo en el frente más amenazado para el adversario.

Concluye confirmando el principio del frente único y guerra única con todos los recursos de la Entente.

Los puntos de vista del crítico italiano interpretan la noción de la ofensiva, actualmente dominante en los comandos occidentales.

Frente occidental

Grandes ataques alemanes fracasados en Menin — Vivos combates a ambas márgenes del Mosa — En Ville sur Tourbe los franceses se apoderan de posiciones enemigas — El ataque aéreo contra la Gran Bretaña — Ecos de la muerte de Guynemer.

PARIS, octubre 2. — El ministerio de la guerra dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

En algunos puntos del frente del Aisne hubo actividad de artillería.

En la región de Ailles rechazamos un golpe de mano del enemigo, infligiéndole pérdidas.

Al norte de Ville-sur-Tourbe, penetramos en las líneas alemanas, destruyendo varios abrigos y haciendo algunos prisioneros.

En ambas orillas del Mosa, especialmente entre el río y Bezon-Vaux, hubo violentas acciones de artillería.

En el sector de Forges y en la orilla derecha del Mosa rechazamos tenaces tentativas de ataques enemiges.

En la Lorena, en la región de Lascille, hubo un encuentro de patrullas. Hicimos prisioneros.

Los aviadores enemigos arrojaron bombas en Bar-le-Duc, causando daños materiales y varias víctimas.

Nuestros pilotos derribaron cinco aviones alemanes. Otras siete fueron obligados a descender sin gobierno.

Nuestras escuadrillas arrojaron bombas y regaron con proyectiles la estación y los acantonamientos de Fresnois-le-Grand, las estaciones de Thionville, Mezieres y Dieuse y las usinas de Hagordange.

En represalia del bombardeo hecho por los alemanes contra la ciudad abierta de Bar-le-Duc, dos de nuestros aviones arrojaron bombas en la ciudad fortificada de Stuttgart.

En Bélgica arojamos bombas en los campos de aviación de las regiones de Roulers y Thielt, y en las estaciones de Lichtervelde, Staden, Cortemark, etc.

En el frente del Aisne, al norte de Berry-au-Bac, ayer por la mañana nos atacaron tres destacamentos enemigos. Uno de ellos penetró en los elementos avanzados de nuestras líneas, siendo inmediatamente rechazado.

En los otros puntos, nuestro fuego contuvo a los asaltantes que sufrieron pérdidas considerables.

En ambas márgenes del Mosa, especialmente al norte de la colina 344 y hacia el bosque de Chaume, el fuego de la artillería fué vivo.

En el resto del frente hubo bombardeos intermitentes.

El jueves, viernes y sábado los aeroplanos alemanes bombardearon la región de Dunkerque. En los dos primeros días, los daños producidos fueron sólo materiales. El bombardeo del sábado fué particularmente violento y causó varias bajas en la población.

El sábado derribamos dos máquinas alemanas.

El viernes por la noche, nuestros aeroplanos bombardearon la estación de Colmar y los establecimientos situados al norte de Soissons.

Durante el ataque, que fué realizado con éxito, nuestros aviadores arrojaron 4000 kilógramos de proyectiles.

LONDRES, octubre 2. — Dice así el comunicado oficial que publicó el gobierno:

Esta mañana a las 5.30, en un frente de una milla, al norte del camino de Ipres a Menin, y al este del bosque del Polígono, el enemigo efectuó un poderoso ataque contra nuestras nuevas posiciones.

Mediante nuestro fuego de barrida, de fusilería y de artillería, hicimos retroceder desordenadamente tres olas sucesivas de infantería enemiga, causándole muchas bajas.

Perseguimos al enemigo en su retirada y tomamos algunos prisioneros.

En el mismo frente, durante las tres horas siguientes, el enemigo renovó dos veces sus ataques empleando considerables fuerzas.

Después de violento combate, rechazamos al enemigo en todos los puntos a excepción de la extremidad sudeste del bosque del Polígono, donde ocupó dos de nuestros puestos avanzados.

En la cercanía de Bullecourt, al sur y al norte de Lens, la artillería enemiga estuvo activa.

Durante el mes de septiembre hicimos 5296 prisioneros, entre los que se cuentan 146 oficiales. En dicho mes nos apoderamos de 11 cañones, tres de ellos de gran calibre, 57 morteros de trinchera y 377 ametralladoras.

Nuestros aeroplanos continuaron bombardeando sin tregua al enemigo durante el día de ayer y por la noche. Arrojaron más de 11 toneladas de proyectiles sobre los aeródromos de Gontrode y sobre los alojamientos y las comunicaciones en el área de la batalla y en los depósitos del cuartel general.

Cerca de Cambrai, anoche el enemigo efectuó varios "raids" de bombardeo causando pocos daños de importancia militar.

Las fotografías tomadas ayer en nuestro "raid" contra Gontrode demuestran que el cobertizo del aeródromo fué alcanzado por nuestros proyectiles.

Tres grandes máquinas alemanas tuvieron que descender en un campo situado cinco millas al sur del aeródromo de Gontrode. Dos de estas máquinas estaban seriamente averiadas. En los reconocimientos que hemos realizado hoy se ha observado que las máquinas se encuentran aún en el lugar en que aterrizaron.

Un gran hangar de aeroplanos, usado ahora para aparatos Gotha, se anuncia que fué incendiado ayer tarde.

Derribamos cuatro máquinas alemanas e hicimos descender otras ocho sin gobierno.

Cinco de nuestros aeroplanos se han perdido.

El sábado por la noche nuestros aeroplanos excursionaron sobre Zeebrugge, St. Denis Thourout y Brugeoise, arrojando varias toneladas de bombas, con buenos resultados.

En el aeródromo de Saint Denis Westrem estalló un gran incendio.

Hubo varios encuentros aéreos, en los cuales fueron destruidos dos aparatos enemigos, y un tercero obligado a descender. Un Gotha fué también derribado.

Todas nuestras máquinas volvieron indemnes.

Al este y al norte de Ipres y en el sector de Nieuport, la artillería del enemigo se mostró activa durante la noche.

En los demás puntos del frente no ocurrió nada digno de mención.

NUEVA YORK, octubre 2. — El estado mayor alemán publicó el siguiente comunicado que transmiten de Berlín:

En la costa de Flandes y en la saliente de Ipres, el duelo de la artillería adquirió intensidad del mediodía en adelante, siendo también activo durante la noche.

Los aviadores franceses y británicos arrojaron gran cantidad de explosivos ocasionando daños materiales en varios puntos del territorio belga. Como resultado del bombardeo se produjeron numerosas víctimas en la población civil.

Frente del kronprinz:

Al nordeste de Reims y en la Champaña el fuego se reavivó comunmente con ocasión de los reconocimientos, en los que hicimos algunos prisioneros.

Delante de Verdun la lucha se mantuvo dentro de límites moderados.

LONDRES, octubre 2. — El jefe de la defensa del reino, lord French, ha dado a la publicidad el siguiente informe:

Nuestras bajas, debido al ataque aéreo efectuado por el enemigo anoche, son nueve muertos y 42 heridos. Los muertos en Londres fueron sólo dos. El daño material causado es de poca importancia. En Dover fué derribado un aeroplano alemán de los que tomaron parte en la incursión.

Un grupo de aeroplanos enemigos cruzó la costa de Essex alrededor de las 7 de la noche, siguiendo viaje hacia Londres. Un segundo grupo que apareció sobre el citado condado un cuarto de hora después, tomó el mismo rumbo.

El primer grupo inició un ataque sobre Londres, por el noroeste, a eso de las 7.45 de la noche. La mayor parte de los aviones enemigos retrocedieron ante el ataque de las defensas aéreas.

Otro grupo de aeroplanos logró penetrar las defensas y bombardeó el distrito sudoeste de la capital, a eso de las 8.15 de la noche.

La segunda escuadrilla enemiga intentó cruzar las defensas de la ciudad por varios puntos del nordeste y del norte; pero no logró hacerlo sino en reducido número y después de las 9 de la noche. Una vez en Londres, los aviones enemigos bombardearon el distrito sudoeste.

Mientras tanto, el tercer grupo cruzó sobre la costa de Kent y bombardeó varias localidades de aquel condado, sin internarse mucho hacia el oeste.

Una cuarta escuadrilla enemiga cruzó sobre la costa de Essex a las 8.50 de la noche, y prosiguió hacia Londres apareciendo sobre la ciudad poco después de las 10. Este último grupo no penetró más que hasta los suburbios del nordeste de la ciudad.

Se informa que los aviones alemanes arrojaron bombas; pero se ignoran todavía los daños causados y las desgracias personales ocurridas.

NUEVA YORK, octubre 2. — El estado mayor alemán publicó el siguiente comunicado sobre operaciones de aviación:

Nuestros aviadores bombardearon otra vez los edificios y almacenes militares en el interior de Londres.

Se observaron numerosos incendios que demuestran la efectividad de nuestro ataque.

Otra de nuestras escuadrillas aéreas realizó con éxito un ataque contra las localidades de Margete y Dover.

Todas nuestras máquinas regresaron indemnes.

Ayer derribamos a catorce aviadores enemigos.

AMSTERDAM, octubre 2. — Informan de Berlín que el aviador Guynemer cayó en Peolcapelle, ya muerto. Tenía una herida de bala en la cabeza y las piernas y los hombros rotos, a causa del fuego de la artillería alemana. Los alemanes no pudieron enterrarle en el sitio en que cayó.

Frente oriental

En las inmediaciones de Spitali los rusos obtienen un triunfo — Bombardeo de Beirut — El éxito inglés en la Mesopotamia — En la Dieta finlandesa — Detenciones en China. —Hundimiento de dos buques de guerra alemán y búlgaro.

PETROGRADO, octubre 2. — El gobierno publicó el siguiente comunicado oficial:

En la región de Riga nuestras vanguardias arrollaron los puestos del enemigo en el sector de la granja Spitali, haciéndole retroceder 500 yardas.

Ayer en la región de Kovel nuestros aviadores arrojaron siete quintales de bombas.

En los campamentos enemigos de Buczacz nuestros aeroplanos gigantes Murometz arrojaron dos quintales de bombas.

NUEVA YORK, octubre 2. — El estado mayor alemán publicó el siguiente comunicado:

La situación en general no ha cambiado.

Sólo en algunos sectores aislados ha habido encuentros locales de tropas de infantería, lo que motivó que el fuego adquiriera aumento temporalmente.

En el frente de la Macedonia no han ocurrido acontecimientos de importancia.

NUEVA YORK, octubre 2. — El gobierno otomano publicó el viernes el siguiente comunicado:

Un crucero británico y un barco patrullero (estación de hidroplanos) aparecieron el jueves ante Beirut.

El crucero bombardeó la ciudad, que no está fortificada.

Dos aeroplanos lanzaron igualmente bombas sobre la ciudad.

LONDRES, octubre 2 — Una información especial declara que el triunfo obtenido por los británicos en la Mesopotamia es considerado como la más grandes victoria habida en el Eufrates y la más completa desde que se inició la campaña de ese frente.

La información agrega que esa victoria es tanto más importante cuanto que los alemanes declararon recientemente su intención de iniciar la ofensiva contra Bagdad por ese mismo camino.

PETROGRADO, octubre 2 — Comunican de Helsingfors que el presidente de la Dieta finlandesa rompió los sellos puestos por el gobernador general, por orden del gobierno, en las puertas de la cámara, y penetró en ella para celebrar sesión. Concurrieron al acto 80 diputados de filiación demócrata y socialista.

Se anuncia oficialmente que el gobernador general ha ordenado se instruya proceso al presidente de la Dieta finlandesa y a los miembros que concurrieron a la cámara, acusados del delito de rebelión.

LONDRES, octubre 2 — Informan de Pekín que el gobierno ha ordenado la detención de Sun-Yat-Tsen y sus adictos. Se acusa a éstos de haber intentado establecer un gobierno militar en Cantón.

En América

Construcción de hidroaeroplanos en Estados Unidos—

WASHINGTON, octubre 2 — El almirante Cottin, miembro de la comisión de fabricación de elementos aéreos de guerra, ha dicho que los hidroaeroplanos que se están construyendo en los Estados Unidos y por los países aliados, es posible que intenten pronto un vuelo transatlántico. Ha agregado que esos aparatos serán adecuados tanto para servir en el mar como en el aire, para evitar accidentes.

Frente austro-italiano

Ataque austriaco quebrantado en Bainsizza. — El número de prisioneros. — Combates navales.

ROMA, octubre 2. — El ministerio de guerra publicó anoche el siguiente comunicado:

En la meseta de Bainsizza rechazamos varios ataques contra nuestras nuevas posiciones.

El total de prisioneros hechos por las tropas italianas en el curso de los últimos días, asciende a 2.019, de los cuales 69 son oficiales.

En Valtuma pusimos en fuga y perseguimos a varios grupos enemigos que intentaron acercarse a nuestras posiciones.

ROMA, octubre 2. — La oficina del jefe del estado mayor de la marina comunica lo siguiente:

Durante la noche del 29 al 30, mientras nuestras escuadrillas de aparatos Caproni repetían eficazmente el ataque a la base naval de Pola, varios aviones enemigos arrojaban bombas en los alrededores de Ferrara causando algunos daños materiales, pero, felizmente, ninguna víctima.

Uno de nuestros grupos de exploración de contratorpederos apercibía poco antes de medianoche un grupo de contratorpederos enemigos que apoyaban a los hidroaviones, que se hallaban sobre Ferrara, y decididamente los atacaba.

Habiendo los contratorpederos enemigos vuelto sobre sus pasos, los nuestros los cañonearon hasta la zona de los fuegos de barrida defensivos de Parenzo.

Varias explosiones fueron netamente observadas a bordo de las unidades enemigas, las que fueron repetidas veces alcanzadas por nuestros proyectiles.

Nuestras unidades no sufrieron ningún daño.

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LINOTIPIA
— DE —
COLOMBINI y FERNANDEZ
Especialidad en Catálogos. Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.
MAIPU 683 - U. T. 506, Avenida - Buenos Aires

PAPELERIA COMERCIAL DE CERINI & MATIENZO
CABURÉ
CANGALLO 687 B. AIRES
IMPRENTA
LITOGRAFIA
ENCUADERNACION
Fábrica de libros en blanco
UTILES DE ESCRITORIO
CANGALLO 687
Unión Telefónica 3059 Avenida - Cooperativa Telefónica 930 Central

Folletín de LA EPOCA — 62

MAC MARIO

EL HUERFANO DEL REGIMIENTO

En su informe hizo alarde de una retórica difusa que debía, sobre todo, hacer efecto en Leroux; pero no dejó a los oficiales absolutamente fríos y poco o nada convencidos.

Leroux fué condenado por unanimidad a la pérdida de su grado, y aquella misma noche se obtuvo la confirmación del general en jefe, quien decidía fuera enviado como cabo, al 2o. batallón de infantería ligera de Africa, de guarnición en Laghonat.

Leroux estaba furioso. El odio que abrigaba contra todos aquellos a quienes consideraba como causantes de su desgracia, exasperábase más aún y juraba que se vengaría de ellos si algún día se le presentaba la ocasión.

Gilbert se esforzaba por tranquilizarle haciéndole ver que no debía considerar como rota su carrera, pues si bien sufría en ella un retraso inicuo, en el batallón de Africa, donde serviría como cabo, podría reconquistar rápidamente los galones de sargento. Con buena conducta y un poco de celo su ascenso sería allí más fácil que en la justicia militar.

Por lo que se refería a su pleito de divorcio, asegurábale que estaba en buenas manos y que él aunque estuviera en Marsella, continuaría dirigiéndolo. Leroux debía tenerle siempre al corriente de lo que ocurriera y él le enviaría las notas necesarias para su defensa, que entregaría al procurador.

La investigación comenzada para el divorcio se llevaba a cabo con toda rapidez, contra los deseos de Gilbert que hubiera preferido verla marchar con dificultad, a fin de dejar a los hechos desfavorables de su amigo, y demasiado recientes todavía, el tiempo necesario para atenuarse por el alejamiento y el olvido.

Cualquiera que fuese la tesis que se debiera sostener, el caballero de industria redactó la que aconsejaba para Leroux, a quien la entregó para que conformándose estrictamente a ella, ajustara su regla de conducta.

En aquel escrito hacía constar el amigo de Leroux todas las indicaciones precisas, anotaba todos los consejos necesarios y las respuestas que el seductor de Antonia debía dar a los diferentes puntos en que se basaba la demanda, para defender en debida forma sus intereses.

El caballero de industria embarcó para Marsella, pues aun cuando su presencia en Argel hubiera podido ser útil, tenía graves intereses que defender.

La parte más importante que le llevara a Argel estaba terminada.

El procurador, a quien había encargado de resolver la cuenta de intereses de Silvano, procedería judicialmente, citando al administrador del señor Spéraudien, si no llegaban a un acuerdo amistoso.

En cuanto a la causa de malversación, llevaba ya la seguridad de que sería sobreseída; dado que no existía acusación ninguna en debida forma, así como tampoco perjuicios, por cuanto Roselina declaraba en su carta que sus intereses no estaban lesionados.

Gilbert se felicitaba más que nunca de la suerte que tuvo el día en que se encontró a la señorita Spéraudien, puesto que aquel asunto sería, para él mucho más hermoso de lo que en un principio había imaginado.

Nuestro tunante recapitulaba todos los hechos y calculaba los considerables beneficios que podía reportarle aquél, mientras el barco que le conducía se deslizaba sobre las ondas azules del Mediterráneo, que no agitaba el mas leve soplo de brisa.

—Y no es esto todo — pensaba, sonriendo.

La convicción de que aun no había penetrado todo el misterio que presentía, asaltábale con frecuencia.

Más que nunca, sus reflexiones le llevaban a pensar, que existían cosas que le interesaba mucho conocer.

La muerte súbita del señor Spéraudien acaecida en las circunstancias que en Argel le fueron indicadas, parecíale encerrar la clave de todo aquel misterio.

Aquel ataque de apoplejía que mató a un hombre tan vigoroso, tan lleno de salud, no podía ser producido más que por una noticia tan inesperada como terrible.

Aquello era lo que le importaba conocer.

—Cuando yo sepa esa, tendré cogido a Sénas — se decía Gilbert; — y lo sabré, respondo de ello.

Desde su regreso a Marsella, Roselina se dedicó a buscar a la genovesa, cuyo nombre y domicilio le había indicado Silvano.

No pudiendo la señora Gros moverse de casa, a consecuencia de sus dolores, Roselina se ocupó de ello en unión de Anita la doncella.

Una vez en Mempenti dijéronla que de allí se había marchado hacía varios meses y no pudieron indicarla su nuevo domicilio, que los vecinos desconocían; pero una comerciante manifestó a Roselina que podía encontrar a Cecilia en la plaza de Aubagne, donde diariamente se estacionaba con otras demandaderas.

En la plaza de Aubagne tuvo la suerte de tropezar con Cecilia en la primera demandadera a quien se dirigió y llamándola aparte para evitar la curiosidad de sus compañeras, díjola que iba de parte de Silvano Sénas, el padre del pequeño Roberto a quien ella criaba. Dijo también a la genovesa que Silvano estaba haciendo un largo viaje por el extranjero, causa de que no hubiera podido escribirla para darla noticias suyas.

La genovesa desconfiaba de aquella joven a quien no conocía, preguntándose si no sería una enviada de los que, ya una vez, habían robado al hijo del señor Sénas. No pudiendo ocultar aquella desconfianza, la expresó a Roselina, quien manifestó que tenía pruebas que la convencerían de que ciertamente obraba por encargo de Sénas; pero que para no hablar en una plaza pública, fuera aquella misma tarde a su casita de Montredon, donde con entera libertad podrían explicarse.

Cecilia hubo de aceptar una moneda de dos francos que le entregó Roselina para sus gastos de tranvía.

A una pregunta de Anita, la doncella, que manifestó deseos de saber quién cuidaba al niño mientras ella trabajaba, respondió que era su hija la encargada de guardarle, y que no se separaba de él un instante.

—¿Luego es su hija la nodriza?—preguntó de nuevo la doncella.

—No, no tiene más que trece años, pero es muy fuerte para su edad!... Y quiere tanto a su pequeño Roberto... Aseguro a ustedes que la cuida a maravilla y que no carece de nada... Ella le pasea, le duerme... y le da su biberón como una mujercita...

—¡Ah! ¿Le crían con biberón?—dijo Roselina.

—Sí, señorita... Y tiene muy buena leche, puede usted creerlo, pues contamos con una cabra que compré a propósito para él... ¡Es una maravilla ver cómo crece el pequeñín!

—Bueno, cuando vaya usted a casa, llévelo con usted, así como a su hija... Tengo tantas ganas de verle y abrazarle...

Y para justificar la emoción que de ella acababa de apoderarse, añadió:

—Soy la hermana del señor Sénas.

XXXVII

Roberto

Esta cualidad que la hija del señor Speraudien había tomado para no tener que ruborizarse ante aquella extraña que, fundándose en las apariencias, la llamaba "señorita", dió confianza a la genovesa.

Silvano, para explicarla el rapto del niño, la había dicho que le fué arrebatado por la familia de la mujer a quien amaba, luego no tenía por qué desconfiar de aquella joven a quien seguramente inspiraban los mismos intereses que a su hermano.

Inmediatamente partió y se dirigió a su casa. Dijo a Nina lo que ocurría y madre e hija prepararon en seguida los mejores vestidos del niño, que conservaban con maravillosa limpieza.

Como Cecilia había dicho, el niño crecía que era un primor, tanto, que causó la admiración de la señora Gros, de Roselina y de Anita cuando le vieron y provocó las felicitaciones de todas para ella y para su hija, por los cuidados que le prodigaban.

No se cansaban de admirar y de besar al niño; todas querían tenerlo en sus brazos a la vez.

—Déjamelo un poco ahora... ya le has tenido bastante.

Esta frase fué repetida gran número de veces en el curso de aquella tarde que Cecilia y su hija pasaron en Montredon.

La señora Gros no sabía qué hacer para serles agradable y no solamente hizo tomar a Cecilia una moneda de veinte francos, sino que registró todas sus cómodas y armarios para sacar ropas de todas clases que ella ya no usaba y regaló a la demandadera; tantas sacó, que formó con ellas un enorme paquete capaz de formar por sí solo la carga de un hombre; pero la genovesa estaba acostumbrada a llevar bultos mas pesados que aquél y no fué para ella dificultad ninguna colocárselo en la cabeza, según su costumbre, y transportarlo perfectamente una vez que se despidieron y tomaron ambas, en unión del pequeño, que su hija Nina llevaba, el camino de su casa.

La alegría de Roselina era grande y aun más íntima que aparente, si bien ahora pudo dar libre curso a la misma, puesto que su madrina conocía la verdad.

El sentimiento maternal, adormecido por los dolorosos acontecimientos por que había pasado, despertóse en ella a la vista de aquel niño que creía el suyo, sin que ninguna voz secreta la previniese de su error.

Ella también formaba ahora los más dulces proyectos para el porvenir, pensando que aun podría sonreirle la existencia, cuando todas aquellas desgracias hubieran pasado.

Una vez Silvano libre se casarían y vivirían felices, teniendo a su lado al pequeño Roberto y cerca de aquella buena madrina, que más bien era una madre para ellos.

(Continuará).

La cuestión internacional

MANIFIESTO DE LA UNIÓN CÍVICA RADICAL

Pro argentinidad—

Tuvo lugar ayer la asamblea de adherentes a la idea de exteriorizar públicamente su contribución a la política internacional del P. E., orientada hacia las soluciones que consulten más ampliamente los intereses genuinamente argentinos, con abstracción completa de las tendencias aliadófilas y germanófilas.

Se resolvió designar una comisión directiva constituída por los señores. Presidente, Dr. Amaro F. Pereyra; vice 1.o, Adolfo Calvete; vice 2.o, Máximo Piñeyro; tesorero, Dr. Carlos Sturla; secretarios: Arturo Urien, Dr. Adolfo M. Sierra, Ricardo Puig Lómez y Juan M. Gache; vocales: Ricardo M. Pereyra, Julio Pedernera, Rodolfo Puig Lómez, Cornelio Saavedra Sáenz Valiente, Dr. Pedro Goyena, Dr. Frank S. Soler, Federico F. Tobal, Dr. Carlos Goyena, Dr. Nicolás Coronado, Prof. José F. Rosendi, Edgardo Saavedra Sáenz Valiente, José B. Sierra, Manuel Ferreyra Bonorino, Norberto Calvete, Adolfo Saavedra Zavaleta Sáenz Valiente, Dr. Juan Avales, Jorge Toro Zelaya, Adolfo Mirando Naón, Manuel Goyena, Ricardo R. Noya Costa, Dr. Domingo Achával Rodríguez Munilla, Diego Quiroz, Julián Portela Goyena, Jacinto Díaz, Patricio Conroy, Manuel Mirando Naón, Ing. Carlos Pascual, Oscar Pinto, Ing. Alejandro Gaesalaga, Luis Cárrega, Juan F. Ferreyra, Pedro Santelices, Adolfo Calvete (hijo), Manuel F. Barbat, Aníbal Cardoso, Alejandro Gartland, Ernesto Fossatti, A. Zorzopoulos, Salvador Menvielle, Alejandro Llosa, Juan B. Serrano Loza, Alejandro Etchepare, Juan Salvador Córdoba, Emilio Pinto, Raúl G. Gari, Ernesto Jáuregui, Narciso Goyena, Matías Otero, José Adolfo Sierra, Víctor Peláez, Emilio P. Goyena, Luciano Jáuregui, Carlos Alberto Espina, Roberto Rodríguez Villar, Samuel Aráoz Reto, Juan Mackintosh, Tomás Mackintosh, Ignacio Pascual, Alberto Cáceres, José Andrés, Gabino Machado, Raúl H. Calcagno, Federico M. Leanes, Pedro León Cedrés, Luis J. Quairala, Aníbal Cardoso.

El manifiesto quedó redactado en los siguientes términos:

"Ajenos a todo sentimiento de política interna y abstracción hecha de extrañas influencias, los subscriptos, inspirados en los más nobles y generosos ideales de libertad e independencia, adherimos conscientemente a la política internacional enérgica, altiva y reposada del poder ejecutivo formulando los mejores votos por que ella se desenvuelva con toda la amplitud que ha menester y sin vacilaciones, teniendo como único norte el bien general y la honra de la nación".

Quedaron citados los adherentes a la próxima reunión que tendrá lugar mañana miércoles, en la escribanía de los señores Pedernera y Pereyra, Avenida de Mayo 695, a las 5.30 de la tarde.

Se reciben adhesiones provisoriamente en los siguientes domicilios dirigidas "Pro Argentinidad", Avenida de Mayo 695, Cangallo 422, segundo piso, Obligado 1910, Rivadavia 714, Lavalle 2238, Nazca 446, R. Peña 1083, Bulnes 1763, Sarmiento [illegible], Paraná 246, Montevideo 1040 y Avenida de Mayo 791.

Subcomité de propaganda—

Se constituirá esta tarde un subcomité patriótico pro neutralidad para hacer propaganda en las circunscripciones 8 y 12 de esta capital, con domicilio en la calle Entre Ríos núm. 1149.

Mitin pro política presidencial en La Plata—

LA PLATA, octubre 2 — Esta noche se realizará en el teatro Argentino el gran mitin organizado por el comité de adhesión a la política presidencial. Harán uso de la palabra varios oradores. Hay gran entusiasmo por concurrir a esta manifestación, que exteriorizará el sentimiento de complacencia con que en esta ciudad se ve la obra del doctor Irigoyen frente a las complicaciones de la guerra europea.

Importante declaración—

PARANÁ, octubre 2.—La junta del partido radical en la provincia lanzó un manifiesto de adhesión al presidente de la república con respecto a las relaciones con Alemania, incita al pueblo a mantenerse sereno y confiado en que se resolverá lo que corresponde. Termina con las siguientes palabras:

"Cualquiera sea la diferencia de concepto que exista, debe respetarse la decisión del representante constitucional del país. Su honor de ciudadano y de magistrado, rubrica solemnemente un compromiso, y el pueblo entero, queda empeñado en mantenerlo por propio decoro y dignidad".

Los términos del manifiesto son tocantes por su sinceridad y patriotismo.

El centro Mariano Moreno—

Realizará mañana a las 8 y 30 de la noche, en el local de su secretaría, Constitución 3506 esquina Maza, una asamblea pública, con el objeto de demostrar su adhesión a la actitud franca y enérgica asumida por el presidente de la república, doctor Irigoyen, en las cuestiones internacionales planteadas en nuestro país, y que son del dominio público.

Harán uso de la palabra los señores: doctor Genaro Giacobini, Juan José de la Torre, Pedro P. Vescio y Jacinto Prado Casares.

Telegrama recibido por el Dr. Crotto—

El presidente del comité nacional de la Unión Cívica Radical, ha recibido las siguientes comunicaciones:

CORRIENTES, octubre 1o. — Señor presidente del comité nacional de la Unión Cívica Radical, doctor José Camilo Crotto.

En contestación a su telegrama fecha 30 de septiembre próximo pasado, cumplo con el encargo de manifestarle a nombre del comité central de la Unión Cívica Radical de Corrientes, la firme y decidida adhesión del partido en esta provincia, a la política desenvuelta por el poder ejecutivo de la nación con el orden internacional y en todas las demás actividades que afectan la vida de la república, así como a las decisiones adoptadas y cree del caso asumir el comité nacional de su digna presidencia. Esa adhesión ha mantenido en todo momento con sus más vivas simpatías la Unión Cívica Radical de esta provincia y sabrá mantener inquebrantable al través de todas las dificultades y azares que pueda engendrar esa política en el futuro. Me es grato saludarle con mi alta consideración. — Angel S. Blanco, presidente; José Antonio González, secretario; Mario A. Herrera, secretario.

SANTIAGO DEL ESTERO, octubre 1.o — Sr. Presidente del Comité Nacional de la Unión C. Radical de la Nación Dr. José C. Crotto. — En contestación al telegrama del señor Presidente me es grato hacerle saber que éste comité en sesión de la fecha ha resuelto apoyar con toda decisión la resolución adoptada por la mesa directiva del Comité Nacional, dirigiendo a la vez telegrama de adhesión y aplauso al Sr. Presidente de la Nación. — Salúdalo muy atentamente. — M. C. Casares, presidente; T. R. Argañaráz, secretario.

UNION CIVICA RADICAL

Comité de la Capital

NUEVA CITACION PARA MAÑANA

Treinta y tres delegados, asistieron a la reunión extraordinaria que celebró anoche el Comité de la Capital, con objeto de considerar el manifiesto que se resolvió publicar en una asamblea anterior, con motivo de los asuntos internacionales.

Presidió el señor Pío Zaldúa.

Leído que fué el aludido manifiesto, cuyo texto damos en otro lugar del diario, se puso a votación, siendo aprobado por unanimidad.

En seguida el comité deliberá respecto de algunas cuestiones relacionadas con este mismo asunto, sin adoptar resolución definitiva de ninguna índole.

A pedido del número reglamentario de delegados, el comité ha sido citado nuevamente a sesión extraordinaria, para mañana, a las 9 de la noche.

La sesión será pública y se realizará en el local Suipacha 156.

—En la sesión de mañana, cinco delegados presentarán un proyecto de resolución, en el sentido de que se cite a los miembros de las comisiones de interpretación, reglamentos y proyectos, a fin de que en el plazo de 20 días propongan las reformas a la carta orgánica que se reputen necesarias.

CIRCUNSCRIPCION 2.a
(San Cristóbal Sur)

Esta noche, a las 8.30, celebrará asamblea este comité con objeto de tratar diversos asuntos de importancia.

CIRCUNSCRIPCION 11
(Balvanera Norte)

A las 9 celebrará sesión esta noche la comisión directiva del comité de la sección 11, siendo urgentes los asuntos de la convocatoria.

Se encarece a los correligionarios puntual asistencia.

CIRCUNSCRIPCION 13
(Monserrat)

Para esta noche, a las 9, han sido citados los miembros de la comisión directiva del comité de Monserrat, a objeto de tratar varios asuntos de actualidad.

EN LA CIRCUNSCRIPCION 17
Actividad de la comisión interventora

La comisión interventora, nombrada por el Comité de la Capital, con el objeto de dejar constituídas las autoridades de la circunscripción 17, iniciará hoy la inscripción de los correligionarios de esa sección en el nuevo registro de adherentes, en el local de la calle Gorostiaga 2375, de 8 a 10 p. m.

Forman la comisión interventora los ciudadanos Emilio J. Misenta, Ario Pugnalín y Emilio Rimoldi.

CIRCUNSCRIPCION 18
Las Heras

Este comité ha organizado una serie de conferencias semanales, las que se llevarán a cabo en el local del comité y plazas públicas de la parroquia, realizándose la primera el jueves 4 del corriente, en el local del comité, Güemes 4034, a las 9 p. m., donde harán uso de la palabra los siguientes oradores: vicepresidente primero del comité nacional, doctor Rogelio Araya, doctor Carlos A. Becú, doctor José P. Tamborini y doctor Santiago A. Bellingeri.

SUBCOMITE J. B. OTAMENDI
A propósito de una expulsión

En ediciones anteriores informamos de una resolución de este subcomité por lo cual se expulsaba al afiliado Francisco Biggeri.

Esta medida es absolutamente nula, pues ni los comités ni los subcomités están facultados por la carta orgánica del partido para adoptar resoluciones de esa índole.

SUBCOMITE FELIX MIELI
Circunscripción 16

Se invita a los miembros de la comisión directiva y de hacienda, a la reunión que se realizará el miércoles próximo a las 9 p. m., en el local Colodrero 2622; se pide puntual asistencia.

CLUB RADICAL SARMIENTO

La comisión directiva de este club se reunirá en sesión ordinaria hoy martes 2, a las 8.30 p. m., a fin de tratar diversos asuntos de importancia que están a su consideración. La reunión se efectuará en el local Rioja 261.

SUBCOMITE MARCOS L. GRIGERA
Circunscripción 7a.

Con motivo de la inauguración del subcomité Marcos L. Grigera, acto del cual informamos en nuestra edición anterior, se ha enviado la siguiente nota al comité de Lomas de Zamora:

"Al inaugurar este subcomité de la circunscripción 7a. San Carlos Norte de la capital federal, nuestra mira fué buscar el nombre de uno de los radicales más esforzados y de cruentos sacrificios, perseverante en la lucha en todas las horas; en seguida llegó la visión del amigo y luchador Marcos L. Grigera, tal fué nuestra certeza y quedó en la capital federal el recuerdo del amigo noble que en la plenitud de su vida la muerte nos arrebató.

En estos momentos que inauguramos nuestro local con el nombre del inmortal Marcos L. Grigera llegue nuestro aliento y nuestra primera palabra para los correligionarios y pueblo de Lomas, donde el sacrificio hecho por el amigo es conocido. En todo momento los componentes de este subcomité serán los hermanos de causa de este directivo. En los aniversarios los encontraremos y allí donde reposan los restos de nuestro amigo deshojaremos flores y enseñaremos a las juventudes venideras las virtudes del esclarecido ciudadano Marcos L. Grigera; hasta tanto contad con la amistad y el recuerdo de los que se moldearon en su carácter e inmortalizan su nombre. —Saludan a Vd. y demás miembros de la comisión directiva — Francisco Bonifacio, Alberto Alcántara, ingeniero José Casella, Juan J. Fontana, Francisco Merelli, Salvador Mesiniz, Miguel Piccone, Francisco A. Bonifacio, Carlos Famolo, Carlos Mazarelli, Manuel Bonifacio Eduardo E. Michells Angel Muzzio, Juan Brunetti, Juan Tumbol, José Morelli, Luis Di Paulo, Alfredo Peduzzi, Manuel Quecimaliños, José Reggi, Antonio Vitta, E. Podestá, Mario Brunetti, Eduardo Marquezán, Juan José García y Enrique López.

DEMOSTRACION

Anoche se reunieron los empleados y amigos de los señores Iribarne Hermanos festejando con un banquete el aniversario del primer floreciente año de la fundación de la "Casa Iribarne" (hijos de Juan Iribarne).

Los conceptuosos brindis testimoniaron a los señores Iribarne Hermanos el aprecio y consideración que se merece la acreditada casa fundada y dirigida con tanto acierto.

Notas policiales

LOS EFECTOS DEL ALCOHOL

UNA FAMILIA EN PELIGRO

DOS PERSONAS HERIDAS

En las últimas horas de la tarde de ayer se produjo en la casa señalada con el número 2179, de la calle Juana Azurduy, una grave suceso que puso en inminente peligro la vida de varias personas.

En el domicilio de referencia, comprendido en jurisdicción de la comisaría 39 que tomó intervención en el hecho, vive la familia de Samarella, constituída por los hermanos Inocencia, Antonio, Luis, José y Juan, mayores de edad todos.

La segunda de las personas nombradas, que parece ser un alcoholista consuetudinario, regresó ayer a su domicilio en estado manifiesto de ebriedad; sea por la inconciencia producida por la bebida, o bien por otras razones de carácter privado, Antonio Samarella intentó golpear a su hermana Inocencia, a raíz de una discusión sostenida entre ambos.

Los hermanos de Antonio que presenciaron la escena, salieron en defensa de Inocencia y en esa circunstancia, el alcoholista, ciego de ira, tomó una escopeta con la que les efectuó tres disparos sin lograr herir a ninguno de ellos.

Atraído por las detonaciones, penetró a la casa el agente Pablo Acosta, del personal de la comisaría 39a., sobre quien Antonio Samarella descargó dos veces el arma: el representante de la autoridad fué alcanzado en la espalda y en ambas piernas por varias municiones, resultando también herido en el muslo el vecino Antonio Zarlenga, que acudió en su auxilio.

Después de una breve lucha cuerpo a cuerpo, los hermanos de Antonio Samarella lograron arrebatarle el arma con la cual se preparaba a efectuar nuevos disparos; y una vez desarmado fué conducido al local de la dependencia policial citada, donde quedó detenido.

Interviene en el hecho el juez de instrucción doctor del Campillo.

En cuanto al agente Acosta y vecino Zarlenga, las heridas recibidas no revisten mayor importancia; según se desprende del informe del facultativo que les practicó la primera cura.

EL SUCESO DE LA CALLE CHUBUT
La incógnita despejada

La división de investigaciones ha esclarecido el suceso de la calle Chubut, de que nos ocupamos en nuestra edición anterior y alrededor del cual la sección 21 consideró necesario guardar una reserva inexplicable.

El herido: Horacio o Juan Salinas (a) Cacaseno.

Nuestra hipótesis con respecto a la personalidad del protagonista del hecho ha quedado confirmada; el herido Horacio o Juan Salinas o Pereyra (a) Cacaseno, cuya fotografía reproduce el grabado que ilustra estas líneas, es un sujeto de malos antecedentes que registra numerosas entradas en la policía por delitos cometidos contra la propiedad privada.

Ha sido herido, según se presume, en la fuga, después de intentar una nueva hazaña en alguna de las casas vecinas al lugar donde fué recogido; explícanse así la ubicación de la bala y la negativa del ladrón de revelar a la autoridad policial la verdad de lo ocurrido.

Como es notorio, la bala fué a alojarse en el pulmón de Salinas interesándole la columna vertebral; su estado actual es grave, según informan en el hospital Fernández, donde se encuentra en asistencia.

ROBO EN EL TEATRO COLON

Autores desconocidos, cuya individualización y captura diligencia la comisaría 2a., hurtaron anoche diversos accesorios del servicio de incendios instalado en el teatro Colón, cuyo costo no ha sido establecido todavía.

Demuestra este hecho que nuestro primer coliseo no solamente es visitado por la "creme" porteña; también concurren ladrones, que si no se alzan con el edificio a cuestas, no ha de ser por la vigilancia ejercida, sino porque resulta demasiado pesado.

UNA PESQUISA IMPORTANTE
Secuestro de mercaderías

Empleados de la sección robos y hurtos de la división de investigaciones, efectuaron en las últimas horas de la tarde de ayer una pesquisa importante, relacionada con un robo de drogas efectuado hace algunos días en una farmacia ubicada en las calles California y Montes de Oca.

En el primer momento la comisaría seccional atribuyó caracteres misteriosos a este robo, sin conceder a la denuncia la importancia que revestía; la división de investigaciones, sin embargo, después de activas diligencias, ha logrado secuestrar una buena cantidad de las drogas substraídas, que representan un valor de 3000 pesos, y sigue de cerca la pista de los ladrones.

Las drogas secuestradas, que se encuentran en el departamento central de policía, habían sido enajenadas por los autores del robo en una peluquería y una farmacia ubicadas en las proximidades del lugar del hecho.

DETENCION DE DELINCUENTES

Los empleados de la sección vigilancia general, de la división de investigaciones, Alberto Perazzo, Enrique Vidal, Juan Frontera, Antonio De Sosa y José Avellaneda, han detenido durante el mes próximo pasado, en la vía pública, doscientos cincuenta individuos de malos antecedentes.

Entre los detenidos figuran con captura recomendada, a pedido de los jueces de instrucción, José Leitán, acusado de estafa; Víctor Almarin y José Pozos, por el mismo delito; Luis María Pérez Lastra, por malversación de caudales públicos; José Antonio López, acusado de hurto en La Plata; Adolfo Arias, por estafa, y Manuel Salcedo o Rogelio Díaz, por el mismo delito. A muchos de ellos les fueron secuestrados diversos instrumentos de que se sirve esta clase de gente para cometer delitos contra la propiedad privada, como ser llaves ganzúas, linternas, cortafierros, limas, etc., etc.

Estas detenciones fueron realizadas en los barrios céntricos de la ciudad, bajo la dirección del auxiliar Ernesto Avellino, jefe de la sección arriba referida.

DETENCION DE UN PAJARO DE CUENTA

En la comisaría 26a. se encuentra detenido el sujeto de malos antecedentes Rafael Cosse (a) El pajarito, quien fué sorprendido en el interior de la habitación de la casa Pinzón 1420, por su morador Gabriel Puget.

ROBO DE ROPAS

Ernesto Duler, domiciliado en la calle Lavalle 1158, denunció en la comisaría 3a., que durante su ausencia, autores desconocidos le hurtaron tres valijas conteniendo ropas que avalúa en 860 pesos.

En Correos y Telégrafos

Reexpedición clandestina de telegramas—

La dirección general de correos y telégrafos comprobó hace poco tiempo que una cantidad considerable de telegramas que, aún cuando eran dirigidos a la oficina de Río Branco (República Oriental del Uruguay), parecían ser objeto de una transmisión posterior realizada por intermedio de una agencia particular, que los hacía llegar a poder de otras personas establecidas en territorio brasileño, contraviniendo la disposición expresa de los artículos XLI, inciso 9 y XLV, inciso 4 del reglamento telegráfico internacional.

Cuando la administración argentina llevó estos hechos a conocimiento de la del Brasil, sólo abrigaba a este respecto una simple sospecha, porque carecía desde luego, de las comprobaciones fehacientes que se requieren para formar una convicción absoluta, pero después de las comprobaciones hechas por aquélla y de su afirmación categórica acerca de la existencia en Río Branco, no era dable ya persistir en esas dudas y de acuerdo entonces con el pedido de la misma, se impartieron a las dependencias de nuestra repartición de correos, con el fin de evitar en cuanto fuera posible la circulación de esos telegramas por las líneas argentinas, las instrucciones del caso.

Se hacía conocer en ella la forma particular en que consignaban los expedidores la dirección de esos despachos y a partir de la fecha en que circulada, comenzaron las oficinas de telégrafos a rechazar todos aquéllos que se hallaban en tales condiciones. Las instrucciones impartidas dieron, evidentemente, un resultado satisfactorio, pero provocaron también, como lógica consecuencia, el empleo de subterfugios por parte de los expedidores, para eludir la fiscalización a que eran sometidos sus despachos.

Tal es lo ocurrido en el caso que detallamos a continuación:

Un comerciante de esta plaza se presentó en la oficina central de despachos, pretendiendo imponer un telegrama que, por la forma en que había sido consignada la dirección, fué inmediatamente rechazado. Impuesto el expedidor de las causas que motivaban el rechazo, y no deseando éste abandonar su propósito de expedir el telegrama, procedió a redactar en el acto otro, perfectamente inobjetable, desde que había variado la forma de la dirección y expidió en seguida un segundo solicitando el mismo destinatario el envío de su primer despacho de Río Branco a Porto Alegre.

Si bien el ardid era manifiesto, nada podía hacer la oficina expedidora, pues considerando separadamente ambos telegramas (y no podía hacerlo de otro modo), ninguno de ellos se encontraba comprendido en el caso de la circular pasada oportunamente sobre este asunto, de la que no estaba autorizada a apartarse. En consecuencia, procedió como era de su deber a darles curso.

Es incuestionable que el expedidor logró de esta manera burlar abiertamente la vigilancia establecida, pero lo que a simple vista parecería ser una ingeniosa argucia, se vuelve en realidad contra su mismo autor, porque precisamente deja con esos telegramas la más acabada prueba de que no sólo se los somete a una reexpedición clandestina, sino también que se comete con perfecta conciencia una defraudación inexcusable.

En tal virtud y para evitar que por lo menos este mismo caso vuelva a repetirse en lo futuro, la dirección general de correos y telégrafos, por la orden del día, ha hecho conocerlo de sus dependencias, disponiendo el rechazo de todos aquellos telegramas en igual forma y lo ha hecho saber para que se proceda en análogo sentido, a la secretaría general del ministerio de marina, a las administraciones de Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay, y a las empresas telegráficas establecidas en el país.

Traslados—

La dirección general de correos y telégrafos ha trasladado a los siguientes funcionarios por las causas que a continuación se expresan:

Por inmiscuirse en política, al jefe de la oficina Paz (Santa Fe), don Jacinto E. Gómez, enviándole a otra dependencia con la misma categoría.

—Por falta de condiciones para desempeñarse en las funciones directivas, al jefe de Maciá (Entre Ríos), don Alejandro Vara, trasladándole a otra dependencia en calidad de telegrafista.

Cesantía—

La administración de correos ha dejado cesante, por haber sido trasladado en su carácter de jefe de estación ferroviaria, al encargado de la estafeta Piedra Clavada, don Jaime Anselm, nombrando en su reemplazo a don Benigno Sierra.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El consejo Nacional en su última sesión, ha adoptado las siguientes resoluciones:

Nombrar vicedirectora de la escuela infantil número 10 del Consejo Escolar 19, a la actual maestra de primera categoría de la escuela número 1 del mismo, señorita Eduviges Dauría.

—Nombrar vicedirector de la escuela elemental número 2, del Consejo Escolar 11, al actual maestro de primera categoría de la escuela número 8, profesor normal don Ernesto Curchod.

—Nombrar vicedirectora de la escuela infantil número 5 del Consejo Escolar 17, a la actual maestra de segunda categoría de la escuela número 6 del mismo distrito, señora Ernestina Bousquets de Lapuele.

—Nombrar vicedirector de la escuela elemental número 2 del Consejo Escolar número 17, al actual maestro de primera categoría de la misma, profesor normal don Alfredo S. Chiaravalle.

—Nombrar vicedirectora de la escuela infantil número 11 del Consejo Escolar 15, a la actual maestra de primera categoría de la misma, maestra normal señora Carmen R. Ramírez de Rojo.

—Nombrar maestro de tercera categoría de la escuela número 7 del Consejo Escolar 8, al maestro normal don Ignacio Villafañe.

—Nombrar maestra de tercera categoría de la escuela número 9 del Consejo Escolar 12 a la maestra normal señorita Elvira Rodríguez.

—Nombrar maestras de tercera categoría de la escuela número 29 del distrito 12 a las maestras normales señoritas Jorgelina Leperi y Mercedes Albina Monpensier.

—Nombrar maestra de tercera categoría de la escuela número 30 del Consejo Escolar citado, a la maestra normal señorita Aurelia Virginia Rebecchi.

—Nombrar maestras de tercera categoría de las escuelas número 3 y 20 del Consejo Escolar 13, a las señoritas maestras normales Delia Carolina Canzani y Elena Verna.

—Nombrar maestro de tercera categoría de la escuela número 8 del Consejo Escolar 19, al maestro normal señor Valentín Maidana.

—Aceptar la cesión gratuita del local para el funcionamiento provisorio de la escuela nocturna número [illegible] "Malaver" [illegible] y dar las gracias al [illegible] don Rufino Ortega.

ESCUELA POPULAR HIPOLITO IRIGOYEN

Debido al gran [illegible] en este Centro, tendrá lugar hoy la inauguración de nuevos cursos, en todas las materias, además hay vacantes para 100 alumnos, que serán llenadas a medida que se vayan solicitando, de las siguientes materias: inglés, francés, castellano, teneduría de libros, contabilidad, aritmética, taquigrafía, caligrafía, corte y confección, sombreros, labores en general, solfeo, violín, guitarra, mandolín, correspondencia comercial, dactilografía, cursos nuevos, piano, declamación, canto y telegrafía.

Las clases son gratuitas para ambos sexos, de mañana, tarde y noche.

Los interesados pueden inscribirse durante todo el día en el local de la escuela, Victoria 152. No hay vacaciones.

UNIVERSITARIAS

UNIVERSIDAD LIBRE

Hoy a las 8.15 p. m. el señor [illegible] Sáenz Peña hablará sobre "El vino y la divinidad en la poesía persa", en el salón de actos públicos de la escuela Nicolás Avellaneda, calle Talcahuano 678.

—El jueves 4, en el mismo local y a la misma hora, el señor Enrique Villarreal hablará sobre "La Utopía y los escritores utópicos".

SEMINARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Se hace saber a los alumnos de 1o, 2o y 3er. año de esta facultad, que de acuerdo con la reglamentación vigente, deberán presentar en el seminario antes del 15 del corriente, las fichas y monografía, requisito indispensable para poder rendir examen en la próxima época en carácter de alumno regular.

Los jefes podrán rechazar las fichas que no estén de acuerdo con las instrucciones impartidas y remitirán inmediatamente a los profesores una vez presentadas, las monografías para su clasificación.

FACULTAD DE DERECHO
Ex alumnos

En la reunión efectuada ayer por los ex alumnos de la facultad de derecho, se designó como orador en la colación de grados al doctor Daniel Obeiero (hijo).

Curso complementario

El jueves a las 9 iniciará el doctor Ramón Alsina un curso complementario de filosofía jurídica en la facultad de derecho.

F. DE CIENCIAS ECONOMICAS
Consejo directivo

El jueves a las 6 de la tarde se reunirá el consejo directivo de la facultad de ciencias económicas.

FACULTAD DE INGENIERIA
Examen de proyecto final

La comisión examinadora número 17 de la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales, se reunirá esta tarde, a las 4, para tomar exámenes de proyectos de agrimensura.

También, esta tarde a las 4, se reunirá la comisión número 20, a fin de tomar exámenes de proyectos de ingeniería civil.

FACULTAD DE MEDICINA
Anatomía descriptiva

Mañana continuará el profesor titular de anatomía descriptiva, doctor Pedro Belou el curso, ocupándose de "Articulación coxo femoral".

C. CATOLICO DE ESTUDIANTES

Festejando la terminación de sus estudios, la comisión directiva del Centro Católico de Estudiantes ha resuelto obsequiar con un banquete a sus socios graduados, señores Alfredo S. B. Thomson, Eduardo Sasbide Bilbao, Rafael P. Sosa, Aldo Scotto, Octavio Pico Estrada, Bernardino Bilbao (h.), Luis J. Ayerza, Fortunato Briancesco, Luis J. Roca, Alfredo R. Cando, Jorge N. Aunchástegui, Carlos de Nevares y José Rozzani. El banquete tendrá lugar el día 11 de octubre en el restaurant La Sonámbula.

INFORMACIÓN GENERAL

DEMOSTRACION A UN SUBCOMISARIO

El próximo sábado será servido en la casa Ludecke y [illegible], calle Alvarez 2465, la comida con que un grupo de amigos obsequiará al subcomisario [illegible] Barrera, con motivo de su retiro de la repartición policial.

Firman la invitación los siguientes señores:

Doctor Enrique Feinman, D. Ernesto J. Weigel Muñoz, Dr. Ramón Díaz, D. Leopoldo Melo, Cayetano Graciotti, Dr. Daniel Fabbris Alberto Dellepiane, Manuel Rocca, Gustavo Kaiser, Rafael D. Catraño, doctor Francisco C. Barraza, Juan Gómez, V. Alonso, Marco Luis Pastini, Serafín Labanca, Juan Torriani, Juan Pastini, Antonio Di Lorenzo, David Alberti, Dr. Julio E. Weigel Muñoz, Emilio C. Recke, J. Jac, Dr. Carlos Figueroa, Luis Tirasso (hijo), Manuel Gambie, Angel Revelli, T. Bava, Dr. Luis Alvarez, Dr. Jesús H. Paz, José Venturini, Arturo Bouche, Manuel Posel, Carlos Gogni, Vicente Rebagliatti, Antonio Fasanella, Domingo Cajatto, Juan Anticono, Antonio Manso, Luis Gentile, José Demarco, Carlos Corcnato, Aurelio Silvori, Lorenzo Irigoyen.

UNION DEMOCRATICA CRISTIANA

En el local del centro Doctor Adolfo Marcenaro, Independencia 1243, darán una conferencia los estudiantes universitarios Jorge Lapadula y Luis Valiazza, el primero en nombre del Comité Universitario pro neutralidad, disertará sobre "El sentimiento de Patria. Cuánto se debe defender. El extranjero en la república", el segundo hablará en nombre del centro organizador, sobre "La Argentina ante el conflicto internacional". El acto tendrá lugar mañana miércoles a las 7 p. m.

A. ARGENTINA DE TELEGRAFISTAS Y EMPLEADOS POSTALES

Esta noche a las 9.30 p. m. se llevará a cabo en el local social, Corrientes 951, una asamblea extraordinaria para tratar asuntos de vital importancia para la marcha de la sociedad, la que invita a sus socios y no socios a concurrir a dicha reunión.

EXPLORADORES ARGENTINOS

Con motivo de la jura de la bandera de la segunda compañía, el domingo próximo a las 3 p. m., en el local del colegio Regina Coeli, Boyacá 1817, se llevará a cabo una fiesta patriótica.

MANUEL B. AGUILERA
Homenaje a su memoria

La Liga Argentina para el impuesto único, con motivo del reciente fallecimiento del vicepresidente de esa entidad resolvió levantar la sesión en homenaje a su memoria y enviar una nota de pésame a la familia del mismo.

Acordóse, asimismo, colocar próximamente, en la tumba que guarda los despojos del extinto, una placa conmemorativa.

En ese acto usarán de la palabra varios oradores, quienes expresarán la actuación brillante del señor Aguilera en el movimiento a favor del impuesto único.

El comité universitario argentino pro impuesto único, resolvió también adherirse al homenaje expresado.

JUVENTUD ESTUDIOSA DE "VILLA MITRE"

Recientemente se ha constituído un centro de cultura denominado "Juventud estudiosa de Villa Mitre", que persigue los siguientes propósitos:

1.o Fomentar la cultura física, intelectual y moral de sus asociados por todos los medios a su alcance.

2.o Contribuir a [illegible] artística de los asociados [illegible] formación de un cuadro filodramático.

3.o Contribuir a la ilustración general de los socios [illegible] conferencias de carácter [illegible], etc.

Este centro no tiene color político ni carácter sectario o [illegible].

La junta directiva quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, Juan B. [illegible], vice, Rafael Marini, secretario general, José R. Luzzi, tesorero, J. Mitre Godoy, pro, [illegible] y cinco vocales.

La sede social funciona en Villa Mitre, calle Bolivia 1911.

La dirección del [illegible] está a cargo del señor [illegible] Pardo.

SOCIEDAD PINTORES UNIDOS

La sociedad Pintores Unidos efectuará asamblea hoy [illegible] a las [illegible] en su local [illegible] Mitre 3171.

PERIODISMO

"LA PELICULA"

Hemos recibido el primer número extraordinario de [illegible] revista cinematográfica que aparece en Buenos Aires. [illegible]

Centros Recreativos

La Rusticana Primitiva — La comisión directiva ha organizado para el domingo próximo a las [illegible] p. m. una matinée danzante que se verificará en el salón [illegible] Unione e Benevolenza, Cangallo [illegible].

La Rusticana — Esta noche se reunirá la comisión de esta sociedad, a fin de fijar la fecha y tomar disposiciones para la realización del próximo pic-nic a efectuarse en su local de San Isidro.

Sol Naciente — En los salones del Círculo de Aragón, Tacuarí [illegible], verificará el domingo próximo a las [illegible] p. m. [illegible].

Qué te parece? — Verificará mañana, de [illegible] p. m. a [illegible] m. una "soirée" en el salón de la Colonia [illegible] Paraná [illegible].

Círculo Español — [illegible] llevará a cabo en el salón [illegible] el baile organizado para el domingo [illegible] p. m.

Gaucho Martín Club — [illegible]

Presidente, Carlo [illegible], vice, J. H. Castro, secretario, Antonio Rovelliardi, pro, [illegible], tesorero, Luis [illegible] Brunni, pro, David Levi, vocales señores Antonio Rodríguez, José Colombo, Santiago Romero. Revisores de cuenta señor Hilario Santalices.

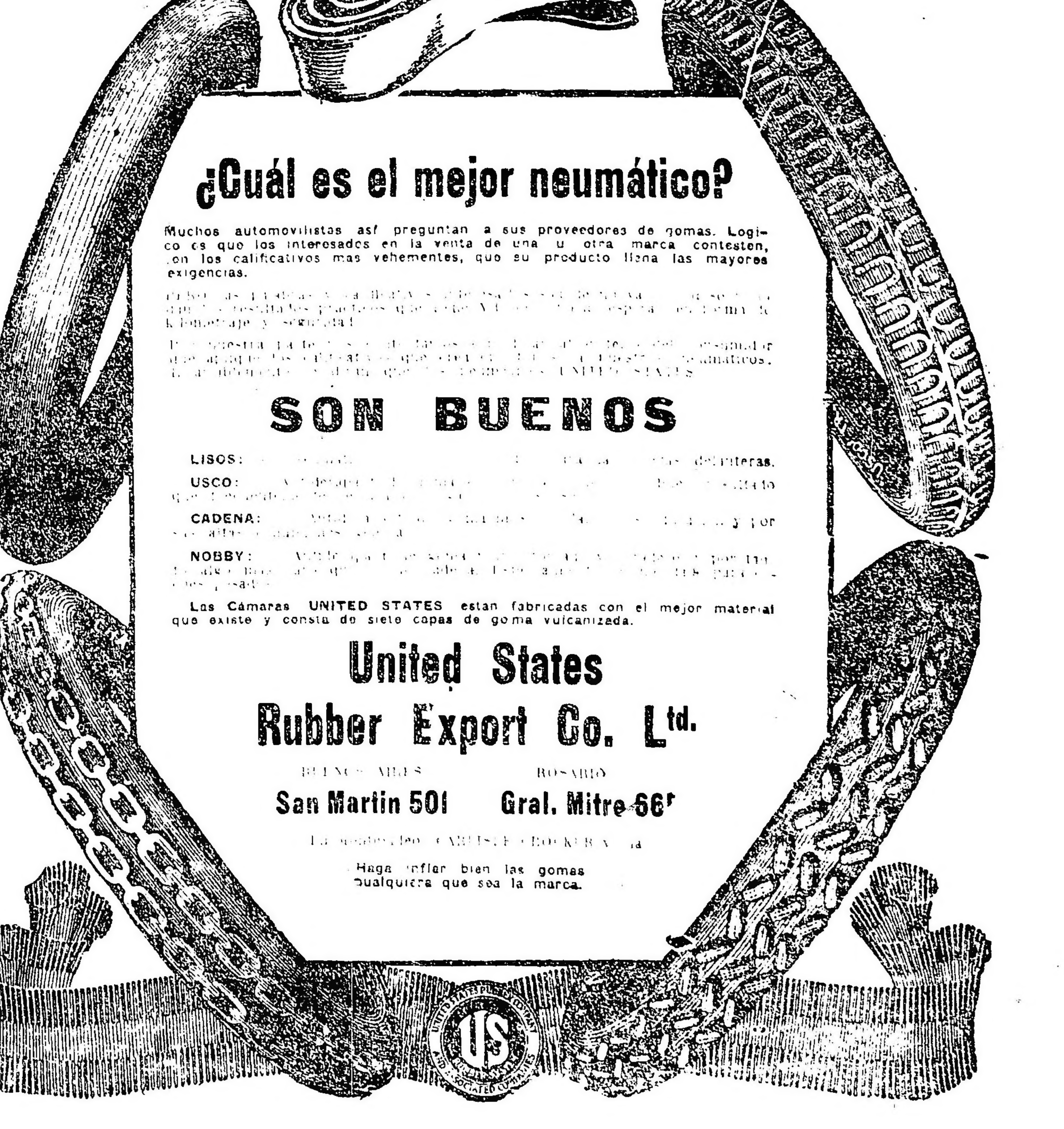

CRONICA SOCIAL

Se anuncia para el lunes próximo, 8 del corriente, una matinée artística a cargo del eminente pianista Rubinstein, en el teatro Odeón.

Se destinará su producto a las Hijas de María de Sagrado Corazón (Callao y Juncal), que preside la señora Inés Dorrego de Unzué y que es una de las agrupaciones piadosas y de beneficencia más importantes de nuestra sociedad.

Al interés singular de la audición en sí, se unirá, pues, el reconocido prestigio de la institución favorecida, para asegurar éxito extraordinario a la matinée.

El concierto comenzará a las 5 de la tarde. Rubinstein ejecutará un programa escogido con lo más clásico y aplaudido de su repertorio.

Las localidades pueden solicitarse a la calle Cerrito 941, todos los días de 3 a 5 de la tarde, o por teléfono al número 5443 de Juncal.

Patrocinarán esta fiesta las señoras y señoritas siguientes:

Inés Dorrego de Unzué, Dolores Avellaneda de Viale, Carolina Lagos de Pellegrini, Lucía P. de Duhalde, Ernestina Llavallol de Acosta, Julia Muñoz de Arteaga, Concepción Unzué de Casares, Mercedes Elortondo de Alvear, Mercedes Avellaneda de Dellepiane, Lola Ruiz de Chenaut, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Mercedes Elizalde de Blaquier, Ana Elía de Ortiz Basualdo, Catalina Dillón de Greenzvay, Dalmira Paz, María Luisa Kier, María Magdalena Ezcurra, Julia Lacroze, Sara Jolly, Elmina Lacroze de Olmos, Magdalena Madero de Tornquist, Elmina Paz, Delfina Gallo, Raquel Ayerza, Mercedes de Guerrico, Blanca Real de Azúa, Susana Peralta Alvear, Mercedes de Alvear, Adela Ayerza, Mercedes Isabel y Dolores Elortondo, Beatriz Gallardo, Mercedes Ocampo Paz, Celina Piñeiro Pearson, Carmen Viale Avellaneda, Carmen y Agustina Rodríguez Larreta, Matilde Basualdo y Anchorena, Ana Rosa Schliepper, Magdalena García Calvo, Celina Estrada, Lola Legarreta y Sara Guiraldes.

* * *

En ocasión de su próximo enlace la señorita Sara Tornquist reunió ayer a sus amigas a la hora del te.

Ello motivó una interesante fiesta, que se prolongó muy animada hasta la noche.

Con la señorita de Tornquist, hacían los honores las señoras Rosa Altgelt de Tornquist, Raquel Tornquist de Macnab, Magdalena Madero de Tornquist, María Luisa Tornquist de Barreto, Florencia Tornquist de Castex, Verónica B de Tornquist, Ernestina Tornquist de de Bary y señorita Mercedes Tornquist.

Asistieron las señoritas:

Susana Blaquier, Elena Castex, Susana Altgelt, María Elena Fauvety, Zelmira Bollini Roca, Angélica Molina Crisol, Manuela Lloveras, María Carolina Ximénez, Mercedes y Josefina Guiraldes, Giselle y Elsa Shaw, Susana y Haydée Eausquiza Fynn, Mercedes Peña Unzué, Elisa y Teodelina Bosch Alvear, Raquel Cárdenas, María Carmen Miguens, Josefina Madariaga, Clotilde Fernández Mouján, Joaquina Oliver, María y Delia Obejero, Silvia y María Leonor Bosch Gramajo, Inés y Otilia Romero Beazley, Lola y Susana Larguía, Carmen Zuberbuhler, Amelia y Natalia Montes de Oca, Carolina y Angélica Urquiza Frías, Susana Blaquier, Elina Crámer Soto, Susana Holmberg, María Susana y Esther Bosch Torres, Damasia, Elina y María Teresa Macnab, María Carmen y Josefina Madariaga Anchorena, Celia y Jorgelina Cano, Clara B[illegible], Carmen Hunter, Marta Labougle, Lucía de Bruyn, Carmen Christophersen, Susana y María Julia de Bary, Angela Bidau Lastra, Ana Rosa Schliepper, Elvira Castro, Rosa y Sara Cranwell, Magdalena Bustamante, Carmen y María Antonia Herrera Vegas, Amelia Hortensia y Julia Lagos, etc.

* * *

Una nueva iniciativa se propone llevar a la práctica la comisión de la Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres, que preside la señora María Luisa Alvarez de Toledo de Broggi.

Se trata de una exposición y venta a inaugurarse en el local de la calle Florida 750, donde se exhibirán labores y objetos de los muchos que se depositan en poder de la Ayuda social para su colocación.

Durante los días que dure esta exposición, en el mismo local se jugarán partidas de bridge y se servirá té.

Amenizará las reuniones, una orquesta.

No se ha señalado aún la fecha de la inauguración que será en breve.

* * *

A una lucida ceremonia dará margen la consagración del enlace de la señorita Justina Genoud con el señor Ernesto Lagos, que se realizará mañana a las 11.30 de la mañana, con misa de esponsales, en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias.

Serán padrinos la señora María Luisa Lagos de O'Connor y el señor Julio Genoud.

Acompañará a los novios el siguiente cortejo:

Ofelia del Carril de Lagos con Eduardo Lagos; Celia Genoud de Donovan con Cornelio Donovan; Clelia Novati de Lagos con Alberto Genoud; Nidia Apaolaza con Juan José O'Connor; María Blanca Donovan con Juan Ramón Molina.

En el matrimonio civil, que se efectuará esta tarde, actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Cornelio Donovan, Julio Genoud y Agustín Arrechea; y por el novio, los señores Eduardo, Alberto y Julio Lagos.

Después de la ceremonia religiosa, en casa de la familia de la novia habrá una recepción íntima.

Los desposados partirán a su establecimiento de campo "Santa Catalina", en Baradero, donde pasarán una temporada.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, se efectuó esta mañana el sepelio de los restos del señor Domingo P. Martínez, fallecido ayer.

La muerte del señor Martínez ha producido sincero pesar en nuestra sociedad, donde por sus relevantes condiciones de carácter supo captarse la estimación de cuantos lo conocían.

Se había dedicado muy joven a las tareas rurales aplicando después sus actividades al comercio, donde por su laboriosidad e inteligencia tuvo una actuación destacada.

Fué más tarde presidente del Concejo Deliberante e intendente municipal de Carmen de Areco, cargos en los cuales supo desempeñarse con eficacia e invariable corrección.

Ocupó últimamente una banca en la cámara de diputados de la provincia de Buenos Aires.

En el acto de esta mañana se puso de relieve el aprecio de que gozaba el extinto.

* * *

El ministro de Colombia efectuó ayer una visita a la clínica de las escuelas patrias del Patronato de la Infancia, recogiendo las mejores impresiones de su funcionamiento.

Esta clínica a cargo del doctor Alfredo Carreño, tiene apenas un mes de existencia y se han atendido ya 300 niños enfermos de la casa.

* * *

La función extraordinaria que se anuncia para el domingo próximo en el teatro Odeón, a beneficio de las Cantinas Maternales, motivará una reunión social de grandes y lucidos contornos.

Nuestras principales familias han reservado localidades, lo que asegura de antemano a la sala un conjunto brillante.

Como se ha anunciado, se representará esa noche "Un fils d'Amerique", clausurando al temporada la compañía Brulé.

Las pocas localidades disponibles pueden adquirirse en Parera 78, o solicitarse por teléfono al 4002 Juncal.

* * *

Ante numerosa concurrencia fué bendecido anoche en el templo de San Miguel Arcángel el enlace de la señorita María Elena Cornejo con el doctor José Moreno, siendo padrinos la señora Carmen Dávalos Leguizamón de Cornejo y el señor Luis Cornejo.

La novia lucía un elegante traje de tul y satén ivoire con guía de azahares, que realzaba su gracia y elegancia.

Después de la ceremonia, la concurrencia pasó a la residencia de la familia de Cornejo, donde se efectuó una recepción.

Vimos allí a las señoras:

Ana Bosch de Frías, María Luisa Sáenz Valiente de Casares, Vicenta Iriondo de Cullen, Cornelia Urdinarrain de Campos, Judith Frías de Marcó del Pont, Matilde Gorostiaga de Tomkinson, Adolfina Casares de Podestá, Elvira Michel de Uriburu, Adelaida Tornquist de González, Rosa Tornquist de Pérez, Lola Achával de Bilbao, Delia Huergo de Alvarez de Toledo, Matilde Castilla de Gorostiaga, María Hughes de Irigoyen, Susana Funes de Funes Lastra, María Cristina Gorostiaga de Ramírez, Raquel Alvarez de Toledo de Palacio, Carmen Rosa Tezanos Pinto de Gómez, Precilia Duncan de Healy, Rita Uriburu de Blaksley, Sara Healy de Castellanos, Emilia Healy de Gallastegui, Elodia García de Guiñazú, Lola Avellaneda de Viale, Aurelia Uriburu de Torino, Josefa Costa Arguibel de Zeballos, Sara Senillosa de Carranza, Sofía Piñero de Galíndez, Adela Jiménez de Palma, Adela Ocampo Jiménez de Solanet, Josefina Villalonga de Escriña Bunge, Lola Cornejo de Arias, Matilde Cornejo de Colombres, Lucía Jiménez Lastra de Furst Zapiola, Clemencia Díaz Valdez de Beltrán, Odila Dufaur de Hileret, Angela B. de Gálvez, Clementina Basavilbaso de Maldana, Carmen Cortázar de Villa, María Elena Ocampo Jiménez de Fernández, María Elena Rivera de Guezales.

Señoritas: Isabel Tornquist, María Delia Gálvez, Jovita Gorostiaga, Mercedes Podestá Casares, María Luisa Ramírez, Rosario e Isabel Figueroa, Aurora y Angélica Guiñazú, Judith Frías Bosch, Carmen Viale Avellaneda, Micaela Paz, María Luisa Ocampo Jiménez, Elisa y Emma Lacroix, Manuela y Dionisia Sáenz Valiente, Aurelia Torino Uriburu, Laura Solá Torino, Carmen Zapiola, María Teresa Lacroze, Josefina Fonseca, Graciela Pérez Tornquist, Julieta y Silvina Posse, Isabel Ortiz, Graciela Bilbao, Enriqueta, Natalia y María Teresa Lynch, María Teresa Valdés Uriburu, Graciela Casado, Emma Alvarez de Toledo, Emma Cano, María Lidia Rodríguez, Lucrecia y Alicia Escalada, Clara y Mercedes Figueroa, Mercedes y Enriqueta Olaechea y Alcorta, María Esther Figueroa García, Delia Doufour, Lola Shakery Zeballos, Leticia Alkain, Delfina Galíndez, Graciela Pérez Tornquist, Amalia Ferreyra Aldao, Pastora Gorostiaga, María Luisa y María Rosa Devoto, María y Elena Elejalde, Carolina Chapman, Isolina y Sara Monet Mitre, Magdalena, Zulema y Angélica Irigoyen, María Luisa y María Esther Devoto, Susana y Raquel Pérez Irigoyen, Irene Montes de Oca, María Luisa Casares, Amalia y María Esther Cevallos, Elisa Tagle Miró, Mercedes Castilla, Stella Urdinarrain, María Esther y Josefina Zapiola, etc.

Los novios han recibido numerosos obsequios, entre los que recordamos:

José Moreno, collar de perlas; Luis Cornejo, cheque; Tomás Arias y señora, anillo perlas y brillantes; Emilio Noel y señora, anillo perlas; Leslie P. Oxenford, lápiz de oro; José Pena, anillo sello; Darío Beccar y señora, malla de plata; manuela Leguizamón, camafeo perlas; Carlos Madero, reloj oro cronómetro; Arturo Colombres y señora, prendedor de brillantes; Fernando Colombres y señora, cheque; César Moreno, cheque; Carolina Tornquist de Urdinarrain, panera plata; Clementina C. de Romero, frutera plata; Felipe Ruiz y señora, anillo platino y brillantes; Mariano Castex, potiche marfil; Blanca Hidalgo de Villanueva, potiche de porcelana; Aberanda Obejero de Lacroix, jarrón plata; José A. Padín, juego licorera baccarat; Angélica Cornejo, centro de porcelana; Amalia Hidalgo de Pereyra Lucena, frutera saxe; Esther Goytía, bombonera; Jacoba Gorostiaga, abatjour; Francisco Cayuela y señora, cobertor seda pintada y almohadón rococó; Javier Santero, jarrón chino; los amigos del hospital Muñiz, reloj caoba y bronce; José M Caballero y señora, jarrón porcelana; Benjamín Dávalos, juego cristal baccart; José A. Badía y señora, jarrón saxe y bronce; David y Antonio Arias, jarrón Sévres; Leonor Arias, potiche de porcelana; Carmen Igarzábal de Llosa, abanico nácar pintura y encajes; Felisa T. de Arias, abanico Vernis Martín; Carlos Casares y señora, centro de saxe; Isabel y Rosario Figueroa, potiche de porcelana; Olegario Córdoba y señora, lámpara porcelana de Nancy; Salustiano Carnicero y señora, lámpara bronce y cristal; Alberto Maldana, centro de baccart y plata; Dámaso Palacio y señora, bombonera saxe; Sara Monet Mitre, potiche chino; Sofía Galíndez de Colombres Abella, servilleteros plata; María Teresa Passeron de Tello, mármol; María Antonia Passeron, jarrón baccart; Zoraida Cigorraga, frutero plata; María Lidia Rodríguez Ocampo, cruz ónix y esmalte; Antonio Cano y señora, mármol; Benjamín Bevidor y señora, mármol Carrara; J. López Figueroa y señora, frutera; César Viña, lámpara cristal de roca; J. Llambías y señora, mármol y bronce; Clarita Obejero, [illegible]; María Isabel Ortiz, bombonera plata; María Andrea Olmos de Romero, cucharas plata y oro; Fernando Viña, cofre caoba y bronce; Julia Paz, tarjetero bronce y Sèvres; B. Pérez Ortiz y señora, prendedor de brillantes; José Juni y señora, anillo brillantes; María Esther y Ercilia Salvatierra, bolsa de seda y plata; Amalia y Paula Pereda, bombonera plata; Carmen Haymes, bombonera plata; Elsa Giralt, bombonera; Alcira T. de Elías, almohadón bordado; Guillermo Cullen y señora, florero; Elisa Llamazares de Llorente y familia, abanico nácar, encaje y pinturas; Ramón Collazo, estatua bronce; Josefa Fonseca, lámpara porcelana; Sara Castro Feijóo, anteojos de teatro; Tomás Varela, bisquit; María Luisa Sáenz Valiente de Casares, lámpara bisquit y bronce; Raúl Pinto Escalier y señora, juego helados de porcelana; Guido Simonini y señora, jarrón cristal baccarat; Manuela y Dionisia Sáenz Valiente, bombonera mármol y bronce; Catalina Obejero de Beccar, juego escritorio plata; Fernando M. Oyuela, lámpara velador; Isabel Mansilla de Dudignac, cucharas plata; Catalina Delfy, lámpara; Pascual Oliverio, paño sombrilla esmalte y oro; Amalia Barlet, plato bronce cincelado; Luis Doufour y familia, jarrón saxe y bronce; Angelina Peña, juego paraguas; Carlos Mendonça Paz y señora, lámpara de bronce; Mercedes Escobar Dones, panera plata; Carmen Uriburu de Sclari, centro cristal baccart; Elisa Tagle Miró, anteojos de teatro oro y esmalte; amigos del Club Español, caja juego cubiertos plata; Horacio Vila y señora, tarjetero plata; Mercedes y Florencia Podestá Casares, juego tazas Sèvres; Francisco Devoto, bizcochera plata; Juan Tornquist, bombonera; Elvira M. de Uriburu, busto; Rodolfo Peracca, tibor chino; Justiniano Ledesma, tintero; Magdalena Irigoyen, pastillero oro; Salvador Neumann, juego copas champán plata; Josefa Mansilla, fuente plata cincelada; Rafael Cazón y señora, jarrón Sèvres; Precilla D. de Healy, espejo tocador; Graciela Pérez Tornquist, bandeja plata; Esilda Pérez, bombonera plata; Adela y Sara Sayú, florero cristal; Juan Britos y señora, centro plata; J. Fernández de la Maza, reloj; María y Elena Castellanos, cofre; Federico Silva Ferrer, florero cristal; María Victoria Alkain de Bradley, potiche, etc.

Enviaron ramos el señor Tiburcio Padilla y señora; Julieta y Silvina Posse; Rosario Bastos, Antonia G. de Juni, David Saravia y señora, Carmen Colombres Posse, etc.

CASAMIENTO

Señorita Justina Genoud

* * *

Como clausura de la serie de "lecciones sagradas" que con tanto éxito ha organizado últimamente la comisión de la Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres hará oficiar mañana, a las 11, una misa en la capilla del Carmen, en la que predicará el P. Leonardo Ayala.

La parte musical estará a cargo de los señores Bernardo M. de Irigoyen, Carlos Carreras Villar y Raimundo Moreau.

Podrán asistir las señoras que concurrieron a las "lecciones sagradas" y todas las que lo deseen.

* * *

El 11 del corriente se realizará la comida con que la comisión directiva del centro Católico de Estudiantes obsequiará a sus socios graduados, señores:

Octavio Pico Estrada, Fernandino Bilbao (hijo), Alfredo S. B. Thompson, Eduardo Saubidet Bilbao, Rafael P. Sosa, Aldo Scotto, Luis J. Ayerza, Fortunato Briancesco, Luis J. Roca, Alfredo B. Gandolfo, Jorge M. Amuchástegui, Carlos de Nevares y José Rezzani.

* * *

El lunes próximo será consagrado el enlace de la señorita Angélica Billordo con el señor Carlos Manuel Pottera.

La ceremonia se realizará a las 9.30 de la noche en el templo de San Miguel Arcángel y serán padrinos la señora Francisca Subiría de Pottera, madre del novio, y el señor Ismael Billordo, padre de la novia.

* * *

El sábado próximo será servido en el hotel París el banquete en obsequio de los doctores Jorge Mauricio Denegri y Carlos Alberto Acosta, con motivo de la terminación de sus estudios universitarios.

Invitan los señores:

Ricardo Labougle, Jorge Jiménez Zapiola, Mario Bencich Beltrán, Alfredo Semprún, Ernesto Lagos, Alberto Pizarro, Eduardo Benge, César Barros, Edmundo Smith Bunge, Héctor Geraldo, Ernesto González Gowland, Raúl Labougle, Víctor Acosta, Roberto Jorge, Alberto T. Casajú, Aristóbulo Derañona (hijo), Jerónimo Del Barco, José María Paz Anchorena, Dámaso E. Palacio, Mario César Crasj, Carlos María de la Serna, Marcelo Lobos, Alejandro Molina Torres (hijo), Hugo A. Oderigo, Javier López del Sar, Raúl Casadó, José A. Capdevila, Enrique Semmelhaack Acosta, Emilio O. Machado, José María de Iriondo (hijo), Eduardo de Urquiza, Oscar de las Carreras, Rafael Pividal, Mariano A. Echazú, Roque López del Sar, Carlos A. López Lecube, José M. Campos, Miguel Lapitzondo, Hernán Mascowitz, Rafael Granillo, Francisco Maurice, Carlos Rodríguez Larreta (hijo), Julio Pizarro, Juan M. Arias Uriburu, Horacio Barros, Ernesto Casadó, Juvenal C. Pintos, Rodolfo Jiménez Bustamante, Oscar Milberg, Manuel Ignacio Martín, Luis Quirno Costa, Juan Catlá, Carlos Claussen Durao, Eduardo Fernández Urquiza, Carlos Stoppel, Horacio García Rams, Ernesto M. Aráoz, Enrique Torino, Ricardo Díaz Malaver, Vicente Kenny, José Domingo Pisarello, José García Alberti, Ernesto Pinto y Félix López Osorio.

* * *

Es esperado el 10 del corriente, procedente de Lima, el ministro del Perú señor Durand.

* * *

La fiesta literaria y musical que todos los años celebra la sociedad de Ex alumnos del colegio San José, ha alcanzado esta vez, gran lucimiento, por lo variado e interesante de su programa.

El presidente de la República se hizo representar por el coronel Martínez Urquiza y el amplio salón de actos rebosaba de distinguida concurrencia.

En el programa alternaron los miembros de la sociedad Ex alumnos, algunos estudiantes de ingeniería y el actor Eduardo Díaz de la Vega, prestando también su concurso la banda municipal.

* * *

Los cronistas parlamentarios se reunirán esta noche en una comida íntima en el Círculo de la Prensa, con motivo de la clausura del período ordinario de sesiones del congreso.

Como otras veces, la fiesta se realiza el "Día de los niños pobres".

* * *

Mañana a las 10 a. m. se celebrarán misas de cabo de año, por el coronel Pedro C. Falcón, en el templo de San Miguel.

* * *

En su residencia de Belgrano, la señora Ellen S. de Freiwald reunió anoche en una comida íntima a un grupo de amigas.

La sobremesa se prolongó en animada tertulia hasta altas horas.

* * *

El señor Pablo Haunewahr y su señora Emma Herzfeld de Haunewahr recibirán esta tarde a sus relaciones, con motivo de cumplir hoy sus bodas de plata matrimoniales.

* * *

El jueves 11 del corriente, a las 9 p. m., se llevará a cabo en el Splendid Theatre un festival organizado por la comisión del Centro Patriótico de Pensionistas Militares.

Se ha confeccionado un programa muy variado e interesante, lo que asegura el éxito de la fiesta.

Se pondrá en escena la comedia en un acto "Marinieves" del señor Oscar R. Beltrán, en la que tomarán parte las señoritas Lila y Aída Lascano, Nilda Vadell y Matilde Cabral y los señores Juan Carlos Crotta, Angel de la Cuesta Padilla, Ricardo Ezcurra y Alberto Campos.

También figura una adaptación escénica titulada "Fiesta criolla", hecha por el señor Oscar R. Beltrán.

En ella tomarán parte un distinguido grupo de señoritas y caballeros, quienes bailarán el pericón.

Habrá, además, bailes por la Joyita bis; duos y tonadillas por las Joyitas Argentinas, y un número de canto por la señorita Adelma Falcón.

El precio de los palcos será 15 pesos y el de las plateas 3 pesos, y pueden obtenerse en las calles Ayacucho 546, [illegible] 3311 o por teléfono al 73 Palermo y 31 8 Juncal.

* * *

Esta noche el doctor Manuel Fontel y su señora Lelia Trongé de Fontel darán una comida en honor de la señorita Angélica Billordo, con motivo de su próximo enlace.

* * *

Han llegado:

De Montevideo, el señor Alfredo Casal.

* * *

Han partido:

Para Montevideo, el señor Tomás Ata[illegible]ler y familia.

Crónica religiosa

SAN FRANCISCO

En honor de San Francisco de Asís, fundador de la orden franciscana, se celebrarán los siguientes cultos en el suntuoso templo de las calles Alsina y Defensa:

Mañana, a las 6 p. m., vísperas solemnes oficiadas por la venerable comunidad dominica. (Media hora antes se hará la recepción de las personas que han solicitado ingresar en la Tercera Orden de San Francisco y la profesión de las que hayan cumplido el año de noviciado).

Jueves 4 de octubre, festividad del patriarca San Francisco: A las 8.30 a. m., misa de comunión general para la Tercera Orden y para todas las demás asociaciones establecidas en esta iglesia. Absolución y bendición papal.

A las 10, misa solemne oficiada por los RR. PP. dominicos. Hará el panegírico del santo patriarca el presbítero señor Francisco R. Laphitz. El coro estará a cargo de la "schola cantorum" del convento.

A las 5.30 p. m., canto del "Tránsito de San Francisco", solemne procesión de Corpus, presidida por los RR. PP. dominicos, bendición y reserva de S. D. M.

Viernes 5 de octubre: A las 10 a. m., misa solemne con panegírico de San Buenaventura, por el R. P. fray Juan Domenech.

A las 6 p. m., corona, letanías cantadas, bendición y reserva de S. D. M.

Sábado 6 de octubre: A las 10 a. m., misa solemne con sermón del Santísimo, por el R. P. fray Gabriel Emilio Cuello.

A las 6 p. m., rezo de la corona, canto de las letanías, bendición y reserva de S. D. M.

Al final se dará a adorar la reliquia del patriarca San Francisco.

MATER MISERICORDIAE

Con motivo de celebrarse el domingo próximo el cincuentenario de la fundación de esta iglesia, tendrán lugar en la misma solemnes especiales cultos, cuyo programa y horario se subdividirá en la siguiente forma:

Novena: Todas las noches, a las 7, rosario, sermón por monseñor N. Sanz, bendición y cánticos sagrados.

Día 7, fiesta de la titular, misas a las 6.30, 7.30, 8.15, 9.30, 10.15 y 11.30, a las 7.30, misa de comunión general de las asociaciones; a las 9.30, misa y cántico del oficio de la S. Virgen; a las 10.15, misa solemne, sermón por el doctor E. Vallaza.

Tarde: a las 2.30, vísperas solemnes oficiadas por S. I. el señor nuncio apostólico, procesión, sermón en italiano por el P. Marcianto, bendición y cánticos sagrados.

Días 8, 9 y 10: cuarenta horas; a las 7 a. m., misa y exposición del S. Sacramento; a las 7 p. m., vísperas solemnes, sermón por el doctor E. Vallaza y cánticos sagrados.

SAN IGNACIO

En honor del Sagrado Corazón de Jesús, el viernes habrá misas a las 7, 8, 9, 10, 12 y 1; a las 8, comunión general; a las 10, misa cantada con exposición de Su Divina Majestad, que permanecerá de manifiesto hasta las 5 p. m., hora en que se rezará el rosario y se impartirá la bendición.

CUARENTA HORAS

En la iglesia de Nueva Pompeya, A[illegible]nita Sáenz Peña y Esquiú.

ESTADO DEL TIEMPO

Cayeron lluvias ligeras aisladas en Córdoba, San Luis, Santiago y en todas las provincias andinas y en esas regiones continúa el tiempo nublado e inestable en el este y sud está bueno o seminublado.

Prevalecen vientos suaves a moderados principalmente del rumbo este, en las provincias y suaves y variables en el oeste y sud del país.

La temperatura permanece casi estacionaria y más o menos normal en las provincias; en el sud ha subido varios grados, estando dos a cuatro grados superior a la normal en Río Negro y Chubut.

La presión atmosférica continúa alta en todas partes, estando de 771 mm. en el este de Buenos Aires y 760 mm. en Santa Cruz.

AJENJO BERGER

ARTE Y TEATRO

GACETILLA

ODEON

Esta noche tendrá lugar la función a beneficio de "L'Alliance Francaise" con "Le danseur inconnu" y un acto de recitación de poesías.

Mañana, en función de abono, se pondrá "Le misterieux Jimmy". El jueves, con "L'Epervier", celebra su función de honor Mlle. Badet.

Para el próximo sábado 6 del corriente, a las 4.30, organiza una interesante matinée M. Brulé, a beneficio del "Orphelinat des Armées". El programa de este festival tendrá nuevos atractivos, tomando parte todos los elementos de la compañía francesa. En breve quedará preparado el programa de dicha función.

HOMENAJE A BOSCH

El festival de mañana

Ha quedado definitivamente organizado el festival que se realizará mañana por la tarde en el Coliseo, en homenaje a la memoria de José María Bosch, el culto periodista tan prematuramente desaparecido.

El programa es nutrido y selecto, comprendiendo los siguientes números: primero y segundo acto de "La duchesa del Bal Tabarin", por la compañía Caramba-Scognamiglio, con el concurso de la pareja de bailes Herrera di Guelfo.

Bailes por La Malagueñita.

Tercer acto de la comedia de Bosch "La gallega", por la compañía del Apolo.

Monólogo por M. André Brulé.

Tonadillas por La Goya.

"La verbena de la paloma", interpretada por tiples, actores y coros de las compañías del género que actúan en la capital y con el concurso de los primeros actores nacionales Parravicini y Casaux.

Como se sabe, el producto de este festival es a total beneficio de la familia del infortunado cronista teatral.

El pedido de localidades hecho con anterioridad es abundante, lo cual anticipa desde ya el más completo éxito al homenaje.

OPERA

Continúa en el cartel "El río de oro", que el público ha recibido amablemente, aplaudiendo sus vistosas escenas presentadas con bastante acierto y riendo los abundantes chistes de que está salpicada la producción.

ARGENTINO

Se están dando las últimas representaciones de "Mister Frank", comedia que ha sido explotada en una forma única por Parravicini y la Rico que han conseguido valientemente sostenerla en el cartel, a pesar de sus relativos méritos como producción escénica.

El beneficio de la primera actriz de carácter señora Orfilia Rico a realizarse el jueves, promete ser un éxito marcado.

MARCONI

Recordamos que esta noche se realiza un gran festival a beneficio de las familias de los reservistas italianos, patrocinado por el comité de guerra de la sección 20.

Se cantará "La traviata" de Verdi con el concurso de la tiple señorita Clara Weiss a cargo del rol de Violeta.

Intervienen además la señorita A. Galleani y los señores Bannino, Vela Badaracco y Poggi.

Habrá además un acto de concierto a cargo de la soprano Celina Badessi, tenor Pietro Somali y barítono Francisco Izal.

SAN MARTIN

La compañía Perdiguero pone en escena hoy en vermouth el juguete cómico "Choque y descarrilamiento", original de Xavier Santero, y por la noche la comedia en dos actos de González del Toro y del Prada "El amigo Carvajal". En ambas funciones intervienen como de costumbre Teresa Jauffret (La Giocondita) en sus bailes, y Aurora Jauffret (La Goya) en sus tonadillas.

SOBRE UN BENEFICIO

La función a beneficio de la actriz señora María A. Polo, de la disuelta compañía Simo-Raso y que debía realizarse en el Victoria el jueves próximo, ha sido diferida para el sábado. Se realizará, como se ha anunciado, a la tarde.

Como ya lo hemos dicho, el teatro ha sido cedido gentilmente por el señor Díaz de la Haza y al mismo tiempo la compañía que dirige interesará el espectáculo. Se busca la cooperación de diversos artistas, a fin de que la función adquiera las proporciones que merece.

BUENOS AIRES

No conocemos el motivo por el cual ha quedado sin efecto el estreno de "La clave del conde", anunciado para hoy y que se ha suprimido de los anuncios.

El programa comprende, en vermouth y tercera "La hija de Peruantina" el sainete de Octavio Sargenti y el maestro Payá que el público ha recibido con sostenido entusiasmo.

En segunda, "S. E. don Agenor Saladillo".

En última, vuelve a la escena "San Juan degollado".

Se activan los preparativos para el beneficio del primer actor cómico don Enrique Muiño, a realizarse el viernes, con el estreno de "La abogada Mochales", sainete en dos actos original de Alfredo Duhau.

VICTORIA

Vuelve esta noche a la escena, de acuerdo con lo resuelto por la empresa, de seguir sus representaciones los días martes y viernes, la comedia "Monsieur Beverley".

Mañana miércoles, como se ha venido anunciando, se estrenará "La tierra de promisión", comedia en cuatro actos del autor inglés W. S. Maugham, traducida al castellano por Sinibaldo Gutiérrez.

Próximamente se realizará en este teatro una función a beneficio de la primera actriz señora Josefina Díaz de Artigas, sobre quien ha recaído en gran parte el mayor éxito de casi todas las obras puestas en escena en la temporada.

Dadas las simpatías que ha sabido granjearse la actriz, no es aventurado prever el éxito de la velada que en su honor se proyecta.

DEL GENERO CHICO

Movimiento de compañías

La compañía del Avenida anuncia sus últimas funciones. El lunes próximo dan por terminada la temporada. Según nuestros informes, a raíz de esto habrá diversas modificaciones. Se dice que la mayor parte del elenco con la señora Gabina de la Muela al frente pasan a Montevideo a reforzar la compañía Andreu, que trabaja en el Politeama. La Pastor y Ligero parece que serán de la partida.

En cambio, de la Vega y Montoya parece que por ahora no saldrán de Buenos Aires, pues se incorporarán a un cuadro que organiza Salvador Ferrer para ir a trabajar al Excelsior.

Al Avenida es casi seguro que se traslade la compañía que dirige José Bódalo, que tiene por primera actriz a Eugenia Zuffoli y que actualmente trabaja en el Variedades. Es posible que sea reforzada con algunas de las figuras femeninas de la compañía actual de dicho teatro.

No sabemos aún qué rumbo tomará don José López Silva. Es posible que descanse.

BENEFICIO DE DELIA RODRIGUEZ

El jueves se realizará en el Petit Palace, una función a beneficio de la tonadillera Delia Rodríguez, que viene realizando una temporada en dicho salón.

Han prometido su concurso para esta velada, el dueto Negri-Appiani, la actriz Lea Conti, el primer actor Panchito Aranaz, la melodista italiana Laura Roberti, la bailarina La Sataneia, el [illegible] García, el parodista Duarte y otros artistas de variedades.

Dadas las simpatías con que cuenta la beneficiada su función de gracia ha de resultar interesante.

AVENIDA

La novedad de hoy la constituye la reprise de la zarzuela de López Silva y Fernández Shaw, música del maestro Chapí "El alma del pueblo", estando el principal papel femenino de Pilar a cargo de la primera tiple señora Gabina de la Muela. Ocupa la segunda sección.

En tercera se repite "El asombro de Damasco" la aplaudida zarzuela del maestro Luna. En última el vaudeville "El último mosquetero".

En vermouth, se exhuma la comedia lírica de Romea y el maestro Fernández Caballero "El señor Joaquín".

El sábado se realizará una función extraordinaria a beneficio de la primera tiple cómica, señorita Antonia Pastor.

El lunes clausura de la temporada en el beneficio de los primeros actores Ligero y de la Vega.

VARIEDADES

En el teatro Variedades se realiza esta noche una función a beneficio de la primera tiple señora Eugenia Zaffoli. Se pondrá en escena "La moza de mulas", "El sultán del [illegible]" y "Los tres gorriones".

—Una cariñosa despedida tuvo anoche del público del Maya la inteligente cantante Luisa Vila, quien regresa a España en el vapor Reina Victoria Eugenia. La artista fué amablemente agasajada, demostrándose una vez más la simpatía con que el público recibe su labor acertada. La Vila ha prometido regresar a principios del año entrante, pues su viaje a España responde únicamente al propósito de cumplir un compromiso contraído con anterioridad para la impresión de una película.

—En el Mayo debuta hoy la cupletista Beba Romero (La Maja). Es posible que en estos días se presente en este mismo teatro Eva de Lys.

—Ha pasado a actuar en el teatro Florida "El hombre que crece" que ha realizado recientemente una temporada en el Casino.

—Hoy se presentarán en el Casino Sí-Sí con su petit Charcot y los perros y monos sabios.

—En el Esmeralda sigue el éxito del cuadro nacional que dirige Panchito Aranaz y que actúa en una sección de la tarde y otra de la noche. Completan el programa el dueto Negri-Appiani.

—La función de hoy en el teatro de Mayo es de beneficencia y dedicada al Día de los niños pobres que se celebra.

—En el Petit Palace sigue trabajando con aplausos la tonadillera Delia Rodríguez.

—En el Empire Theatre se dividen las preferencias del público entre la tonadillera Anita García, el dueto Les Hercoles y el parodista Duarte.

MENUDENCIAS

Gabina de la Muela ha tenido una influencia fatídica sobre la compañía del Avenida.

No somos fatalistas, pero el hecho nos ha hecho meditar hondamente y diríamos hasta casi nos hemos puesto graves.

Apenas debuta la tiple y ya se anuncia el desbande.

¿Habrá sido la señora de la Muela portadora de alguna consigna secreta para sugestionar, con la perspectiva de lisonjeros éxitos en Montevideo, donde la tiple tiene tanto arraigo?

Porque el hecho es que allí se vuelve, arrastrando en la aventura a un núcleo de sus accidentales compañeros. La temporada de verano en las playas de la vecina capital son siempre halagüeñas. Nosotros les deseamos sinceramente buena suerte.

—La armonía es el orden de las cosas. Mercedes Alfonso — y conste que no creemos decir una novedad — es una cupletista elegante.

Ella dá un mérito ilimitado a la visualidad. Sus trajes lo comprueban. Sus alhajas lo confirman. Su decorado lo ratifica elocuentemente. Sin embargo nos vamos a permitir hacerle una observación de detalle. El cartel anunciador de sus couplets contrasta visiblemente con la elegancia del conjunto. Es excesivamente modesto y de mal gusto. ¿No habría forma de cambiarlo, haciéndolo armonizar con el resto del cuadro?

No todo ha de ser preocupación de la propia persona. Esos detalles nimios contribuyen al buen efecto del conjunto. Y creemos que esa es la única finalidad "artística" de Mercedes Alfonso.

—El cartel del Buenos Aires nos revela a menudo una visible desorientación en lo que respecta a las obras. Anoche se hizo nuevamente "El ladrón de bancos".

Para hoy se anunciaba "La clave del conde".

Ambas obras son de corte policial. Todo indicaba una orientación momentánea hacia el género, desviándose del zarandeado sainete orillero. Hoy nos sorprende un cambio brusco. "El ladrón de Bancos" desaparece y el estreno de "La clave del conde", no se realiza desapareciendo además, misteriosamente de los carteles anunciadores.

¿Nuevos rumbos? ¿Reacción hacia obras más humanas? La reaparición de "San Juan degollado, tiende mayormente a desconcertarnos. No es por cierto éste un síntoma de reacción.

FILMS

"FLOR DE DURAZNO"

Desde el día de su primer exhibición en la sala del Coliseo, hasta hoy que se prosigue pasando en el "Select" esta hermosa producción de la cinematografía nacional, el lleno en ambas salas ha sido completo y seguirá por mucho tiempo.

Nuestra opinión respecto a la manera con que está interpretada y a la nitidez de la cinta, ya la anticipamos oportunamente. Hoy podríamos agregar que estos éxitos, no hacen más que confirmar nuestra primera opinión.

La película nacional "El conde Orsini" será exhibida hoy en los cines Tucumán, Libertad y Social.

—En el Esmeralda se estrena hoy el film en 25 partes, "La gran [illegible]".

—En el teatro Princesa se estrena hoy "El juego del divorcio", interesante [illegible] dramático en 25 partes interpretado por Alice Brady.

—En el Palace Theatre se exhibe hoy "Acusada", interpretada por la actriz Juana Brindeau.

"La inocencia de Margot", film que tiene por protagonista a Mary Miles Minter, será pasado hoy en el [illegible].

CONCIERTOS

MARIA COPPA

En la sala de audiciones del conservatorio Parsifal, Sarmiento 1137 tendrá lugar esta noche a las 9, un concierto de piano por la señorita María Coppa, discípula meritoria del señor Pablo Ramón Vago.

Interpretará el siguiente programa

I. — Estudios Op. 25: No. 1, número 2, No. 7, No. 9. Estudios ópera 10: No. 3, No. 12.

II. Chopin. Preludio Op. 45; Preludios Op. 28: No. 21, No. 20. Fantasía Impromptu; Balada Op. 47.

III. Berceuse, Valse Op. 34 No. 1, Polonesas, Op. 44, Op. 53.

ENRIQUE SORO

En el salón "La Argentina" tendrá lugar esta noche, con el concurso de la señora Cristina Soro de Beltra y del cuarteto del Diapasón, la audición de abono del maestro Enrique Soro, joven y vigoroso talento, el más conspicuo de los compositores chilenos contemporáneos, quien merecería con el ingente número de sus obras originales, inspiradas y plenas de bellezas, el aplauso y el encomio espontáneo y caluroso de la prensa europea y de la de su propia patria.

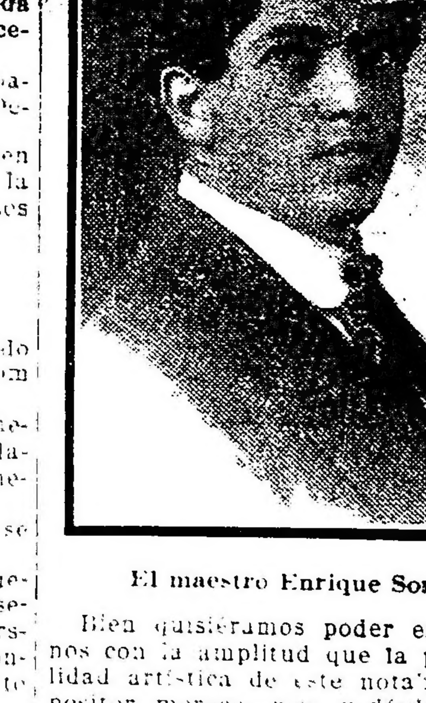

El maestro Enrique Soro

Bien quisiéramos poder extendernos con la amplitud que la personalidad artística de este notable compositor merece, mas vedándolo la tiranía del espacio.

Mas ella no ha de ser, para que anticipemos aquí el juicio aprobatorio, de que es tan digno y de que digamos nuestra certeza del éxito que ha de obtener el joven y talentoso músico que hoy hállase entre nosotros no ha de limitar su acción a la audición de esta noche, puesto que ha de regalarnos aún con un nuevo número de ellas, de las cuales una de música sinfónica.

En el bien compuesto programa de lo que ha de realizarse hoy, figuran las siguientes obras:

1o. — Sonata en re menor, para piano y violín (Allegro moderato, andante sostenuto, allegro con brío), Sr. E. Weingand y el autor Sr. Enrique Soro.

2o. — a) "In sogno io piansi assai"; b) "Il canto della luna" (para canto) señora Cristina Soro de Beltra.

3o. — a) Minuetto No. 9; b) Berceuse, c) Estudio fantástico No. 1 (para piano), el autor señor Enrique Soro.

4o. — Quinteto en si menor, para piano y cuerdas (Allegro ma non troppo, andante, scherzo, allegro con fuoco) señores Edmundo Weingand, Ricardo Rodríguez, José Gil, Leonidas Piaggio y el autor señor Enrique Soro.

TE COLONIAL
FLORIDA 56

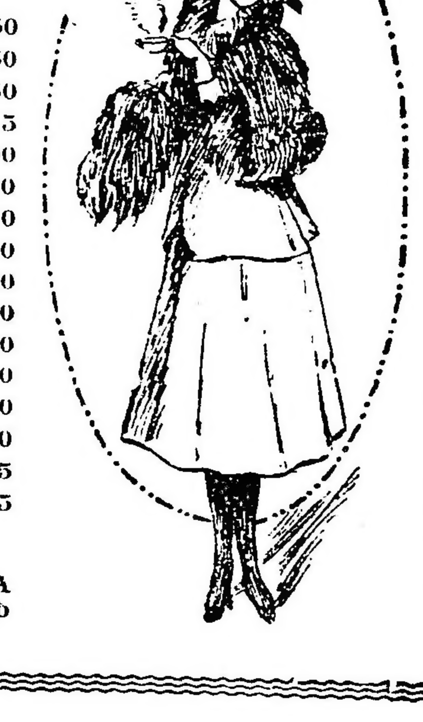

PRECIOS

Café con leche	0.50
Te con leche	0.50
Chocolate	0.50
Copa de leche	0.15
Oporto	1.00
Jerez	1.00
Masitas Sans	0.10
" Fels	0.10
" Bombitas Mercedes	0.10
" Coloniales	0.10
" Allumettes	0.10
" Feuilletés aux anchois	0.10
" " queso	0.10
" Sandwichs	0.10
" " crema	0.15
" Tostadas extra	0.05

VENTA DE MASITAS
SE ATIENDEN PEDIDOS,
TELEF. 1019 AVENIDA
"TE COLONIAL" EXQUISITO, 5 $ lb
YERBA ESPECIAL

TEATRO COLISEO
Miércoles 3 de Octubre de 1917
A las 9 p. m.
GRAN FESTIVAL
A completo beneficio de la Sra. Madre del malogrado periodista y autor
Don JOSE MARIA BOSCH
1o. Primero y segundo acto de la opereta
La Duchessa del Bal Tabarín
En el [illegible] GUELFO. [illegible] HERRERA-DI
Encarnación Hurtado: [illegible] español, señora
La Malagueñita
[illegible] de JOSE M BOSCH,
La Gallega
A continuación Monólogo por el primer actor, director de la Compañía Francesa del Teatro Odeón
Mr. André Brulé
Tonadillas por la exima artista del couplet, Sta. Aurora Jauffret
LA GOYA
La Verbena de la Paloma
Interviniendo Parravicini y Casaux.
La comisión organizadora del festival se reserva el derecho de alterar el orden del espectáculo.
PLATEA CON ENTRADA $ 4.00

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

BREVES APRECIACIONES

Una reunión interesante, promete ser, la que se verificará pasado mañana en Palermo.

Para esa fecha, la institución nos brinda un programa bastante bueno: tanto por el número de anotaciones, como por la calidad de los competidores que tomarán parte en las ocho pruebas que lo componen.

Se iniciará la reunión con la carrera de vallas — que ya no interesa a nadie — en la que sólo cuatro concurrentes se disputarán el premio.

Dichoso hizo su rentrée en estas carreras, después de una ausencia de dos años; y no se condujo del todo mal.

Loncopué puede alternar con éxito, pues lo hemos visto salvar los obstáculos con mucha limpieza.

The Libel es otro buen candidato, máxime si se tiene en cuenta que sus ejercicios son discretos.

Unionero puede que en esta resulte. Su ecurie cree que le ha llegado el turno a su pupilo.

En la segunda carrera del programa, reservada para las potrancas perdedoras, hay varias que cuentan con títulos para salir airosas.

Vidalita fué segunda de Merry Maid el pasado domingo. Con sólo repetir esa carrera es una candidata de primera fila.

Polvareda inicia su campaña con una corrida, que permite creer en su triunfo.

Matilde es ya bien conocida, y sabemos lo que es capaz de dar.

Antuca está en iguales condiciones que la anterior. Con todo es bueno no descuidarla.

Mentirilla rehusó el compromiso del domingo, por creer su ecurie que en esta prueba se conducirá más honorablemente...

Patrie debuta con una buena corrida sobre la distancia y su ecurie tiene cifradas grandes esperanzas, en que su pupila salga airosa.

Porteña II dado sus buenos ejercicios privados, puede la pupila del entraineur Verduri ocupar uno de los primeros puestos.

Siete potrillos que aún pertenecen a la categoría de perdedores serán los que se disputarán la prima ofrecida al vencedor de la tercer carrera.

Tabicau cuenta con buenos ejercicios, y puede ser una posible sorpresa.

Irmao reaparece tras larga ausencia, pero en condiciones de producir una gran carrera.

El Plumitas cuenta con un buen placé detrás de Ibáñez, y es este un título para poder aspirar a ser el ganador.

Last Orange ha dominado bastante su carácter, y como ha seguido bien en sus ejercicios, bien puede comprometer la victoria de los favoritos.

Un número crecido de animales, serán los concurrentes, en los 1600 metros de la cuarta carrera.

Parigot fué cuarto de Menos Uno el pasado domingo. En esta ocasión bien puede el hijo de Saint Wolf mejorar dicha performance.

Lord Derby tiene conquistados varios puestos de placé, que le dan títulos para ocupar uno de los primeros puestos.

Mi Ñata puede ser la posible sorpresa de la carrera, pues en sus ejercicios se conduce con bastante discreción.

Casero con sólo repetir su carrera detrás de Menos Uno y Pinch tiene el pupilo del entraineur Trescases una brillante oportunidad para conseguir la victoria.

Watewille anda corriendo mucho en sus ejercicios, por lo que es bueno tenerlo en cuenta.

La quinta carrera que hace las veces de clasico, será disputada por un regular número de competidores.

Datilero ha seguido en magníficas condiciones, a raíz de su cuarto puesto de Takecare.

Los Gorros (ex Koenigsberg) es uno de los mejores candidatos de la prueba. El hijo de Val d'Or inspira a su caballeriza ilimitada confianza.

Picarote con repetir su última carrera, es de considerarlo como el probable ganador, a pesar de llevar enemigos como Los Gorros y Moloch.

Irishboy por su segundo puesto de Picarote, la última vez, es bueno tenerlo en cuenta al hijo de Galloway.

Encomio puede resultar la posible sorpresa de la carrera.

Mala Firma se encuentra igual que Encomio.

Moloch será el tercero en discordia. La corrida del hermano de Mustafá y Melik, es bastante buena; y su propietario tiene esperanzas en poder batir a Picarote y Los Gorros, sus principales enemigos.

En sexto término se disputará una prueba sobre 1500 metros, para yeguas, y en la cual siete competidoras se disputarán la prima ofrecida al vencedor.

Como, cumple sus ejercicios con toda regularidad, y su ecurie tiene esperanzas de poder batir a sus rivales, a pesar que su pupila dispensa ventaja en el peso.

La Pingüina no cumplió su compromiso el domingo, reservándose para esta oportunidad. Dado lo mucho que está corriendo, nada difícil sería que volviese a imponerse.

Gringuilla podrá ocupar uno de los puestos de preferencia. La última carrera de la hija de Saint Wolf fué cuarta de Fripona.

Chaché por su última carrera, y lo liviana que va en esta ocasion, es de considerarla una enemiga de consideración.

En el handicap de 1700 metros, varios de los anotados cuentan con títulos para aspirar al triunfo.

The Lad cada día corre más, y en este nuevo encuentro piensa su ecurie adjudicarse otro triunfo.

Florilegio cumple sus ejercicios con regularidad, y es a nuestro juicio un buen candidato.

Full Hand puede rehabilitarse de sus últimas malas carreras, pues en privado corre mucho.

Well Meant siempre es enemigo, máxime si se tienen en cuenta sus últimos ejercicios privados, que son excelentes.

Ojal corre cada día más, y en esta ocasión con sólo 51 kilos ha de producir una gran carrera.

Pasteur que reaparece y va liviano, puede resultar la sorpresa de la carrera.

El handicap final sobre 2500 metros, será disputado por un buen número de competidores.

Cracker a pesar de sus 62 kilos, puede alternar con éxito, pues sus ejercicios son buenos.

Vicente López puede mejorar su última carrera, pues sus enemigos en esta ocasión son otros.

Farruco será el preferido de la cátedra y el probable ganador.

El hijo de Fulmen en privado corre mucho, y a su ecurie le inspira gran confianza, la prueba.

Briand con sólo 49 kilos, correrá con éxito, pues el hijo de Jardy ha demostrado ser regular.

Rasante, por la forma como consiguió su última victoria es un candidato que debe tenerse en cuenta, pues con sólo 45 kilos debe conducirse honorablemente.

EL CLASICO COLOMBIA

Breves comentarios

Han mantenido su inscripción en el clásico Colombia a disputarse el domingo próximo sobre 2200 metros las siguientes yeguas:

Curiosity 59 kilos, P. Ciebotti.
Dijital 63, F. Arcuri.
Pas-si-mal 59, D. Englander.
Mamita II 61, G. Ardoino.
Divinidad 53, M. Acosta.
Amapa 51, A. Baistroqui.
Falerna 61, D. Torterolo.

Si Divinidad ha obtenido su consagración después de su última victoria como la mejor potranca del año, este encuentro será interesante porque ha de medir sus fuerzas con las mejores yeguas, recibiendo de ellas una respetable ventaja en el peso.

Por orden de inscripción iremos de [illegible] eliminando rivales, a fin de lograr con la selección destacar los competidores de más chance, pues ésta es la única manera de hacer más [illegible] y claro el comentario.

Curiosity hará el tren o peleará a quien intente hacerlo, pero su chance mayor, pues las fuerzas de la hija de Saint Wolf con ser estimables en ciertos handicaps son inferiores en una carrera de esta naturaleza.

Dijital es nuestra carta, sin que quiera ese decir que es nuestra favorita, pues el pronóstico esta en discusión con Divinidad, ya que a ésta se le concepttúa la mejor potranca y a aquélla la mejor yegua.

Pas-si-mal que de tarde en tarde aparece en una carrera sin lograr figuración alguna, seguirá en este compromiso la suerte de sus anteriores presentaciones.

Mamita II ha contado con prestigios más o menos sólidos en su cuarto de hora afortunado, en el que se repitieron los triunfos tan fáciles como importantes. Pero Mamita II ha perdido parte de su popularidad, lo cual no será un inconveniente para que muchos le asignen una chance superior con todo que la distancia no es la que más conviene a sus medios.

Ya hemos dicho de Divinidad lo más esencial; ya hemos dicho que se disputa con Dijital nuestro pronóstico y para terminar, diremos que ésta es la prueba que ha de servir de sólido cimiento a su futura reputación.

Amapa siempre es enemiga, la hemos visto en un estado calamitoso y dicen que por su inapetencia [illegible] disputar algunas carreras sin mayor opinión donde alcanzó a figurar brillantemente en los primeros puestos del marcador. Hoy Amapa parece que ha mejorado su aspecto y corriendo más, es de suponer que realizará una performance superior. En esas condiciones Amapa es la enemiga más seria de Divinidad, y ambas las dos superiores contrarias de Dijital.

Falerna es la última y como Mamita hubiera contado al principio de la temporada con gran opinión, que ha tenido hoy que disminuir forzosamente, pues aunque en menor escala que la hija de Meharf, es evidente la decadencia de la diminuta hija de Flitaway.

Así se presenta la prueba clásica de la reunión del domingo, interesante porque otra vez a una potranca sobre- [illegible] su consagración y a [illegible] de notorios prestigios la rehabilitación de su última derrota.

Contra ellos se han alistado otra potranca de medios [illegible] y una yegua de bondades [illegible].

De aquí, pues, que quede el dilema del pronóstico entre Dijital y Divinidad, siendo sus adversarias mayores Amapa y Mamita II.

GRAN PREMIO NACIONAL

La ratificación ha de realizarse el sábado, aunque pueden darse como seguros los siguientes competidores:

Botafogo 57 kilos, J. Bastías
Picarote 57, F. Arcuri
Datilero 57, C. Fenucci
Berthier 57, A. Quinteros
Moloch 57 (dudoso).
Los Gorros 57, X. X.
Remanso 57, D. Torterolo
Takecare 57, M. Acosta
Briand 57, D. Englander
Pisa Fuerte 57, M. Lema

Aunque la superioridad de la pareja del stud Alvear es abrumadora, ya habíamos dicho que sería numeroso el lote de adversarios que se les presentaría, pues por un premio tan importante y tentador, cualquiera se atreve con el crack más consagrado, aunque como se sospecha queden a la zaga del animal superior que como en sus anteriores presentaciones galopará de uno a otro extremo, llegando al disco con varios cuerpos de ventaja.

Si nuestros favoritos, Botafogo y Picarote, lo han de ser también de toda la cátedra y de todo el público, queda para el comentario analizar las fuerzas de sus rivales, ya que no se trata de vencerlos, sino de escoltarlos más de cerca, y mejor será el potrillo que entre segundo, que no es poco, tratándose de un verdadero fenómeno como es el que ha de adjudicarse el premio.

En Datilero no creemos; nos parece un producto discreto, pero para otra clase de carreras mucho más inferiores, para handicaps y pruebas ordinarias, donde un poquito de velocidad y un poquito de corazón bastan para destacarse.

Berthier, con Remanso y Takecare forman una buena trilogía que parece haberse dividido últimamente con el hijo de Diamond Jubilee a la cabeza, seguido por el The Whirlpool y finalmente el Jardy. Si ellos son los que pueden escoltar de cerca al hijo de Korea, no creemos por eso en sus bondades como nada sobresaliente.

Al respecto ya hemos opinado: ya hemos dicho lo que nos parecen el pupilo del Montiel, el pensionista del entraineur Coli y el representante del stud Pajonal. Triolgía buena en una generación mediocre que se salva de la censura general, porque en ella brilló un astro de primera magnitud como Botafogo.

La presencia de Moloch es dudosa. ¡Oh! ¡Cuánta es nuestra ansiedad por conocer la resolución de su ecurie...! Porque fuera de toda duda, si Moloch cumpliera su compromiso sería uno de los competidores que mejor había de conducirse.

Los Gorros no ha ganado nada con el cambio de nombre. El que fué Koenisgberg... Y Koenisgberg no es enemigo que pueda inquietar a nadie.

Briand con ser discreto no tiene mayor chance.

La incógnita es Pisa Fuerte que según como se conduzca el domingo, contará con mayor o menor opinión. De este éxito en su primera tentativa depende su presentación en el Gran Premio Nacional, pues según se nos informa, el stud Don Gonzalo sólo haría tal tentativa ganando el domingo muy fácilmente.

La presencia de tantos rivales aumentará el interés como la belleza del espectáculo, pero no varía la opinión general que está de parte de la pareja del Alvear, formada por un verdadero crack y uno de los productos mejores de la actual generación.

BOTAFOGO-PICAROTE

Podemos asegurar que hasta el momento los jockey comprometidos para dirigir a la pareja del stud Alvear en el Gran Premio Nacional, son Bastías para Botafogo y Arcuri para Picarote, no existiendo hasta el momento otro propósito de parte del señor Diego de Alvear. Ahora tratando de adivinar, no es difícil suponer que algún día Arcuri será el que reemplace a Bastías en la monta de Botafogo.

Esto es todo, hasta ahora.

KICK II

Remendado y todo... todavía ha de dar que hablar este hijo de Rosales. El sábado último Kick II fué trabajado en una milla, recorriendo la distancia en 1' 45" 2/5. Ha sido un buen ejercicio. Kick reaparecerá el domingo próximo en un handicap donde puede tener buena figuración.

LE GRAND COPSE

Muy escasas son las bondades que deja entrever este hijo de Old Man alojado en uno de los boxes con [illegible] el ganador de la Copa de Oro.

Hoy de mañana dirigido por el jockey Arcuri fué ensayado en [illegible] metros, sin resaltar lo digno de mención.

El debut de este hijo de Old Man no se ha de hacer esperar.

ARRAS-LUNEVILLE

Estos dos caballos han sido trabajados hoy en Palermo aparejados. Arras actualmente al cuidado de [illegible] to Gómez no ha de tardar en presentar una carrera con éxito. En el aparto que mencionamos, piloteado por P. Ciebotti hizo una milla en 1' 44" [illegible], mientras que Luneville con Arcuri continuaba hasta cubrir 2000 metros en 2' 8".

KOENIGSBERG

Para el jueves tendremos ocasión de poder presenciar el encuentro de Koenigsberg con Moloch y Picarote, carrera que ha despertado cierto entusiasmo entre los aficionados.

El defensor del stud [illegible] actuaba hoy en Palermo, siendo su aspecto seductor. Piloteado por S. [illegible] hizo la vuelta a medio correr y atropelló en 700 metros finales, pero sin ser exigido mayormente. Su ecurie cree que Koenigsberg ha de salir airoso en el compromiso que tiene.

MENEGUINA

2000 metros en 2'9"

Tiene próximamente una carrera en la que puede salir airosa. Meneguina con la monta de Acevedo hizo hoy 2000 metros en 2' 9", apronte que fué bueno, teniendo en cuenta lo poco que vale ella y las contrarias con que alternará.

MOLLIE

2'8" 1-5 los 2600 metros

A pesar del nuevo [illegible] dado a la hija de Saint Wolf, no ha ganado mayormente en preparación ni [illegible] mejorando en su temperamento. Mollie, hoy piloteada por Francisco Arcuri hizo 2000 metros en 2' 8" 1-5, ejercicio que no es que resalte para las bondades que siempre [illegible] atribuido.

NOTITAS

EL TURF EN NORTE AMERICA

El ex embajador norteamericano, acreditado ante el gobierno imperial alemán, Mr. Gerard, en cuyo puesto se desempeñó con gran altura hasta el momento de la ruptura de relaciones entre su país y el imperio germánico, hizo, a su regreso a la patria, muchas interesantes declaraciones con respecto al "elevage" de carrera teutón. El gobierno del kaiser ha hecho público su deseo de mantener el funcionamiento de los principales hipódromos de su imperio por considerar que sin el aliciente de las luchas hípicas el "elevage" de pura sangre de carrera sufriría graves perjuicios. Como es obvio, el kaiser no patrocina ni incita a su pueblo a los juegos de azar, que tan perjudiciales resultarían en los momentos críticos por que atraviesa el imperio; pero para obtener espléndidos lotes de caballos para la remonta, considera indispensable fomentar la cría y entrenamiento de los pura sangre, que han de perpetuar para después de la gran guerra un "elevage" excelente, base de una de las tantas riquezas nacionales.

En los Estados Unidos ocurre un hecho análogo y significativo. Se mantienen restringidas las apuestas mutuas; pero, en cambio, se presta apoyo oficial a los cabaneros y propietarios de caballerizas, a fin de que los numerosos hipódromos puedan ofrecer números interesantes y primas apetitosas que sirvan de aliciente a los criadores, asegurando así el futuro florecimiento de tan importante rama de la ganadería nacional.

Una importante revista de [illegible], a propósito del [illegible] que estamos tratando, lo que sigue:

"Las que se presentan por nuestra [illegible] riqueza [illegible] es precisamente [illegible] es un deber [illegible] mantener el interés por el caballo de carrera y de salto. La demanda mundial de equinos para la guerra y las tremendas pérdidas sufridas por los grandes ejércitos en campaña requieren sistemáticos esfuerzos para asegurar el abastecimiento de caballos de pura raza para la caballería, artillería y servicio de transporte.

"Los espléndidos hipódromos del este y sur continuarán, en operación, aunque no con la actividad normal y se harán esfuerzos, de acuerdo con el gobierno para mejorar el caballo de raza norteamericana. Ciudadanos ricos y bien conocidos que han [illegible] por muchos años a la [illegible] de las carreras de caballos [illegible] del gobierno federal [illegible] mantener este deporte en su estado ordinario a pesar de la guerra en que se halla empeñada la nación contra el gobierno de Alemania.

"Tal vez se [illegible] posteriores en el actual programa para mantener el deporte hípico en su estado normal, pero parece fuera de toda duda que sus patrocinadores están obrando enérgicamente [illegible] altas esferas oficiales". Hasta aquí el colega.

Roamer, vencedor en el Saratoga Handicap, y que indicamos como uno de los mejores "racers" de la pasada generación.

El recinto de la balanza del Saratoga. — El encargado oficial, Mr. H. Homan, registrando el peso de cinco de los más hábiles látigos del turf yanqui.

Uno de los interesantes grabados que reproducimos ofrece [illegible] del funcionamiento de uno de los [illegible] que con [illegible] una estación de [illegible] de la [illegible] mundial, la balanza [illegible] especialmente [illegible] de la [illegible].

PRINCESS VEGA

[illegible] el nombre de [illegible] del stud Don Gonzalo [illegible] hoy [illegible] mañana [illegible] metros [illegible] en 127 [illegible]. Por [illegible] de [illegible] de Old Man [illegible] la victoria.

RASANTE

Con sólo 45 kilos [illegible] una carrera sumamente [illegible] en el handicap final de [illegible] etapa. [illegible] a Ferrucio [illegible].

ROQUE FILIPPI

Dentro de la gravedad de [illegible] algo aliviado en [illegible] del entraineur Filippi [illegible] asisten la en [illegible] del centro, donde ha [illegible] de lo poco satisfactorio que era su estado.

TOUL

El hijo de [illegible] Tarush disputará [illegible] una carrera de perdedores [illegible] pues nos ha parecido que en sus últimos aprontes ha realizado algunos progresos.

Piloteado por el aprendiz S. U. [illegible] hizo hoy un ejercicio de 700 metros del lado opuesto a las tribunas, marcando 41".

SECANTE

El stud La Celina no ha de tardar en obtener alguna victoria con [illegible] te.

Al hijo de Millenium hoy se le ensayó en 2000 metros, dirigido por el jockey A. Donna, ha [illegible] con bastante buen resultado.

CALIA-GALATEA

A las dos potrancas del Don Gonzalo se las ha trabajado aparejadas conduciéndose discretamente. Calia dirigida por G. Ardoino y Galatea por D. Napoli, hicieron 700 metros en 42" [illegible] y por la forma de desempeño [illegible] que tanto la [illegible]

EL PLUMITAS

Después de varias tentativas frustradas, puede creerse que El Plumitas tiene el premio de la tercera carrera del jueves a su disposición.

No creemos que Irmao o Tabicau, puedan pretender vencer al pupilo de Vicente Pérez.

FLORILEGIO

El breve reposo que ha tenido el hijo de Saint Wolf le ha beneficiado bastante. Pasado mañana tomará parte en el handicap de 1700 metros dirigido por F. Arcuri, con quien ha producido Florilegio sus mejores carreras.

El enemigo bravo del favorito, será a no dudarlo, Humbertito, quien con ese peso que le ha correspondido ha de poder correr mucho.

HUMBERTITO

El entraineur Telmo Migues ha [illegible] que se encuentra una buena [illegible] para el hijo de Galloway, resultará por lo menos que imbatible con [illegible] kilos.

Es muy posible que M. Acosta se resuelva a dirigirlo.

PROGRAMA COMPLETO

Para la reunión del domingo 7 de octubre:

Primera carrera, 1000 metros. Como 56 kilos, Jubel 53, Safo 51, Ranquela 49, Binette 49, Fulana 48, Turquesa III 47, Chaché 47, Rapiña 47, Yerba Mota 46, Gallega II (ex Alemania) 45, Hangar 44, Piedra Movediza 44, Fornarina 43, Limosnera 43.

Segunda carrera, 1200 metros: La Cigarrona 56 kilos, Presteza 56, Sly Girl 56, Frontera 56, Leña Seca 56, Partenia 56, Indirecta 56, Idaviva 56, Desdémona 56, Aragonesa 56, India Mansa 56, Patrie 56, Mentirilla 56, Malena 56, Hydre 56, Ecureuil 56, Chirigota 56, Bocina 56, Doña Lula 56, Francheville 56.

Tercera carrera, 1600 metros. El Plumitas 56 kilos, Alarí 56, Pisa Fuerte 56, Irmao 56, Trianón 56, Vanloo 56.

Cuarta carrera, 1800 metros: Matchbox 56 kilos, Jando 4d, Stayer 54, Cacique 54, Beware 51, **Congrio 51**, L'Emigré 50, Fiador 49, **Dividendo** 49, Bajel 49, Parigot 48.

Quinta carrera, 2200 metros: **Dijital** 63 kilos, Mamita II 61, **Pas-si-mal** 59, Falerna 59, **Curiosity 57**, Paulita 57, Divinidad 51, **Marline** 49, Amapa 49.

Sexta carrera, 1600 metros: Encomio 54 kilos, Isaac 54, **Juan de** Garay 54, Irishboy 54, **Bis 54, Glotón** 54, Crocus 54, Niño Bien 54, **Magistral** 54.

Séptima carrera, 1600 metros: **Cicaring** 60 kilos, Cracker 59, **The Lad** 57, Florilegio 55, **Kick II 55, Tata** Dios 55, Radiant 55, Art Nouveau 50, Invasor II 47, Sable 46, **Retamo** 44, Fiador 43.

Octava carrera 2500 metros: **Changüí 60 kilos, Desengaño 57, Lance 57**, Picarote 55, Farruco 55, **Espartal 55, Briand** 54, Cacique 52, **Retamo 52**, Jando 51, Menos Uno 51.

DEPORTES

FOOTBALL

Campeonato sudamericano

EL MATCH DE MAÑANA

ARGENTINOS v. BRASILEÑOS

(De nuestro enviado especial)

Mañana se disputará en Montevideo el segundo partido del Campeonato Sudamericano de Football, entre argentinos y brasileños. El encuentro ha despertado gran interés, porque como se recordará en el match que ambos teams sostuvieron el año próximo pasado en esta capital por el mismo trofeo, empataron en un goal, circunstancia que permitió a los uruguayos vencer en el campeonato de 1916.

El equipo argentino que intervendrá mañana es muy debil; está muy lejos de ser la genuina representación del football nacional. Se han incluido jugadores cuya ineficacia es bien conocida, excluyéndose a muchos otros que desempeñarían un papel excepcional en el match de mañana.

En cuanto al cuadro brasileño, sabemos que es muy poderoso; posee una línea de forwards magnífica que combina maravillosamente, apoyada debidamente por una línea de halves [illegible] empeñosos en la [illegible] de [illegible]. El guardavalla y los backs [illegible] con entera confianza, porque son de los mejores que existen [illegible]. No sería difícil, pues, la derrota de nuestro equipo, [illegible] ya conocen los aficionados [illegible] los únicos responsables [illegible] los consejales de la Asociación Argentina de Football.

En el partido de mañana, los cuadros estarán así constituídos:

Argentinos: Carlos Isola; Antonio Ferro y Armando Reyes; Ernesto Matozzi, Francisco Olazar y Ricardo Pepe; Antonio Blanco, Nicolás Vivaldi, Alberto Ohaco, Alfredo Martín y J. N. Perinetti.

Brasileños: Casimiro de Amaral (Mackenzie); Vidal y Netto (Fluminense); Adhemar (America), Lagreece (San Pablo) y Almeida (Flamengo); C[illegible]sso (Palestra Italia), Diaz (San Pablo), Amilcar (Corinthians), Neco (Corinthians) y [illegible] (Santos).

Actuará en calidad de referee el señor Carlos Fanta [illegible]. Le secundarán en carácter de "linesman" los señores A. [illegible] y [illegible] Valle.

En su última reunión, la comisión [illegible] de la Confederación Sudamericana de Football resolvió aconsejar a ésta, que el próximo campeonato se lleve a cabo en Río de Janeiro.

En breves días los cronistas deportivos de Montevideo ofrecerán un almuerzo a los enviados especiales argentinos, brasileños y chilenos que han [illegible] a esa ciudad con motivo de la realización del Campeonato que nos ocupa. Resultará, a no dudarlo, una demostración brillante, haciendo más estrechos los vínculos que unen al periodismo sudamericano.

Esta noche a las 9, se reunirán los delegados que constituyen la Confederación Sudamericana de Football a objeto de tratar asuntos de importancia.

El [illegible] de octubre tendrá lugar en el [illegible] la sesión de clausura de la Confederación. Al efecto, se [illegible] mañana [illegible].

Anoche partieron en el vapor Ciudad de Buenos Aires, para [illegible] los jugadores [illegible]: A. [illegible], A. Elordi, E. Matozzi, M. [illegible], F. Olazar, P. Martínez, E. [illegible], A. Blanco, A. Ohaco, P. Garre, N. Vivaldi, A. Martín, J. N. Perinetti y [illegible] Lavin.

No [illegible] hoy hagan lo propio [illegible] Clark.

En la sesión que celebró ayer la Confederación, bajo la presidencia del doctor [illegible], aprobó la idea del delegado [illegible] consistente en fijar en 6 pesos oro la cantidad que se otorgará a cada jugador diariamente mientras permanezcan en Montevideo.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

En la excursión que llevaron a cabo ayer bajo los auspicios de este club, participaron los socios.

Corredores: Daniel Deletang, Alberto [illegible], Antonio Panizza, Juan B. Tobar, Alejandro Ciolina, Pedro Ibarras, Marcelo Carrazoni, Guillermo Toulouse, Alfredo Toulouse, Luis Bartimelongue, León B. Lepez, Manuel Gurruchaga, Eugenio Chavance, Vicente Guardabassi, M. M. Pellizzari, A. Landé, Serafín Esteguy, Juan Antonioli, Guido Taddia, Raniero Ciciolo, Francisco Fiserchia y Arnoldo Bernasconi.

El capitán de ruta presentó la siguiente lista de clasificaciones:

Juan Tobar, R. Ciciolo, E. Chavance, S. Esteguy y E. Carrazoni, 20 puntos; A. Fernasconi, F. Pr[illegible], A. Tobar, A. Ciolina, A. [illegible], D. Deletang 16; [illegible] Antonioli, [illegible] Bartimelongue y A. T[illegible] 14.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Esta noche se jugarán en el local del Club de Gimnasia y Esgrima los siguientes partidos correspondientes al campeonato interno de pelota:

Segunda categoría a sare, **a las** 6.30, v. Arauz y F. Ferro v. J. Fernández y P. Aramendía; **a paleta**, a las 9.30, F. Curutchet y **E.** Amarante v. S. Oruezabala y **M.** Coll.

Categoría intermedia, **a sare, a** las 7.15, S. Salgado y C. **Parera v.** M. Pisani y A. Garré.

Tercera categoría a sare, **a las** 8.45, R. Passalacqua y J. **Pascual** v. A. Ríos y U. J. Suar; **a las 10.15,** N. Cuneo y V. M. Aldini **v. A.** García y E. A. Pontieri.

GOLF

SAN ISIDRO GOLF CLUB

A beneficio de la Cruz Roja Británica se llevará a cabo el día 21 del mes en curso una fiesta bajo los auspicios de esta prestigiosa institución.

Un concurso de "medal play", 18 hoyos, con handicap, se realizará por la mañana, y por la tarde "mixed foursomes" para damas y caballeros.

Finalmente figuran en el programa preparado al efecto concurso de "clock golf", "putting", etc.

TIRO

CAMPEONATOS UNIVERSITARIO Y ESCOLAR

Se inicia mañana en el stand que el Tiro Federal Argentino posee en Palermo, los campeonatos universitario y escolar que anualmente se disputan.

A las 7.30 se efectuará en el stand el sorteo de blancos y el turno de tiro, debiéndose encontrar presentes los aficionados que tomarán parte.

Hasta la fecha se han suscripto 17 colegios, circunstancia que permite asegurar el éxito que alcanzará [illegible] torneo.

FEDERACION DE EMPLEADOS NACIONALES

[illegible] del mes en curso se [illegible] en Palermo un concurso [illegible] por la Federación [illegible] Nacionales.

He aquí las condiciones de este certamen:

El concurso es abierto para empleados de las reparticiones públicas, socios de los clubs afiliados a la Federación, y comprenderá las categorías de tiro siguiente: Campeón, individual, primera y segunda, de conjunto y estímulo, individual.

La categoría Campeón es libre para todo tirador socio del club afiliado a la Federación; la categoría primera para equipos formados por tres tiradores de cada club, clasificados en las categorías A especial, A y B; estudiantes y menores enrolados del primer grupo de los stands oficiales, la categoría segunda, para equipos de tres tiradores de cada club, clasificados en la categoría C., estudiantes y menores enrolados del segundo grupo de los stands oficiales; la categoría Estímulo para tiradores de clubs afiliados, clasificados en la categoría D., estudiantes y menores enrolados del tercer grupo, excluídos los que hubieran ganado un primer premio, dos segundos, un segundo y dos terceros o tres terceros en ésta categoría de los stands oficiales, hasta la última clasificación.

La categoría Campeón, arma libre, es para todo tirador, socio de club afiliado, la categoría primera, arma libre, para equipos de dos tiradores por cada club, clasificados en las categorías A especial, A y B, de los stands oficiales; la categoría segunda, arma libre, para equipos de dos tiradores por cada club, clasificados en las categorías C y D de [illegible].

LUCHA ROMANA

En el teatro Casino prosiguió anoche el campeonato de lucha romana, con el asalto entre Schultz y Silva. Después de 37 minutos y 44 segundos, venció el primero mediante una cintura invertida.

A continuación se midieron Baldis y Uzcudum, venciendo el primero a los 17'36", merced a una doble toma de espalda en tierra.

Tocóle luego luchar a Lobmayer y Goldstein, no definiéndose el asalto, por lo que continuará esta noche a las 11.

Se medirán después Ochoa v. Uscudum y De Roa v. Silva.

Adolfo Bullrich y Cía.

La producción del haras El Moro. — 18 potrillos y 24 potrancas sangre pura de carrera, nacidos en 1915, hijos de Old Man, Fulmen, Buchardo, Rosales, Jardy y Old Medow, procedentes del haras El Moro, entre los que figuran hermanos de Canora, La Ñatita, San Jorge, Full Hand, Bizcocho y otros.

El martes 9 de octubre, a las 2 de la tarde, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Catálogos en nuestra casa, calle Florida 263 y 273 Buenos Aires. Comisión del 6 o/o a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía. 5 Ssv. 8oct.

Casares Hnos. y Diehl

SARMIENTO 357 — Buenos Aires

Los hijos de Jardy, Saint Wolf y Valero.—

La producción total del año, del Haras Nacional, que comprende 8 potrillos y 8 potrancas hijos de Jardy, 7 potrillos y 3 potrancas hijos de Saint Wolf y 3 potrillos y 3 potrancas hijos de Valero.

Se rematarán:

El viernes 12 de octubre, a las 2.30 de la tarde, en el tattersall del Hipódromo Argentino.

Catálogos en nuestras oficinas.

Comisión a cargo de los compradores. — Casares Hermanos y Diehl. 5,102-v. oct. 11.

Cabaña SANTA MARTA

del Coronel R. de OLIVEIRA CEZAR

TRIUNVIRATO - F. C. P.

Existencia permanente de toros de pedigree, puros por cruza a galpon y a campo.

Pedidos y datos.

CARLOS PELLEGRINI 1377

U. T. 5, Juncal—Bs. AIRES

GINEBRA Bols — SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, octubre 2 — El maíz mixto americano, a entregar en diciembre, se negoció hoy aquí: apertura, 118 1|4; intermedia, 118 1|8, quedando en la clausura anterior a 118 3|4 centavos oro americano por bushel, y para remesas a entregar en mayo fué anotado: apertura, 115 1|8; intermedia, 115; en la clausura anterior, 115 3|8.

Para entregas a efectuarse en enero, fué anotado en la clausura anterior a 114 1|4.

LINO

DULUTH, octubre 2 — El lino a entregar en octubre se cotizó hoy: apertura, 330 1|2; intermedia, 326; quedando en la clausura anterior, 330 1|2 centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en diciembre, fueron anotados hoy estos precios: intermedia, 323 1|2; clausura anterior, 327 5|8.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura

NUEVA YORK, octubre 2 — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	octubre	—	—
Chicago:			
maíz	diciembre	—	1|2
Duluth:			
lino	octubre	—	s|c.

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	octubre	—	—
Chicago:			
trigo	septiembre	—	—
maíz	diciembre	—	5|8
Duluth:			
lino	octubre	—	4 1|2
lino	diciembre	—	4 1|8

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, octubre 2.—Fueron negociados hoy en esta bolsa los siguientes títulos:

Títulos Hipotecarios, serie H, a 97.60; id serie J, a 99.50; id serie M, a 98.50; id serie N, a 97.50; id serie P, en 97.70; id serie R, a 97.60.

Títulos A, a ubicar, a 90.

Deuda interna, a 129.70; id para fin de mes, a 101.

Conversión, al contado y para fin de mes, a 94.20.

Deuda Consolidada, a 72.70; id para fin de mes, a 72.90.

—En este puerto entraron hoy estos vapores:

Stiklestad, de Ibota, y Florianópolis, de Río de Janeiro.

Sale: Ciudad de Buenos Aires.

COCHERIA TACUARI

Sucesores de

IRIBARNE & Cía

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

Doctor FRANCISCO C. BARRAZA — q. e. p. d. — Falleció el 1o. de octubre de 1917, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposa Josefina Boela de Barraza; sus hijos Josefina M. B. de Misigos, Celina E. Barraza y Lola B. de Varela; sus hijos políticos, doctor Pedro I. Misigos y Ramón Varela; sus hermanos, Dalimena Barraza y contraalmirante Manuel Barraza (ausente); su señora madre política, Elisa Mazza de Boela; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy martes 2, a las 4 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Córdoba 726.—Nota: en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 116 y Andes 1230, habrá carruajes.

5195 v. oct. 2

MISAS Y FUNERALES

Coronel PEDRO C. FALCON, guerrero del Paraguay — q. e. p. d. — Falleció el 3 de octubre de 1916.—Su esposa, Isabel Plater de Falcon, y demás familia invitan a sus relaciones al funeral de cabo de año que se celebrará en la iglesia de San Miguel, mañana miércoles 3 de octubre, a las 10 a. m. Habrá misas de 8 a 10 de la mañana. Favor que agradecerán. Se despedirá por tarjeta.

Teniente primero JUAN BAUTISTA GARIBALDI — q. e. p. d. — Falleció el 3 de octubre de 1916.—Su esposa Magdalena P. de Garibaldi; su hija Lina G. de Cerrutti y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que se rezará en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, mañana miércoles 3, a las 10.30 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

(Continúa en última hora)

REDUCCION DE RESTOS. — LA SOCIEDAD de S. M. Centro Trabajo, comunica a sus asociados, que serán exhumados, 20 días a contar de esta primera publicación, los restos de Raimunda Pérez, Sandalio Marmolejo, Juan Manuel Ruiz, María C. Rodríguez, Alejandro Serna, Antonio Haedo, Osvaldo Torres, Luis Fernández, Lorenzo García, José Pérez, Ignacia A. de Pardomo, María Castillo, Magdalena Pérez, José R. Aguirre y Cecilia Vázquez, del panteón social, si dentro de dicho término no reclaman los deudos. El secretario. Viamonte 1123. — Septiembre 26 de 1917.

545 v. Oct. 16

CASA IRIBARNE

DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA

416 - CALLAO - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELÉFONOS | Union Telefónica 620, Libertad; „ „ 994, Libertad; Cooperativa Telefónica 51 Central

La casa no tiene sucursal

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 44.500 a 95.80.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, 1a. serie, al contado: 18.600 a 95.80, 11.500 a 95.90; total, 31 mil.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 18.000 a 94.30.

Id. para octubre 3: 40.000 a 94.30.

Cédulas Nacionales, serie L., al contado: 1.500 a 99.50.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón trimestral), al contado: 3.400 a 90.50.

Id (cupón semestral), al contado: 17.600 a 75.80.

Deuda Interna Consolidada de la provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 17.000 a 81.

Campos y Quebrachales de Puerto Sastre (oro), para octubre 3: 1.000 a 3.

Banco de Galicia, al contado: 20 a 69.

Banco Comercial Italiano, al contado: 30 a 99.

Bonos de Consolidación del Banco Francés de 5 o|o, oro, al contado: 5.000 a 81.

Mercado de Abasto Proveedor, al contado: 50 a 192.

La Primitiva (fábrica de bolsas), para octubre 3: 140 a 220.

Marina Mercante Argentina, al contado: 10 a 117.

Id para octubre 3: 15 a 117.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotadas hoy, solicitadas en compra en la Bolsa de Comercio, obligaciones del Banco Popular Argentino.

Ofrecidas en venta fueron anotadas acciones de Las Palmas del Chaco Austral.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo barletta y clase pan, a precios nominales.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena, a pesos 8.70.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 21.50.

Avena: sobre dársena y en Bahía Blanca, a precios nominales.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para octubre, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 8.45; 200 id a 8.40; 1200 id a 8.50; para noviembre, 200 id a 8.45; 400 id a 8.35; 400 id a 8.33; 200 id a 8.43; 1000 id a 8.40; para diciembre, 200 id a 8.30; 200 id a 8.32.

Lino: para febrero, entrega sobre dársena, 100 toneladas a 15.60.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Maíz: para noviembre, 200 toneladas a 8.25; para diciembre, 200 id a 8.15.

Lino: para enero, 100 toneladas a 15.10.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron 9 vagones y 1 carro con los siguientes frutos:

1115 kilos de lana, 86 atados de cueros lanares, 242 cueros vacunos, 217 cueros de potro, 29 bultos de cerdas; 2 id. de plumas y 4 atados de cueros varios.

Las únicas ventas de hoy fueron: 100 cueros vacunos a pesos 19; 250 íd. íd. a 18.80; 200 íd. íd. a 18.50; 100 íd. íd. a 18.

MERCADO DE VACUNOS (Liniers)

Han sido objeto de muy buena colocación todos los lotes de ganado expuestos a la venta, ya sean de consumo o frigorífico.

La entrada del día fué de 3325 animales, clasificados en la forma siguiente: novillos [illegible] vacas 393; terneros 135 y 7 bueyes.

Bueyes para frigorífico a pesos [illegible] [illegible]

ENTRADAS

[illegible]

VENTAS DE HOY

Accame, Bellini y Cía — 15 novillitos especiales Echeverría, pesos [illegible] [illegible]

Arzeno Hnos. Fto. B. — 12 novillos m. gordos G. Paz, pesos 155.

Bracht y Cía. — [illegible]

Coop. de Hacendados — 50 novillos m. especiales S. Vicente, pesos 210; 60 id. id. Matanza 215.

Ceballos y Cufré — 15 vacas especiales La Plata, pesos 155; 11 id. m. gordas id. 130; 16 id. b. carne id. 85; 2 toros gordos id. 130; 1 vaquillona id. id. 112.

Crotto Hermanos — 80 novillos m. gordos M. Paz, pesos 155.

Cash, Colvill Jones y Cía — 9 novillitos b. carne S. A. de Giles, pesos 72; 69 novillos gordos Monte 118; 1 vaca especial id. 160; 3 id. c. gorda id. 101.

Devoto y Cía. Tomás — 9 vacas m. especiales Arrecifes, pesos [illegible]

CASA VACCARO

DISTINGUESE EN:

CAMBIO DE MONEDA.
TÍTULOS Y ACCIONES.
LOTERÍA NACIONAL.
ALTA PUBLICIDAD.

AV. DE MAYO, 646 - Bs. Aires

CROTTO Hnos

Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales

708 BELGRANO 708

Casilla en MATADEROS, núm. 19

180; 3 vaquillonas id. id. 125; 3 terneros mamones id. 37; 4 novillos m. gordos id. 153; 4 terneros especiales id. 75; 8 id. mamones Matanza 20; 8 id. id. 30; 14 novillos g. y c. gorda id. 135; 13 id. id. 137; 2 id. id. 158.

D'Hers y Cía. Francisco — 3 vaquillonas Bacas M. Grande, pesos 65; 4 id. id. 55; 2 id. id. 50.

Delfino Hermanos — 15 novillitos g. y c. gorda M. Paz, pesos 102; 3 id. b. carne id. 70.

Garat Bernardo — 93 novillitos m. especiales Ferrari, pesos 141; 18 id. m. gordos Brandzen 120.

Goñi e hijo Ignacio — 60 novillos m. especiales Echeverría, pesos 195; 10 vacas m. gordas id. 130.

Guillón y Cía. Rodolfo — 290 vacas m. especiales Salto, pesos 160; 3 id. gordas id. 120; 2 vaquillonas m. gordas id. 115.

Lalor Juan — 4 vacas m. gordas La Plata, pesos 155; 4 terneros especiales id. 75.50; 8 vacas m. gordas id. 140; 2 terneros buenos id. 57.50; 4 vacas m. especiales id. 171; 3 novillitos c. gorda Matanza 88; 2 id. [illegible] id. 56; 19 novillos g. y c. gorda 91; 132; 7 vacas gordas id. 126; 4 terneros mamones id. 43.50; 10 novillos gordos id. 145; 15 id. especiales id. 166; 12 id. id. 175; 2 vaquillonas m. gordas id. 119.50; 2 id. gordas id. 110; 8 id. m. gordas id. 117; 11 vacas m. especiales bos 161.50; 6 id. g. y c. gorda id. 106; 7 novillos id. id. 140; 29 id. m. gordos id. 158; 11 vacas g. y c. gorda Matanza 117; 8 id. id. 105; 16 id. c. gorda id. 96; 8 id. id. 100; 17 terneros mamones id. 45.

Lanusse Pedro y Antonio — 4 terneros m. gordos Echeverría, pesos 72.50; 6 vacas gordas [illegible] [illegible]

Lizarralde Hermanos — 15 novillitos especiales L. Bos, pesos 128; 20 id. m. gordos id. 118.

Méndez y Cía. J. M. — 209 novillos gordos Gualeguay, pesos 118.

Mercapin y Cía. — 31 novillitos m. especiales Cañuelas, pesos 131.

Nazar y Hernández — 18 vacas m. especiales [illegible], pesos 107; 10 novillitos g. y c. gorda id. 100; 22 terneros m. especiales id. [illegible]

Peña y Cía. Julio L. — 132 novillos especiales Navarro, pesos 183.

Rubín Cesario Zubiaurre y Cía. — 21 novillitos m. gordos Matanza, pesos 118; 4 terneros regulares id. 50.

Soc. Crédito Territorial — 10 vacas especiales C. de Areco, pesos 147; 10 id. m. gordas id. 110; 10 id. gordas id. 125; 16 id. id. 122; 15 id. g. y c. gorda id. 115.

Santamarina e hijo — 20 novillos m. especiales Cañuelas, pesos 193.

Salaberry y Bercetche — 2 terneros mamones Capital, pesos 40; 2 id. id. Moreno 45; 6 id. id. 22; 4 vacas b. carne id. 80; 2 id. especiales id. 148; 2 vaquillonas m. gordas id. 117.50; 7 vacas gordas id. 128; 5 novillitos id. Cañuelas 107; 10 id. c. gorda id. 90; 2 vaquillonas m. especiales id. 126; 2 bueyes id. Navarro 238; 8 novillos gordos id. 149; 21 id. especiales id. 179; 25 id. id. 178; 9 vacas c. gorda Matanza 95.50; 4 vaquillonas m. especiales id. 120; 7 novillitos m. gordos id. 120; 2 vacas c. gorda Matanza 98 [illegible]

Unzué Alzaga y Cía. — [illegible]

Videla Hnos. y Cía. — [illegible]

Velez y Cía. Angel — [illegible]

MERCADO DE LANARES (Tablada)

Como en días anteriores casi [illegible] puede decirse que fueron las [illegible] nes habidas hoy, [illegible] de hacienda, [illegible] los matarifes, [illegible] suspender sus operaciones.

[illegible] venta, [illegible]

Salaberry y Bercetche — 27 ovejas peladas mataderos, Matanza, pesos 18.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201, núm. 3, Vieytes 2090; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; número 10 Bernardo de Irigoyen 1600; número 11, Caseros 2965; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; número 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal

En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 "
A 90 días	3 "
A mayor plazo	convencional
Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta $ 10.000 después de 60 días	4 o|o

Cobra:

En cuenta corriente	3 o|o
Descuentos generales	convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.—Buenos Aires, junio 30 de 1917. — Elías D. Aramburu, gerente general.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO

	Curso legal	
Por depósito en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2	o|o
A mayor plazo	Convencional	
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	o|o

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	8	o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras	Convencional	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — R. [illegible]SER, Director general.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 791. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1138.—Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año

	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vta. con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días	3 "	sin int.
cobra por año:		
Por adelantos en c. c.	8 o|o	8 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca, Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso.

Buenos Aires, abril 10 de 1916. — Jumes Dey, Barry Scott, gerentes.

JABON DE NAFTALAN

El mejor para la toilette

En venta en las farmacias

Cía. Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich) Limitada

Casa matriz 3 Crosby Square, London E. C.

FLOTA: 350 BUQUES

Itinerario a regir desde el mes de Septiembre de 1917

Línea Buenos Aires-Montevideo. — Salidas todas las noches, alternándose vapor "Ciudad de Buenos Aires" a las 10 p. m., y vapor "Roma", a las 7 p. m.

Línea Salto y escalas. — Salidas martes, jueves y domingos a las 3 p. m.

Línea Carmelo y escalas.—Salidas miércoles y domingos a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú. —Salidas miércoles y sábados, a las 5 p. m.

Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas). Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumbá). — Salidas miércoles y domingos a las 10 a. m. Sábados, a las 11 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la Administración, calle Cangallo esquina 25 de Mayo. — Buenos Aires.

BANCOS

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo

Buenos Aires

Casa Matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Novembre 157

Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.

Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Id. emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	1.865.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires: San Martín 84.

Capital y sobrante. $ [illegible] oro

Total de recursos. " 600.000.000 "

Se abonan intereses a razón de 4 o|o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.

Se abonan intereses a razón de 1 o|o anual sobre depósito en cuenta corriente.

Se conceden tipos especiales sobre depósitos a plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. Transferencias telegráficas, Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA Plata. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 200.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—	m|c
Capital realizado	" 98.116.200.—	"
Fondo de reserva	" 48.214.624.28	"
Prima a cobrar	" 1.112.250.—	"

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (San Luis), 9 de Julia, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Saliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores **José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra**, Abogados. Lavalle 1312. U. T. 4240 Libertad

Dr. Vicente C. Gallo — Estudio: Avenida de Mayo 1411. U. T. 665 (Libertad)

Dr. Fernando Saguier — Estudio: Florida 140. U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys — Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry — Defensa 188

Dr. Pedro A. Fox — Estudio: B. Mitre 751

D. Leonardo Pereyra Iraola — Estudio: Florida 889. U. T. 1291 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

Dr. Antonio Borda Roca — Abogado. Estudio: Corrientes 1155. U. T. 5877 (Libertad).

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche — SUIPACHA 477, U. T. 316, Libertad — DOCTORES NELSON

Dr. E. G. FIGUEROA — ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS, TRATAMIENTO RADICAL DE LAS HEMORROIDES SIN OPERACION CRUENTA-NO DOLOROSA; SANTA FE 1273, de 4 á 6.

Dr. PACIFICO DIAZ — Especialista en enfermedades de la piel, del Hospital de Niños y del Militar. Bartolomé Mitre 1312, de 2 a 5 p. m.

Dr. Luis I. Fuentes — Nariz, garganta y oídos. Médico del Hospital Clínicas. Ex médico interno del hospital T. Alvear. Consultas de 3 a 5.— Maipú 877. Unión Telefónica 934 (Avenida).

Dr. Carlos F. Roldán Vergés — Garganta, nariz y oídos. Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 4 a 6. Viamonte 927.

Dr. Enrique E. Mansen — Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927.— Director del Sanatorio Aithabe, Crispo y Mansen de la calle Estados Unidos 1038.

INGENIEROS

Ciriaco E. Romero — Fundador y dirigente de la Liga de Obreros Radicales. Delgado 1026. Buenos Aires.

"Fiat Lux"

Establecida en 1913

INVESTIGACIONES PARTICULARES

Autorizada por la Policía Oficial

Calle Lavalle 1481, Bs. As.

Vigilancias, seguimientos, paraderos, [illegible] de casas en [illegible]

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos, por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

AGENCIA DE INVESTIGACIONES PARTICULARES "Fiat Lux" autorizada, seguimientos, paraderos, vigilancias, etcétera. — Tucumán 1517.

LIBROS SE COMPRAN DE TODAS clases — Se va a domicilio. Pago al contado. Avisar: Don Juan, Reconquista número 280.

BANDA RADICAL DE LA SOCIEDAD LOS Cívicos Unidos, se ofrece. S. Caputi. Solís 1413. 751 v. Oct. 4.

CONVOCATORIAS

LA SALINERA ARGENTINA. — SOCIEDAD Anónima — De acuerdo con lo dispuesto por los artículos [illegible] de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día [illegible] de octubre próximo, a las 4 p. m., en las oficinas de la compañía "La Paz", calle Bartolomé Mitre 283, para tratar la siguiente orden del día: [illegible]

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1917. — A. J. Varela, secretario.

4 958 v. Oct. 6.

COMPAÑIA DE LUZ E INDUSTRIAS ELECtricas [illegible] [illegible]

5 3v.oct 6

LICITACIONES

DIRECCION GENERAL DE MINAS

En la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura, calle Maipú 1241, se recibirán propuestas para la provisión de materiales y accesorios para máquinas perforadoras, hasta el día 31 de diciembre de 1917, a las 2 p.m. Informes Sección Contabilidad, de 12 a 6 p. m.

4 927 v. Dic. 31

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

LICITACION

Llámase a licitación pública para el suministro de aceros, bronce, cadena de hierro, caños de goma, cobre, correa, guarniciones, hierro (ángulo, cuadrado, redondo, planchuela), puntas de París, tornillos y zinc en chapa.

Las condiciones pueden consultarse en la oficina de compras, calle Belgrano 124, primer piso, y las propuestas se abrirán el día 15 de octubre, a las tres y media de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1917. — **El director general.**

4|909-v. oct. 15.

Departamento General de Policía

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión de uniformes [illegible] [illegible]

Angel M. Esteves, Comisario de órdenes.

4 917-v. oct. 12.

Ministerio de Obras Públicas

Provincia de Buenos Aires

[illegible]

La Plata, septiembre 26 de 1917

MINISTERIO de MARINA

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2 p. m. del día [illegible] de octubre del año en curso para la provisión de elásticos, brin azul, [illegible] y [illegible], destinados a la [illegible] de Equipos de esta Dirección general. Por datos, pliegos de condiciones, etc. ocurrir a la División Compras.

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de setenta y tres (73) obras sanitarias domiciliarias en casas ubicadas en esta ciudad, cuya ejecución han solicitado sus respectivos propietarios, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos y presupuestos que los interesados pueden consultar en la Sección Técnica, calle Charcas número 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario impreso que se le entregará, acompañada de un sello de cinco pesos moneda nacional y de un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del señor presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, por una suma que represente el uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 5 de noviembre próximo, a las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, octubre 1o. de 1917. — José I. Gobi, secretario.

5 93 v. oct. 11

TALLER de impresiones oficiales de la provincia de Buenos Aires

Llámase a licitación por el término de quince días para la provisión de papeles y demás artículos para los formularios del telégrafo de la provincia, y para el año 1918. Las bases, pliego de condiciones y demás datos, se hallan a la vista de los interesados en el taller de impresiones oficiales, calle 1 entre 58 y 59, todos los días hábiles de 7 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, en el despacho del señor administrador del telégrafo de la provincia, el día 4 de octubre del corriente año, a las 2 p. m. — El director.

4 961 v. 3 Oct.

HOSPICIO DE LAS MERCEDES

Llámase a licitación para la provisión de artículos de ropería, sastrería, zapatería, colchonería; ferretería, albañilería, pinturería, bazar, combustibles, drogas y demás artículos de farmacia, destinados al Hospicio de las Mercedes, para el año 1918. Tendrá lugar en este establecimiento el día 26 de octubre del corriente año, a las 2 p. m., de acuerdo con los pliegos de condiciones existentes en el mismo, los que están a disposición de los señores proponentes.

Bs. Aires, septiembre 26 de 1917. El director interino.

5 13 v. oct. 2

Aduana de la Capital

Llámase a licitación pública por el término de (30) treinta días a contar de la fecha, para la provisión de los libros que necesitará la Aduana de la Capital, para el ejercicio de 1918, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el despacho del subscripto.

Las propuestas serán abiertas en presencia del escribano general de gobierno y de los concurrentes al acto, el día 26 de octubre próximo, a las 3 de la tarde.—Buenos Aires, septiembre 27 de 1917. — G. V. [illegible], secretario general.

5 67v.o. [illegible]

COLONIA NACIONAL DE ALIENADOS. — [illegible]

5 63 v. [illegible]

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de 400 toneladas de cal de Córdoba.

Llámase a licitación pública para el día 4 de octubre próximo a las 3 p. m. para la provisión de 400 toneladas del cal de **Córdoba**, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso.

Buenos Aires, septiembre 2 de 1917. El Secretario.

5 53 v. O. [illegible]

Licitación para la provisión de maquinarias, tipos y útiles.

Llámase nuevamente a licitación pública para el día 6 de octubre próximo, a las 3 p. m. para la provisión de las maquinarias, tipos y útiles [illegible] [illegible]

El Secretario.

Licitación para el arrendamiento y explotación del Pabellón Recreo del Parque 3 de Febrero.

[illegible]

El Secretario.

Licitación para la provisión de artículos de tienda

[illegible]

Licitación para la provisión de pasto verde

[illegible]

Licitación para la provisión de artículos de bazar y hojalatería.

Llámase a licitación para la provisión complementaria de artículos de bazar y hojalatería durante el tercer cuatrimestre del corriente año con destino a los hospitales y demás dependencias de la Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 11 del corriente a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, octubre de 1917.

5 94 v. Oct. 11

Intendencia Municipal de Asunción

Se precisa un ingeniero competente y práctico para dirigir los trabajos de estudio y proyecto de obras de salubridad en dicha capital: aguas corrientes y cloacas. Dirigirse por carta.

5 62 v. oct. 4

ESPECTACULOS

TEATROS

[illegible]

CINEMATOGRAFOS

[illegible]

TEATRO [illegible] — Compañía Paco Alvarez. [illegible] gran éxito.

CINE COLISEO CALLAO (Callao 3135). — Variado programa con estrenos.

TEATRO [illegible] PRINCESA [illegible] — Hoy, función tarde y noche con [illegible]

ESMERALDA. — Todos los días, estrenos con variado programa.

ETOILE PALACE (Corrientes 2750). — Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Variado programa con estrenos.

CINE RIVADAVIA (antes Radium N.o 3). Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE (Bmé Mitre [illegible]). Moderno, para familias, tarde y noche. Variado programa con una numerosa orquesta.

GRAN CINE RADIUM N.o 5 (Rivadavia 5970). — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL URQUIZA (Inmaculada número 5353). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de variedades. [illegible]

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de operetas y revistas. [illegible] El nuevo régimen; Las [illegible] Sampedro; El nuevo régimen.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche. Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro G. Manfredi.

SKATING RING LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. — Tres secciones diarias. Hoy de 9 a 12, tarde, de 3 a 5.20 y noche, de 9 a 12. Días de moda, domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis; Grandes concursos. — Entrada: pesos 0.50.

REMATES

Gimenez Zapiola Panelo y Cía.

JUDICIAL. — EN QUEQUEN. — 7 fracciones de tierra en cinco lotes, a saber 1er. lote: Manzanas L. y K. — quinta 34 — compuesta cada una de 87m.02 en sus costados N.O. y S.E. por 100 m. en los del N.E. y S.O. Superficie de cada una: 8702 m. c. Superficie total, 17.404 m. c. Linda la Manzana L por el N.E. con la manzana E., por el S.E. con la manzana I., por el S.O con la quinta 44 y al N.O. con la manzana K. Esta última linda: al N. E. con la F., al N.O. con la F., al S.O. con la quinta 44 y al S.E. con la L. antes deslindada; todos los linderos calle en medio. Base, $ 2.900.66, las dos terceras partes de la tasación. 2o. lote: Manzana C. — quinta 68. — Sección C. Mide 100 m. en sus costados S.E. y N.O. por 81m.88 en los del N.E. y S. O. Superficie: 8188 m. c. Linda al N.E. con la manzana F., quinta 58; al N.O. con la manzana B.; al S.O con la F. y al S.E con la manzana 5, estas últimas de la misma quinta 68 y todos los rumbos calle en medio. Base, $ 3.821.06, las dos terceras partes de la tasación. 3er. lote: La mitad S.E. de la manzana B — quinta 86 — Mide: 103m.64 en sus costados S.E. y N.O. por 46m.23 en los del N.E. y S.O. Superficie 4791.28 m. c. Linda al N.E. con la manzana E.; al S. E. con la C.; al S.O. con la F., todas calles en medio y al N.O. con el resto de su manzana. Base, $ 1.597.10, las dos terceras partes de la tasación. 4o. lote: Una fracción de la manzana H., que mide 77m.80 al N. O.; 74m.95 al N.E. (ambos rumbos frente a calles); 92m.67 al S.E. y 25m.19 al S.O. Linda al N.O. con manzana G.; al N.E. con manzana D.; al S.E. con vía F. C. Sud, todos calle en medio, y al S.O. con el resto de su manzana. Superficie: 3895.45 metros cuadrados. Base, $ 1.168.63, las dos terceras partes de la tasación, y 5o. lote: Dos fracciones de la manzana C. — quinta 87. — Mide la primera 45m.32 de frente al N.E., lindando con bulevar sin nombre, por 43m.17 también de frente y fondo al N.O., lindando, calle en medio, con manzana B. Los otros linderos son: por el S.O. la fracción que se deslinda a continuación y por el S.E. el resto de su manzana. Superficie: 1.956.46 m. c. La segunda fracción mide 107.96 de frente al S.O., lindando con manzana G., por 60m.80 en sus costados N.O. y S.E., que también son frentes y por donde linda con manzanas B. y D. respectivamente (estos linderos calle en medio) y por el N.E. linda con la primera fracción descripta y el resto de su manzana. Superficie: 6.563.97 m. c. Superficie total: 8.520.43 m. c. Base, $ 2.8?0.14 las dos terceras partes de la tasación.

El lunes 8 de octubre a las 3 p. m. en nuestro hall. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Campos, secretaría del doctor Fernández, a propuesta de partes, en el expediente año 1914. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía. Florida 239.

5|33 v. oct. 8

JUDICIAL. — EN SALTA. — Puesto Peralta. La manzana No. 13 de Villa del Arca. Mide 100 m por cada uno de sus costados. Superficie: **10.000 m. c. Base,** $ 666.66, las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Campos, secretaría del doctor Fernández, a propuesta de partes, en el expediente año 1914.

El lunes 8 de octubre a las 3 p. m. en nuestro hall. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía. Florida 239.

5|32 v. oct. 8

JUDICIAL — EN BAHIA BLANCA. Una fracción de tierra, designada con el número 23 en el plano del pueblo Punta Alta. Mide 205 metros en sus costados NO. y SE. por 200 metros en los del SO. y NE. Superficie 41.000 metros cuadrados. Linderos: al NO. fracción 22, al SE. fracción 42, al SO. fracción 24 y al NE. F. Linares; todos los linderos calle en medio. Base 1.640 $, las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Campos, secretaría del doctor Fernández, a propuesto de parte en el expediente año 1914.

El lunes 8 de octubre, a las 3 de **la tarde,** en nuestr hall. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239.

5|31 v. oct. 8

JUDICIAL — EN SANTIAGO DEL Estero. distrito de Puyama, dos lotes de terreno y 7 chacras sobre la estación Argentina, F. C. B. A. y R. Al S. del Río Salado. Los lotes 2 y 3 de la manzana 12. El primero mide 105 metros en sus costados NE y SO., lindando con manzana 1, calle en medio y con el resto de su manzana respectivamente, por 76 metros 69 en los del SE. y NO., lindando calles en medio con la manzana 11 y quinta A. respectivamente. Superficie: 8052.45 metros cuadrados. El segundo lote mide: 28 metros 31 de frente al SE. por 52 metros 50 de fondo que es también frente al SO. Superficie: 1486.28 metros cuadrados. Base de ambos lotes 63 80 $, las dos terceras partes de la tasación. Las chacras son las designadas con los números 21 al 24 y 51 a 53 inclusives, lindando por estar unidas, al N. con Rosa, Allende, Molinero y Malbrán: al NE. con chacra 20; al SE. con chacras 1, 20, 25 y 50 y al SO. con los números 54|a 56. Superficie: 632 hectáreas. No están alambradas ni tienen mejora alguna. Tierra de buena calidad. Base, $ 4 213 33 las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Campos, secretaría del doctor Fernández, a propuesta de partes en el expediente año 1914.

El lunes 8 de octubre, a las 3 de la tarde, en nuestro hall. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía. Florida 239.

5|30 v. oct. 8

JUDICIAL — EN NECOCHEA — 3 fracciones de tierra, a saber:

PRIMERA: El lote C quinta 156. Mide: 50 metros en sus costados NO y SE., por donde linda respectivamente con la quinta 151 y lote A., ambos calle en medio, por 100 metros en el NE., lindando calle en medio con lote E., teniendo en el SO. igual extensión y lindando con lote B. Superficie 5000 metros cuadrados. Base $ 1.666.66, las dos terceras partes de la tasación.

SEGUNDA: El lote D. de la misma quinta, con iguales dimensiones y superficie que el anterior. Linda al NO. con lote E.; al SO. con lote A.; al SE. con quinta 167, todos calle en medio y por el NE. con el lote F. Base $ 2.166.66, las dos terceras partes de la tasación.

TERCERA: La mitad indivisa del condominio entre el concursado y don Luis Etro sobre la fracción de la quinta 124, que mide 100 metros de frente al N.E. lindando con quinta 125, 200 metros de frente al NO., lindando con quinta 115, 100 metros al SO. lindando con los solares del ejido, todos estos linderos calle en medio y 200 metros al SE. lindando con el resto de su quinta. Base pesos 6000 las dos terceras partes de la tasación.

El lunes 8 de octubre, a las 3 de la tarde, en nuestro hall. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Campos, secretaría del doctor Fernández, a propuesta de partes, en el expediente año 1914. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía. Florida 239.

5|29 v. oct. 8

Adolfo Bullrich y Cía.

JUDICIAL — CASA CON FRENTE a tres calles: Aviles 3301, Superí 1402 y El Cano. Con los tranvías números 88 y 97 al frente. Tasación $ 14.000 m|n. de c|l. Base, dos terceras partes, $ 333.33 m|n. de c|l., pudiendo el comprador constituir una hipoteca a favor del Banco El Hogar Argentino por $ 8.000 m|n de c|l. a cinco años de plazo y 8 o|o de interés anual pagaderos por trimestres adelantados, debiendo en este caso otorgarse las escrituras por ante el escribano que el Banco designe.

El **viernes 5 de octubre,** a las 3 de la tarde, en la misma propiedad.

Orden del señor juez de primera instancia doctor Fernando M. Colombres, secretaría doctor Osvaldo Rocha, **juicio** Banco El Hogar Argentin contra don Emilio Bettinotti. Mide: 30 metros de frente a la calle Aviles, 15.10 metros de frente a Superí y 31.50 metros de frente a El Cano. Tiene los ochavas, una de cuatro metros y otra de seis metros. El edificio consta de salón de negocio con sótano, 1 que tiene entrepiso de madera y piso de asfalto, dos piezas hall, baño, cocina y w. c. Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión.—Adolfo Bullrich y Cía.

4|998 v. oct. 5

Peralta Martínez y Serna

JUDICIAL — EN CORONEL PRINGLES — La casa-habitación, calle San José esquina Coronel Suárez, con frentes al S.O. y N.O.

Venta por orden del señor juez doctor Casabal, secretaría del doctor Laspiur. Juicio Sociedad Argentina de Edificación con Enrique Cuomo.

Base, $ 3.000

El **miércoles 17 de octubre,** a las 3 p. m., en nuestro hall de ventas, 320 San Martín 326.

Terreno: mide 40 metros de frente al S.O. por 50 metros de fondo. 2.000 m. c.

Edificio: consta de cuatro habitaciones, altillo, w. c., patio, etc.

El comprador deberá entregar el 8 o|o a cuenta de precio y la comisión de práctica. Más datos a nuestra casa, 320 San Martín 326.—Peralta Martínez y Serna.

5|106 v. oct. 16

Isidoro Errea

Reconquista 451 — U. T. 2715 Av.

JUDICIAL — POR DISPOSICION del señor juez de lo civil de la Capital Federal, doctor Adolfo Casabal en los autos caratulados "Andrin de Selva doña Ernesta contra Acosta Pimentel de López doña Calixta, sobre cobro ejecutivo de pesos", procederé a vender en pública subasta la propiedad sita en la calle Guaraní 324, edificada en terreno de 10 mts. 002 mm. de frente al O. lindando con la calle Guaraní; 25 mts 370 mm. de fondo en el lado N., lindando con los lotes 2 y 3; 25 mts 745 mm. en el del S., lindando con más terreno de la misma manzana; teniendo en su contrafrente al E. donde linda con el lote 4, igual extensión que en el frente.

Base de venta, $ 2000 m n. al contado

El **domingo 7 de octubre,** a las 3 de la tarde, sobre la misma propiedad.

Condiciones: 8 o|o como seña y a cuenta de precio. — Buenos Aires septiembre 21 de 1917.—Carlos E. González del Solar, secretario.

5|13 v. oct. 7

Bravo Barros y Cía.

CASA MODERNA, EN BELGRANO. Judicial. — Cramer 2590, entre Avenida Monroe y Guanacache. — Adoquinado y tranvía eléctrico al frente, a **cuatro** cuadras de Cabildo y a dos de la avenida del Tejar. — Muy linda, para habitar — Juez Dr. César A. Campos, secretario G. Giménez Zapiola. — Juicio Luisa Jacinta Baru con José Couto. — Base, $ 10.550.

EL DOMINGO 7 DE OCTUBRE, a las 2 p. m., en la misma propiedad.

Terreno: 10m39 por 32m42 (12 varas por 37v43). — **Edificio:** Verja de hierro al frente, hall, sala, comedor, tres habitaciones, baño, cocina, pieza de servicio y dos patios. Frente imitación piedra, cielorrasos de yeso, carpintería y celosías de cedro. — Visítese de 1 a 4. El importe del afirmado, la construcción de la vereda y de las obras de salubridad serán por cuenta del comprador. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 351.—Bravo Barros y Cía.

5|7 v. Oct. 6

CASA EN COGHLAN. — JUDICIAL Quesada 4658, entre Miller y Lugones. — A tres cuadras del tranvía eléctrico 96 (Lugones y Bebederos). — Buena construcción. — Juez Dr. M. Mackinlay Zapiola, secretario Dr. Carlos G. Marín. — Juicio Agustín Sasso con Cayetano Seminaro. — Base, $ 9.000.

EL DOMINGO 7 DE OCTUBRE, a las 3 p. m., en la misma propiedad. **Terreno:** 8m66 (10v) por 26.25 (30v 31) en un costado, 27m05 (31v23) en otro y 8m7? (10v04) en el contrafrente. **Edificio:** Verja de material y de hierro y jardín al frente, comedor, tres habitaciones, cocina, galería y patio de mosaicos. 8 o|o a cuenta de precio. — Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín, 361. — Bravo Barros y Cía

5|6 v. Oct. 6

V. S. LOBATO y Cía.

JUDICIAL EN FLORES. — JUNTA 3104, esquina San Pedrito 1007, propiedad que consta de 2 piezas, cocina, w. c. y 1 pieza en altos, cerco material al frente, pisos tea, patio mosaicos, luz corriente. Vendemos, el **domingo 14 de octubre a las 3,** en la misma propiedad, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor César A. Campos, secretaría del doctor José María Méndez, se hace saber por el término de 15 días, que en el juicio Banco El Hogar Argentino contra don Francisco Paladino, han sido designados los martilleros V. S. Lobato y Cía., para que procedan a vender en remate público la propiedad calle Junta 3104, esquina San Pedrito 1007, que mide 12 m. 99 de frente a Junta, por 16 m. 45 en su otro frente a San Pedrito; 18 m. 44 en el costado S. O. y 16 m. 40 en el del S. E., con la base de $ 4.367.51, pudiendo constituir con el Banco, hipoteca por pesos 4.000, a cinco años de plazo, al 9 o|o de interés anual, pagadero por trimestres anticipados. Debiendo exigir del que resulte comprador, el 8 o|o como seña y el 2 o|o de comisión que es a su cargo. Más datos en la secretaría o al escritorio de los rematadores, Rivadavia 639.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 1917.

5,78 v. Oct. 14.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — **BUENOS AIRES**

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

Calle 48 esq. 5

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la sucursal La Plata el día 2 de Octubre, a las 2 p. m., dos casas en el pueblo Moñez Cazón, partido de Pehuajó, a saber: PRIMERA, en la calle Avenida Ramos Mejía esquina Av. Sarmiento s|n., constante de 3 salas para negocio, 7 dormitorios y dependencias. LA SEGUNDA, se halla a continuación de la anterior en la misma Avenida, entre Sarmiento y Nicolás Avellaneda s|n., compuesta de 2 salones al frente, 12 habitaciones y dependencias. éstas casas se hallan edificadas en terreno de 1.726 metros 50 decímetros cuadrados. N.o H.o 2855 19886, 2.a ley N.o 9155, 1.a serie. Base, $ 12.000. Hipoteca, pesos 12.000. Deuda actual, $ 11.466:160. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 18 de septiembre de 1917.

4|920 v. Oct. 2

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su sucursal La Plata el día 2 de Octubre de 1917, a las 2 y 30 p. m., una fracción de campo situada en el partido de Roque Pérez antes Saladillo, designada en el plano firmado por los ingenieros Zacarías Caminos y Juan M. Figueroa, con el número 8, compuesta de una superficie de 24 hectáreas, 82 áreas, 66 centiáreas, 57 decímetros cuadrados, lindando: al N. O., lote 3; al S. O., lote 9; S. E., parte del 15 y al N. E., el 7. N.o H.o 2116 22241, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 2.200. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $?:010:??0. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 18 de septiembre de 1917.

4|919 v. Oct. 2

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la sucursal La Plata el día 2 de Octubre de 1917, a las 2 y 15 p. m., tres lotes o terrenos con las construcciones que existen ubicados en las calles Luis A. del Monte entre vía del F. C. S. y otra cerrada, partido de Almirante Brown, próximo a la estación Mármol, compuesto de 27.18 metros de frente por 60.27 metros de fondo, lindando al N., calle del Monte; al [illegible]; S., Pedro Pevehirí y al O., Luis Moyá. N.o H.o 190[illegible], serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 2.697:?12. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 18 de septiembre de 1917.

4|9?? v. Oct. 2

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local del Banco de la Nación Argentina en 9 de Julio, el día ? de octubre de 1917, a las ? p. m., dos casas ubicadas en el citado pueblo, a saber: PRIMERA, calle San Juan N.o 438, 442, 446 y calle Tucumán N.o 477, compuesta de dos salones [illegible], edificada en terreno de [illegible] metros de frente por 41.47 metros. SEGUNDA, en la calle San Juan Nos. 427, 431, 433 y Tucumán números 203 y 207, [illegible] nes y demás dependencias, [illegible]. N.o H.o 625?00?, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 3.525:027. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, septiembre 20 de 1917.

4|981 v. Oct. 4

EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 1917, A LAS 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local del Banco de la Nación Argentina en Lincoln una casa situada en esa ciudad, calle 27 esquina 24, edificada en terreno de 25.62 m. de frente a la calle 27, N. E., por 43.70 m. a la calle 24, S. E. N.o H.o 811:000, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 15.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 9.070:054. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, septiembre 21 de 1917.

4|996 v. Oct. 5.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará el día 7 de octubre de 1917 sobre la misma propiedad una casa-quinta a inmediaciones de la estación Escobar F. C. C. A., partido del Pilar, en el paraje denominado Puerto Peña, con superficie según título de 49.211 m. 60 dm2 y según plano agregado al expediente firmado por el Ing. Alberto Romagosa, la superficie es de 47.004 m2 debiendo entenderse estas medidas con la misma [illegible] que resulte, lindando al N. E. con vía del F. C. C. A. y por los demás rumbos con calles públicas. N.o H.o [illegible], serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 28.000. Hipoteca, $ 28.000. Deuda actual, pesos 2?.?65:0??.

LA EPOCA, 12 de septiembre de 1917.

5|15 v. Oct. 7

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento judicial el día 8 de octubre de 1917, a las 2.15 p. m., en el local de su sucursal La Plata una casa situada en General Belgrano, calle 16 entre 4 y 5, y el terreno en que está construída, que es parte del solar ? de la manzana 26, con superficie de [illegible] metros decímetros cuadrados. N.o H.o [illegible], serie C. H. A. [illegible]. Base, $ 6.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $?.?0?:294.

LA EPOCA, 24 de septiembre de 1917.

5|?v oct 8

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal La Plata, el día 8 de octubre de 1917, a las 2.30 p. m., una casa en [illegible] calle 53 número [illegible] entre 11 y 12, habitaciones y dependencias, edificada en terreno de 600 metros cuadrados. La deuda por construcción de pavimento será por cuenta del comprador desde la aprobación del remate. N.o H.o 1552:9074, C. H. A. 6 o|o. Base, $ 22.000. Hipoteca, $ 15.500. Deuda actual, $ 1?.588:666.

LA EPOCA, 24 de septiembre de 1917.

5|?v oct 8

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará el 8 de octubre de 1917, a las 4 de la tarde, en el local del Banco de la Nación Argentina, en la ciudad de Dolores, una fracción de campo en el cuartel ? designado en el plano anexo al que se encuentra agregado con el número [illegible], [illegible] de 201 hectáreas [illegible] áreas [illegible] centiáreas, lindando al N. O. con Arnaldo Urchart; al N. E. el lote 11; al S. E. con Colmi, Casseront y Carolis y al S. O. los lotes 7, 8 y 9. N.o H.o [illegible], serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 18.000. Deuda actual, $ [illegible].

LA EPOCA, 24 de septiembre de 1917.

5|?9voct 8

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento judicial, el 8 de octubre de 1917, a las 3 p. m., en el local de su sucursal La Plata, una casa en esa ciudad, Bolivar 51 número [illegible], constante de 5 habitaciones y dependencias, edificada en terreno de [illegible] metros cuadrados. La deuda por construcción de afirmados es por cuenta del comprador desde la aprobación del remate. N.o H.o 1105:5545, C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 11.000. Hipoteca, $ 7.5??. Deuda actual, $?.853:9?3.

LA EPOCA, septiembre 24 de 1917.

5|17voct 8

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará el día 8 de octubre de 1917, a las 2 p. m., en el local de su sucursal La Plata, una casa y una quinta, situadas en Blanca Grande, F. C. S., partido de Olavarría, a cuadra y media de la estación, edificada la casa en los lotes 1 al 5 de la manzana XV, compuestos de 50 metros de frente por 50 metros de fondo y la quinta designada con los números 11 al 15 de la manzana XIV, compuesta de 50 metros de frente por 50 metros de fondo, con

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local del Banco de la Nación Argentina en Lincoln, el día 5 de octubre de 1917, a las 4 y 30 p. m., los siguientes inmuebles; ubicados en el pueblo de Lincoln, a saber:

CASAS	LOTE	SUPERFICIE	HIPOTECA	DEUDA ACTUAL	B. DE VENTA
Calle 16 esq. 29	1	690 m 2723 mm.2	1.500	1.360:508	1.500
" 16 entre las 27 y 29	2	619 " 8395 "	3.500	3.171:519	3.500

Estos datos son tomados del croquis levantado por el perito de este Banco, señor Camilo V. Isla, que se encuentra agregado al expediente. N.o H.o 7915912 (división), serie C. H. A. 6 o|o. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 21 de septiembre de 1917.

4,994 v. Oct. 5.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local del Banco de la Nación Argentina en 9 de julio, el día 4 de octubre de 1917, a las 3 y 30 p. m., cinco fracciones de campo situadas en el partido de 9 de julio, distantes unos 3 kilómetros de la estación Prieto (F. C. O.), a saber.

N.o H.o	LOTE	SUPERFICIE	HIPOTECA	Dda. ACTUAL	B. DE VENTA
3440.30452	1 y 2	107 hs. 43 as. 68 ca. 4 dm	8.800	7.694:858	13.000
3441.30453	3	50 hs — as. — ca.	6.800	5.771:143	10.500
3447.30459	9 y 10	107 hs 56 as. 31 ca. 6	6.600	5.771:143	10.500

LIMITES: Lote 1 y 2, al N. O., lote 3; al S. O., lotes 9 y 10; al S. E., Luis Ferrari y Gabriel Alberdi y al N. E., herederos de Prieto. Lote 3, al N. E., herederos de Prieto; al N. O., lote 4; al S. O., lote 8 y al S. E., lote 2. Lotes 9 y 10, al N. E., lotes 1 y 2; al N. O., lote 8; al S. O., herederos de Prieto y al S. E., Luis Ferrari Gabriel Alberdi. Todos estos datos son tomados del plano firmado por el agrimensor señor Aranguren, que se encuentra agregado al expediente respectivo. Nos. Hip. 3440.30452 y otros, serie L.

LA EPOCA, 20 de septiembre de 1917.

4,978 v. Oct. 4.

los linderos generales que da el plano especial agregado a los títulos. La superficie total de cada fracción es de 2.495 metros 50 decímetros cuadrados, deducida la ochava formada en la esquina de dichas fracciones N.o H.o 2870|20013, serie 2.a, ley 9155, 1.a serie. Base, $ 3.500. Hipoteca, $ 2.850. Deuda actual, $ 2.723:284.

LA EPOCA, 24 de septiembre de 1917.

5|16voct.8

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local del Banco de la Nación Argentina en Lobos, el día 11 de octubre de 1917 a las 4 p. m., un establecimiento de campo denominado "Granja Independencia", ubicado en el partido de Lobos, distante como a 5 cuadras de la estación empalme Lobos; compuesto de una superficie de 140 hectáreas, 54 áreas, 38 centiáreas; lindando: al S., calle Circunvalación, en medio con el pueblo Caminos Arévalo, al S. E., en parte con Valergas y en parte con Salvador Otero; al N. E., con el mismo Valergas; al N. O., con calle pública y al S. O., calle en medio con Luzardi y el F. C. a Navarro. Lo deslindado es parte de las chacras designadas en el plano general de dicho pueblo con los números 4, 7, 8, 11, 12 y 15. N.o H.o 2068|24890, serie K. Base, $ 25.000. Hipoteca, pesos 20.000. Deuda actual, $ 16 765:096.

LA EPOCA, 27 de septiembre de 1917.

5.58 v. Oct. 11.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REmatará a requerimiento judicial, el día 14 de octubre de 1917, a las 4 p. m., en la misma propiedad, una casa ubicada en Avellaneda, calle Tucumán N.o 1039, entre las de Córdoba y Paunero, edificada en terreno que mide 8.66 metros de frente al N. E. por 36.61 metros de fondo. Ad corpus. N.o H.o 2626|13175, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 2.500. Hipoteca, pesos 2.500. Deuda actual, $ 1.858:080.

LA EPOCA, 30 de septiembre de 1917.

5.79 v. Oct. 11.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal La Plata, a requerimiento judicial, el día 15 de octubre de 1917, a las 2 p. m., una casa-quinta ubicada en la ciudad de Lujan, en la esquina de las calles Las Heras y [illegible], constante de [illegible] habitaciones y demás dependencias, compuesta de una superficie de [illegible] metros cuadrados. N.o H.o 1055[illegible], serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 12.500. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, $ 2?1:115.

LA EPOCA, 1 de octubre de 1917.

7.82 v. Oct. 15

SUCURSAL CORDOBA

Calle San Jerónimo esquina Chacabuco

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su sucursal Córdoba, el día ? de [illegible], a las 2 p. m., un campo [illegible] en [illegible] Concepción, departamento [illegible], provincia de Córdoba, [illegible] superficie de [illegible] Víctor M. Lavore [illegible] Gutiérrez; al S., con [illegible] por el E., con [illegible] N.o H.o [illegible]. Base, $ [illegible]. Deuda actual, pesos [illegible]. Por mayores datos, dirigirse [illegible].

LA EPOCA, 1 de septiembre de 1917.

4.917 v. Oct. 2

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su sucursal Córdoba, el día [illegible] octubre de 1917, a las 2 p. m., una casa [illegible] en la esquina [illegible] que forman las calles [illegible] de Santa Fe y General Alvear [illegible] de altos y bajos [illegible] de dichas calles [illegible] cada en terreno de [illegible] metros de fondo a la calle General Alvear, en varios martillos a su [illegible] formando una superficie total de 537 metros cuadrados [illegible] al S., con la calle [illegible] de Santa Fe [illegible] al N. [illegible] y al O., con [illegible] Acosta [illegible]. N.o H.o 117[illegible]. Base, $ 71.200. Hipoteca, pesos 60.000. Deuda actual, $ 53.4??:?4. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 2? de septiembre de 1917.

4.97? v. Oct. 4.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de la sucursal Córdoba, el día 8 de octubre a las 2 p. m., un terreno de chacra con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en Villa Rivera Indarte, en suburbios N. O. de la ciudad de Córdoba, compuesta de una superficie de 7 hectáreas, 6307 metros cuadrados, lindando: al N., con el doctor Juan C. Pitt; al E., con F. C. A., del N.; al S., con José del Viso y al O., con el río Primero. N.o H.o 968|13420, C. H. A. 6 o|o. Base, $ 41.200. Hipoteca, $ 35.000. Deuda actual, $ 32.759:636.

LA EPOCA, 24 de septiembre de 1917.

5|18v oct 8

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal Córdoba, el día 9 de octubre de 1917, a las 2 p. m., una casa ubicada en esa ciudad en la calle Salta número 527, con salida al Pasaje Bulit, número 522, edificada en terreno de 8.?? metros de frente por 35 metros, 85 decímetros de fondo. N.o H.o [illegible], C. H. A. 6 o|o. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, $ [illegible].

LA EPOCA, 25 de septiembre de 1917.

5|40 v. Oct. 9

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su sucursal Córdoba el día 10 de octubre de 1917, a las 2 p. m., un campo con todo lo edificado y plantado que es parte de la estancia denominada "[illegible]", ubicado en la pedanía [illegible] Zavalla [illegible] Sobremonte, provincia de Córdoba, compuesto de una superficie de 3.7?0 hectáreas, lindando: al N., con [illegible] de Movano [illegible]; al E., con la Capilla de José M[illegible] [illegible] de Ventura Amaya [illegible] Las Palomas de sucesión [illegible] Astrada; al S., con [illegible] de Posse y al O. [illegible] José Antonio Movaño [illegible] con [illegible] N.o H.o 524 [illegible] serie. Base, $ [illegible]. Deuda actual, pesos [illegible].

LA EPOCA, 26 de septiembre de 1917.

5.48 v. Oct. 10.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su sucursal Córdoba, el día 11 de octubre de 1917, a las ? p. m., seis lotes de campo con todo lo en ellos existente, que son parte del establecimiento de campo denominado "La Aleta", ubicado en la pedanía San Martín, departamento [illegible], provincia de Córdoba, a saber:

LOTE	SUPERFICIE
[illegible]	115 hect. 1462 mts. cds.
[illegible]	115 hect. 7409 mts. cds.
[illegible]	111 hect. 1217 mts. cds.
[illegible] 11	112 hect. 8832 mts. cds.
[illegible] 11	112 hect. 8832 mts. cds.
[illegible] 12	113 hect. 8133 mts. cds.

HIPOTECA	Dda. ACTUAL	B. DE VENTA
$ 5.500	7.955:609	11.200
$ 5.500	7.457.688	10.600
$ 5.500	7.955:6?9	11.?00
$ 5.500	7.955.609	11.?00
$ 5.500	7.457.688	10.600
$ 5.500	7.955.609	11.?00

Linderos: Lote 4, al N. y O., con terrenos del establecimiento La Aleta; al S., con el lote 5, y al E., con el lote 2, al N., con terrenos del mismo establecimiento La Aleta, al S. [illegible] 11, 3 y 1 respectivamente [illegible] al N., con terrenos del establecimiento La Aleta; al E. [illegible] con los lotes 1, 10 y 2 respectivamente [illegible] lote 10, al N., lote 9; al E., lote 9, al S., con Bernardo Tejerina [illegible] y al O., [illegible] 11, lote 11, al N., con el lote 2; al E., con el lote 10; al S., con Bernardo Tejerina y al O., lote 12. Lote 12, al N., con el lote 1; al E., el lote 11; al S., con Bernardo Tejerina y al O., con terrenos del establecimiento La Aleta. N.o H.o 321|1?27 y otros, serie C. H. A. 6 por ciento.

LA EPOCA, 27 de septiembre de 1917.

5.59 v. Oct. 11.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento judicial, el día 1? de octubre de 1917, a las 2 p. m., en el local de su sucursal Córdoba, un campo con todas sus mejoras, ubicado en la p[illegible]

dania General Mitre, departamento Totoral, provincia de Córdoba, compuesto de una superficie de 3430 hectáreas, 91 áreas; lindando: al N., con herederos de Manuel Torres Cabrera y Elías Narvaja; al E., con sucesores de Ignacio Videla; al S., con Francisco Díaz y al O., con de Díaz y Ventura Cardozo y Carlos Frías. N.o H.o 105 6557, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 40.600. Hipoteca, $ 35.000. Deuda actual, $ 32.009:893.

LA EPOCA, 2 de octubre de 1917.

5|103 v. Oct. 16.

SUCURSAL SAN LUIS

San Martín N.o 494

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal San Luis, el día 11 de octubre de 1917, a las 3 p. m., un campo ubicado en el departamento General Pedernera, partido de Mercedes, distante como a 3 kilómetros hacia el N. E. de la estación Villa Mercedes (F. C. P.), provincia de San Luis, compuesto de una superficie de 82 hectáreas, 73 áreas, 10 centiáreas; lindando: al N., con la vía del Ferrocarril Andino, hoy Pacífico y al frente, señores Lucioni, Andreotti y Mamurati; al S., con doña Rosa Lobos de Galán; al E., con Ernesto von Neurath, hoy don Carlos Lucioni y al O., con Domingo Reca, calle pública de por medio. N.o H.o 161 15775, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 44.000. Hipoteca, $ 37.700. Deuda actual, $ 35.350:523.

LA EPOCA, 27 de septiembre de 1917.

5.57 v. Oct. 11.

SUCURSAL SANTA FE

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su sucursal Santa Fe, a requerimiento judicial, el día 5 de octubre de 1917, a las 1? a. m., una casa ubicada en el pueblo Moisés Ville, departamento San Cristóbal, provincia de Santa Fe, compuesta de varias piezas y demás dependencias, edificada en terreno de 20 metros de frente al S., por 50 metros de fondo al N., lindando al N., el señor I. Meltmett; al E., Abelio Schlerman; al S., calle pública denominada Leonel Goldschmit y al O., Lieb Wiskowitz. N.o H.o 1213875, serie C. H. A. [illegible]. Base, $ 3.500. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 2.765:?23. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 21 de septiembre de 1917.

4.995 v. Oct. 5.

Sucursal C. del Uruguay

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará [illegible]

SUCURSAL PARANA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible]

SUCURSAL B. BLANCA

San Martín N.o 82

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible]

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para establecer [illegible] de una oficina de compraventa particular, ha resuelto abrir en su local una oficina donde los que deseen [illegible] sus campos y propiedades urbanas puedan concurrir a darlo[illegible], indicando la base con que quieran vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en [illegible] y de las que se han [illegible] pues en [illegible] se le ordena vender, en el que se [illegible] todos los datos sobre ubicación, [illegible] y [illegible] que contengan para todos sometiéndolos a los que se interesen en su adquisición, quienes las se podrán solicitar en esta oficina personalmente o por carta.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Se avisa al público que el [illegible] del corriente [illegible] la quema de [illegible] por valor de [illegible]

El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245, a las 2.30 p. m.

Buenos Aires, octubre 1 de 1917.

A. Díaz Vélez [illegible]

5.81 v. oct 2

José Balocchio

JUDICIAL.—EN BELGRANO, CALLE QUE-[illegible]

Tomás Gomas

BOLSA DE COMERCIO

JUDICIAL. — El día **9 del corriente octubre,** a las 1 p. m., procederé a vender en subasta pública, por orden del señor Juez de Comercio doctor Alberto Estrada, en el juicio seguido por el Banco de Galicia y Buenos Aires contra Anselmo Zorraquín, cincuenta acciones de la Compañía de Seguros "Galicia y Río de la Plata" en un certificado con 32 ½ por ciento integrado. La venta es al contado y la comisión de práctica.

Buenos Aires, septiembre de 1917.

Doctor Mariano Grandoli, secretario

7.91-v. oct. 6

Eugenio Barbagelata

JUDICIAL. — **El día 3 de Octubre,** a la 1 p. m., procederá a la venta en remate en el recinto de la Bolsa de Comercio de esta capital los títulos que a continuación se detallan:

100 Acciones del Banco Popular Argentino, de 20 $ m. n. c u.

10 Acciones de la Compañía Marina Mercante Argentina de 100 $ m. n. c u.

25 Acciones de la Cooperativa Nacional de Consumos, de $ 20 m. n. c|u.

50 Acciones preferidas, primera serie, del Banco Popular de Rosario, de $ 20 m n. c u.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1917.

5,69v.oct.2.

LA SECCION DE LOS NIÑOS

RICARDO Y LA GALLINA

El robo de los huevos

IV

Mientras Ricardo continuaba su camino, sin mayor preocupación que la de llegar a su casa, quitar los huevos del canasto y comerse una rica tortilla, los polluelos iban haciendo unos tras otros.

Ni a Ricardo ni a nadie se le había ocurrido tal cosa. Así que hubo número de polluelos suficiente, empezaron, ayudándose entre sí, a querer levantar la tapa del canasto, lo que consiguieron al poco rato y, naturalmente, todos deseaban salir a respirar aire puro.

El más atrevido de los polluelos, pegó un saltito y salió fuera del canasto. Tras él, siguieron los demás, con tanta prisa que en menos de cinco minutos no quedó uno dentro de la prisión de Ricardo.

Completamente en libertad, los pícaros animalitos corrían, corrían en dirección contraria a la que llevaba Ricardo. Iban ansiosos, buscando a su madre, cuyo calor necesitaban para vivir. ¿La encontrarían? ¡Quién sabe! Ellos, por lo menos, tenían fe en el éxito de su expedición y procuraban no detenerse hasta llegar al sitio donde se hallaba la afligida gallina.

En cambio, el malo de Ricardo, desapercibido de la jugadita que inocentemente le habían hecho los pollitos, caminaba sin apresuramiento, en la seguridad de llevarse los cerca de huevos robados.

Como veis, queridos amiguitos, lectores de LA EPOCA, la situación ha cambiado por completo en breves instantes. De los huevos ya no quedaron sino las cáscaras. Los polluelos, piando alegremente, caminan, cansados, en la misma dirección. Ricardo, satisfecho, marcha también por otro camino, creyendo asegurada su presa.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANA DE PAOLI o SARA SARA DE PAOLI DE CHIELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 1 de 1917. — Héctor [illegible], secretario.

4.?3 v. Oct. 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don [illegible] Zavalía, [illegible] por el término de [illegible] días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por [illegible] SARA MOLINA DE COSTAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan [illegible] por ante [illegible] secretaría del que suscribe, [illegible] lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, [illegible] de 1917. — [illegible]

4.76? v. Oct. 4

[illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia [illegible] de la Capital [illegible] a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MAGDALENA LEITA o LEITES o LEITA o ALTA o HELEIA LEITA de BARRILE o BARRILES, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre ? de 1917. — Horacio [illegible], secretario.

4712 v. Octubre 5.

[illegible]

4.??? v. Oct. 2.

[illegible]

4.77? v. Oct. 10.

[illegible]

4.88? v. Oct. 12

[illegible]

4.?29v Oct. ?

[illegible] MARIA ANTONIA [illegible] [illegible] VAZQUEZ [illegible]

Buenos Aires, septiembre [illegible] de 1917. — [illegible]

5.?4 v. Oct. 22.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor [illegible], se cita y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por [illegible] FRANCISCO FERRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 24 de 1917.— Argentino G. Barraquero, secretario.

5.40 v. Oct. 24.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, [illegible]

se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por EMILIA LA GRUTA o TERESA EMILIA LA GRUTA de ICELIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre ? de 1917.— Nicolás González Ramírez, secretario.

5.?? v. Oct. 25

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la Capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de cinco días que se ha disuelto la sociedad que estaba en esta plaza [illegible] de NISSIN LEON y Hno., se[illegible] el escribano [illegible] con fecha [illegible] abril de 1917. — A[illegible], secretario.

[illegible] v. Oct. 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor [illegible] Carlos [illegible], se cita y emplaza por el término de [illegible] a todos los [illegible] bienes [illegible] FERNANDO MARTINEZ VIA[illegible] o [illegible]

[illegible] de 1917. —

5.?? v. Oct. 23.

[illegible] PASTOR [illegible] FAZOS, para que [illegible]

[illegible] de 1917.—

5.7? v. Oct. 13.

[illegible] del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de [illegible] CLOTILDE BIASOTTO o BIASSOTTO de MASTROLIBERTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que [illegible]

[illegible] de 1917.—

[illegible] v. Oct. 28.

[illegible] CELSO NI[illegible]

[illegible] de 1917.—

[illegible]

[illegible] FRANCISCO J. [illegible] Nacional [illegible] ERAN[illegible]

[illegible] de 1917.—

[illegible] v. Oct. 5.

[illegible] CARLOS [illegible]

[illegible] de 1917. — [illegible] Anaya, secretario.

5.?? v. Oct. 2

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital [illegible] ANGEL MIGUEL [illegible]

[illegible]

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos

CORREDORES MARITIMOS

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-73. Buenos Aires.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

La guerra mundial

DEMOSTRACIONES PRO - PAZ EN ALEMANIA

Los discursos de Mr. Wilson

IMPORTANTES DECLARACIONES DE LORD GREY

Ecos del éxito británico en Ramadie

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Demostraciones de paz en Alemania

COPENHAGUE, octubre 2.—Las noticias de Francfor-sur-Mein sobre una gran demostración en favor de la paz efectuada bajo el patrocinio de los jefes de los partidos clericales y socialistas, causaron emoción en toda Alemania.

El número de asistentes a la manifestación del domingo se calcula en 50.000.

Los discursos de Mr. Wilson

Importantes declaraciones de lord Grey

LONDRES, octubre 2. — Lord Grey, ex-ministro de relaciones exteriores, en el prefacio de la recopilación de los discursos pronunciados por Mr. Wilson durante la guerra, describe la influencia que la intervención norteamericana tendrá para el establecimiento de una paz duradera.

Dos grandes acontecimientos—dice el prefacio—se produjeron este año que hacen mirar el porvenir con confianza. Ellos son: la revolución rusa que, aunque haya hecho momentáneamente la tarea de los aliados más dura, puede aún durante esta guerra por la libertad hacer a Rusia más fuerte y más útil para llegar a una paz duradera como nunca se hubiera obtenido bajo el gobierno reaccionario, y la entrada de los Estados Unidos en la guerra, hecho de considerable importancia.

Potencialmente, Norte América es la nación más fuerte del mundo, y entre en la guerra en el momento en que Alemania se acerca rápidamente a su agotamiento. Todas las fuerzas de los Estados Unidos sólo podrán hacer sentir su efecto decisivo dentro de algún tiempo; pero es claro desde ahora que ningún éxito militar o naval alemán en Europa podrá asegurar ya a Alemania una paz alemana.

Alemania sólo podrá obtener la paz y rehacerse económicamente bajo las condiciones que los Estados Unidos juzgarán necesario acordarle en interés de ellos, de la paz futura y de la libertad mundial.

Alemania comprende esto y es por eso que simula despreciar la intervención norteamericana.

Actualmente está probado que Alemania quería esclavizar no solamente a Bélgica, sino también a la Gran Bretaña.

La intervención inglesa fué pronta y la de los Estados Unidos mas lenta, pero fué tomada con un propósito deliberado.

Todos los aliados persiguen un solo fin: salvaguardar la libertad humana y asegurar una paz duradera. Si no obtuviésemos esto, pasaríamos por tiempos más negros que las épocas más crueles de la historia de la humanidad.

El pueblo alemán no manda aún en su casa. No habrá seguridades de que la guerra no será nuevamente desencadenada mientras la casta militar prusiana sea la más fuerte de Alemania. Todas las grandes naciones de Europa, menos Alemania, son actualmente democráticas de forma y de espíritu. Millones de existencias han sido sacrificadas. Es necesario obtener algo más que una compensación por los espantosos sufrimientos de tres años: es menester que la destrucción del apetito de conquistas prusiano produzca un elemento constructor que será una modificación en las relaciones internacionales, para asegurar una paz duradera.

Ecos del éxito británico en Ramadie

LONDRES, octubre 2. — El corresponsal militar del "Times", comentando la victoria del general Maude en Ramadie, dice que es un éxito de los más completos realizados durante esa guerra. Por esa razón, los jefes y tropas británicas e indostanas merecen las más cordiales felicitaciones. Fué una hermosa operación bien cumplida. Un ejército no es ni fácil ni frecuentemente sorprendido en su propio territorio; el trabajo del estado mayor y del servicio de informes ha debido ser particularmente cuidado para asegurar un éxito tan completo. Los turcos deben ahora reconcentrarse a una distancia más grande de Bagdad y sus líneas de comunicaciones, que dependen de los dos ríos, se alejan más y más una de la otra. Se hace tanto más fácil para el comandante inglés golpear en una dirección o en otra. En fin, el efecto moral de semejante derrota al principio de la campaña emprendida por los turcos para la reconquista de Bagdad, debe tener un importante resultado.

La nueva victoria inglesa

PARIS, octubre 2. — La nueva de la importante victoria obtenida por las tropas inglesas, la que llevó los contingentes del general Maude a un centenar de kilómetros al oeste de Bagdad, en dirección a Palestina, y que viene a producirse inmediatamente después de la declaración del comando alemán, en que decía que se dirigiría para ayudar a los turcos a expulsar al enmigo y a dejar libre el camino de Bagdad, causará una amarga decepción en el imperio otomano y llevará un rudo golpe al prestigio e intereses de Alemania en Oriente, donde ve uno de sus fines esenciales de guerra escapársele para siempre.

En el frente de Francia

TERMINACION DE LA TIFOIDEA

PARIS, octubre 2. — En una nota pasada a la Academia de Ciencias, el doctor Vincent demuestra que la fiebre tifoidea ha sido prácticamente vencida en el frente francés a pesar de lo violento y prolongado de la guerra.

Estos resultados se deben a la vacuna antitífica, aplicada abundantemente desde principios de 1915, cuando se señalaron los primeros casos de tifus.

El número de casos que alcanzaba en enero de 1915 a 7 por mil, descendió en 1917 a 0.25 por mil. Actualmente los casos son evaluables solamente por cada 100.000 hombres y el término medio de defunciones es de 0.04.

Fueron empleadas 5.513.074 dósis de vacuna, salvando unas 145.000 vidas.

Comparando las estadísticas oficiales del ejército en 1911 y el estado actual, se puede comprobar que los casos de enfermedades tifoideas y paratifoideas observados actualmente en el ejército del frente, son 7 veces menos numerosos y los fallecimientos 8 1/2 veces más raros que en tiempo de paz.

Estos resultados son un honor para el servicio de sanidad francés.

La barbarie alemana

Ultimando heridos

PARIS, octubre 2 — A menudo testimonios irrecusables atestiguaron que los alemanes ultimaban a los heridos en el campo de batalla.

El párrafo que sigue ha sido extraído de las declaraciones de un capitán de infantería últimamente repatriado.

"Cinco horas después de haber terminado el combate, una línea de tiradores alemanes, regularmente comandados, exploró el campo de batalla ultimando a todos los heridos que daban aún señales de vida".

Después el citado capitán da los nombres de los suboficiales y soldados muertos a su lado.

El ataque aéreo sobre Inglaterra

LONDRES, octubre 2. — Acaba de aparecer un boletín oficial sobre el ataque aéreo enemigo de anoche, anunciando que hay que lamentar 10 muertos y 38 heridos.

El congreso sudafricano de Pretoria

LONDRES, octubre 2. — Informan de Pretoria que ayer, al iniciar sus sesiones el congreso del partido Sudafricano, el presidente, ministro de agricultura, señor Van Heerden, tratando del asunto de las industrias felicitó al país por sus grandes progresos y su prosperidad sin precedentes, a pesar de la guerra.

El general Botha, durante el discurso que pronunció, insistió sobre el hecho de que los aliados han sido obligados a hacer la guerra. La sola cosa que queda por hacer es luchar hasta el final. Una paz coja, dijo, sería el preludio de otra y tal vez más grande guerra, que constituiría una gran amenaza para el Africa del Sur. El general Botha añadió: "que la paz sea una paz de la cual el mundo entero se aproveche y que permita a cada país reconstituirse sobre bases sólidas. Hablando de la propaganda republicana, el general Botha hace observar que el pueblo del Africa del Sur vive bajo un régimen constitucional que le deja toda libertad.

"Parece, dijo, que los nacionalistas desean actualmente derrocar la constitución que ellos mismos han ayudado a levantar. Los nacionalistas, aseguró el general Botha, desean sencillamente ganar algunos votos". Añadió que él mismo era partidario del sistema republicano, pero advirtió a los propagandistas que juegan con fuego.

Concluyó desmintiendo los rumores de coalición con los unionistas, e hizo sobresalir el peligro que hay en cambiar de caballo en medio de un torbellino. Es también peligroso intentar nuevas aventuras mientras que el objetivo debería ser la concentración de todos los esfuerzos en la victoria final.

Negativa de pasaportes

PARIS, octubre 2.—Los diarios de esta capital anuncian que el gobierno francés no facilitará pasaportes para asistir a la conferencia internacional de Berna, la que representa para él, debido al contacto con delegados enemigos, una verdadera apostasía patriótica.

El asunto del dip. Domingo

MADRID, octubre 2.—En el último consejo de ministros, su presidente señor Dato, leyó una comunicación del presidente de la cámara de diputados, señor Villanueva, sobre el asunto del diputado Marcelino Domingo.

Demostración argentina

PARIS, octubre 2.—La colonia argentina, con sus representantes oficiales a la cabeza, asistió a una solemne misa en sufragio del alma del señor Carlos González Moreno con motivo del aniversario de su fallecimiento.

BRASIL

El día de los niños. — El presidente de la república. — Intercambio uruguayo-brasileño. — El canciller. — Situación económica.

RIO DE JANEIRO, octubre 2. — La municipalidad de esta capital declaró el día de hoy feriado, para celebrar el día del niño.

La celebración se realiza brillantemente a pesar de la lluvia.

El concurso de niños ha adquirido proporciones interesantes. Una comisión de médicos examina a las criaturas.

A 2000 niños una comisión de damas les ofrece una interesante matinée.

—Comunican de Caxambu, que el presidente de la república, doctor Wenceslao Braz, ha iniciado sus despedidas.

El referido magistrado se embarcará el sábado de regreso a esta capital.

—El ministro brasileño en el Uruguay, doctor Cyro de Azevedo, que se encuentra aquí en goce de licencia, ha sido entrevistado respecto al intercambio comercial entre los dos países.

Elogió un entendimiento económico entre el Uruguay y el Brasil y anticipa una aproximación intelectual entre los mismos países.

Durante el reportaje se refirió elogiosamente al conocido literato uruguayo, Zorrila de San Martín.

—Con motivo de cumplir años el ministro de relaciones exteriores, doctor Nilo Peçanha, los diarios se refieren al ex presidente en términos conceptuosos.

El canciller será muy felicitado.

—La estadística de los seis meses de este año, que ha sido publicada con motivo del balance mensual, de nuestro intercambio comercial, marca para el semestre la importación de 49.949.028 toneladas de harina de trigo, 138.329.038 toneladas de trigo en grano, siendo sus valores, respectivamente, 19.816 y 41.103 contos.

Los bancos del estado de San Pablo tenían al finalizar agosto un encaje de 1.426.056 contos.

URUGUAY

Política internacional — La interpelación al ministro Brum — Otras informaciones.

MONTEVIDEO, octubre 2. — Como informé hoy el parlamento anuncia la interpelación del ministro Brum sobre política internacional. Los diarios matutinos dicen que no debe prolongarse más. En caso de que se resuelva la sesión será secreta.

— La inspección de telegrafía sin hilos comprobó que en los barcos alemanes surtos en este puerto existía telegrafía sin hilos. Los capitanes serán sometidos a la justicia criminal.

— Desde varios días susúrrase que el doctor Brum tiene el propósito de unificar el partido colorado.

— Como anuncié, confirmose ayer la entrevista de varios comerciantes alemanes con el presidente Viera para pedir la neutralidad del Uruguay en el conflicto europeo.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Escolares. — Sociales. — Las sementeras

LUJAN, octubre 2. — El comisionado escolar señor Florentino L. Barca, ha obtenido de los propietarios de las casas ocupadas por escuelas, una rebaja apreciable en los alquileres que se abonan actualmente. Asimismo, ha dispuesto el traslado de varias escuelas en algunos cuarteles del partido, por considerar que eran locales que no se entraban dentro del reglamento escolar.

También ha solicitado algunas reparaciones en las casas que lo necesitan, donde funcionan las escuelas.

—Para Campana, el inspector de escuelas señor Jesús M. Pereyra.

—Las sementeras ofrecen excelentes perspectivas. Se da comienzo a la siembra del maíz.

ENTRE RIOS

Pago a los empleados de administración — Sesiones de prórroga del concejo deliberante — Cambio de horario administrativo.

PARANA, octubre 2. — Hoy se comenzará a pagar el mes de julio a los empleados de administración. El presidente de la municipalidad, señor Uranga, ha dictado un decreto prorrogando las sesiones del concejo deliberante por treinta días, para tratar los siguientes asuntos: sancionar el cálculo de recursos, presupuestos e impuestos, puente sobre el arroyo Antoñico, pavimentación de madera de quince cuadras y diecisiete de granito, reglamentación de la exhibición de películas cinematográficas, cesantías y designación de alcaldes y varios otros asuntos de menor importancia.

—El domingo terminó su labor la junta empadronadora municipal, cerrando el registro con 187 nuevos electores.

—El día 8 se cambiará el horario administrativo en todas las reparticiones de la justicia, administración y municipalidad. Funcionarán las oficinas de 7 a 12.

CORRIENTES

Servicio de automóviles

CONCEPCION, octubre 2. — Los señores Santiago Reboratti y hermanos, comerciantes locales, y Juan Cirillini, están ultimando los preparativos para establecer un servicio de automóviles de la estación Chavarría a este pueblo. Este servicio es reclamado hace tiempo por los intereses generales y podría hacerse el transporte de la correspondencia para la localidad.

La agricultura en Santa Fé

Algunas consideraciones sobre la próxima cosecha

De los resultados que arrojan las próximas sementeras, depende mucho la reacción en el estado económico del país. Hasta ahora, las perspectivas son halagüeñas y debido a las medidas adoptadas en momento oportuno por el ministerio de agricultura de la nación, que otorgó facilidades a los colonos, proveyéndoles de las semillas necesarias para la siembra, la extensión que abarcan este año los cultivos supera en muchos miles de hectáreas a los años agrícolas anteriores.

En efecto.

Las primeras previsiones, ¿cuántas hectáreas sembradas indican?—

El informe oficial suministrado al Instituto Internacional de Agricultura de Roma, consigna las cifras siguientes:

Hectáreas: trigo 7.115.000 contra 6.511.000 en 1916-17 y hect. 6.658.998 por término medio de 1911-12 a 1915-16, o sea respectivamente el 109,3 y el 106,8 por ciento de estas dos últimas superficies.

Lino: 1.340.000 contra hect. 1.298.000 en 1916-17 y 1.697.100 por término medio, de 1911-12 a 1915-16, o sea respectivamente, el 103,2 y el 79,0 por ciento de estas dos últimas superficies.

Avena: 1.155.000 contra hect. 1.022.000 en 1916-17 y 1.131.349 por término medio, de 1911-12 a 1915-16, o sea respectivamente, el 113,0 y el 101,8 por ciento de estas dos últimas superficies.

De los principales países exportadores de cereales, ¿cuales han prohibido las exportaciones?—

Como una consecuencia del estado de guerra, han prohibido la exportación de sus cereales en forma absoluta, a todos los países de consumo, las naciones siguientes: Austria - Hungría, Bélgica, Bulgaria, España, Gran Bretaña, Francia, Grecia, Rumania, Rusia, Suecia y Ecuador, teniendo entonces, comprendidas en este grupo a mercados cerealistas de primer orden, como Hungría, Bulgaria, Rumania y Rusia.

Conceden algunas excepciones en la exportación: Alemania, Dinamarca, Italia, Noruega, Países Bajos, Estados Unidos, India, Australia, Nueva Zelandia; se encuentran colocados en esta situación dos países eminentemente productores: Estados Unidos y Australia.

En la América del Sud, Chile y Uruguay tienen establecida, también, la prohibición de exportar cereales, y el Canadá (América del Norte), gran centro cerealista, sólo surte a la Gran Bretaña, a Francia, Rusia, Japón y Estados Unidos.

¿Afluirán, entonces, a nuestro mercado los demás países del mundo?

Hasta la fecha la atención de los demás países está reconcentrada, en primer término, en el mercado norteamericano, y después, en el nuestro. Norte América, por una ley de 15 de junio del corriente año, ha instituído una comisión de exportación, la que podrá someter al presidente de la república las proposiciones relativas a la concesión o no de permisos de exportar. En cambio, nuestro gobierno derogó la ley prohibitiva, habiendo quedado en esta forma, el único país del mundo que no impone restricciones en la exportación de sus cereales. En estas condiciones, el interrogante que formulo no carece de lógica y es razonable esperar mayores ofertas y mayores demandas, por los productos de la próxima cosecha.

Siendo así, ¿cómo se cotizarán los cereales?—

Alcanzarán, indudablemente, cotizaciones más altas que en la cosecha anterior. El trigo de la cosecha de 1916-1917 llegó a pagarse para la exportación hasta 19 pesos los 100 kilos y el lino, base 4 o/o, a pesos 21.50. Y entonces la nación norteamericana permanecía en paz, abasteciendo con sus cereales a los demás países. En la actualidad las cosas han cambiado y hay en nuestro favor otra ventaja más: es más [illegible] menos costoso y arriesgado, el transporte de los cereales desde el Plata, que de cualquier otro punto del mundo.

¿La falta de bodegas influirá en los precios de los cereales?—

La paralización y merma de los buques mercantes puede constituir un serio peligro para la rápida salida de los productos, que por falta de bodegas quedarían almacenados más del tiempo conveniente, lo que sería aprovechado por los acaparadores, malográndose los buenos precios. Se calcula que se necesitarán bodegas para transportar 50.000 toneladas mensuales y este problema en estas alturas, debería haber sido encargado por el gobierno de la nación.

Puntualizando las sementeras, ¿cuántas hectáreas se han sembrado en la provincia de Santa Fe?—

Los informes oficiales a las autoridades [illegible] arrojan los resultados siguientes:

Hectáreas: trigo 965.974; lino [illegible]; avena [illegible]; [illegible] centeno 2.022.

[illegible]

"En [illegible] lino [illegible] avena, 11.000 [illegible] centeno 9.500.

La cosecha de 1914-1915 dió [illegible] cultivada [illegible] sembrada.

Trigo, [illegible] lino [illegible] cebada, 27.000; avena, 27.000; alpiste, 3.200; centeno, 6.500.

¿Qué rendimiento dará por hectárea esta extensión sembrada?—

Si las sementeras hubieran continuado desarrollándose en condiciones normales, la producción habría [illegible] dado promedios fabulosos. Pero, [illegible] serie de inconvenientes se [illegible] al desarrollo natural de las plantas. En algunas regiones, [illegible] piedras han ocasionado pérdidas que los colonos [illegible] por ciento; otras regiones [illegible] por la langosta [illegible] la [illegible] que está formada por [illegible] pequeñas [illegible] Contando con todos [illegible] mayores que pudieran [illegible] en el tiempo que falta para la cosecha, debe calcularse para el trigo y el lino un rendimiento [illegible] quintales por hectárea [illegible] una idea del tonelaje [illegible] en nuestra provincia [illegible] entre nosotros a la siembra.

Para el envase de toda esta producción, ¿habrá bolsas suficientes?—

[illegible] interrogante parece haber [illegible] favorable por [illegible] de la nación, lográndose [illegible] la Argentina de toda la [illegible] España [illegible] llegará a nuestro país [illegible] de Calcuta, de un gran [illegible] de arpillera [illegible]

La cosecha del [illegible] pasado [illegible] esta provincia [illegible] 12.924 [illegible] bolsas.

¿Qué salarios se pagarán a los peones en este año agrícola?—

Una encuesta realizada en las [illegible] zonas agrícolas de la provincia, me permite dar a conocer los salarios que se pagarán en las próximas cosechas. Son estos:

Peones de cosecha por día, término medio, $ 4 [illegible] máximos, 6, mínimos, 3.50.

Capataz de parva por día, término medio, $ 6, máximos, 8; mínimos, 6.

Trilla por día, términos medios 5 pesos; máximos 5.50 $, mínimos 3 $.

Bolsas por cada una: términos medios 0.20 $, máximos 0.25, mínimos 0.20.

Alimentación por día: término medio 0,80 $, máximo 1 $, mínimo 0,60.

No me ha sido posible conseguir los precios que se abonarán por el quintal de trilla y por el transporte en carros.

¿Los ferrocarriles cuentan con suficientes medios de transportes?—

Las diez empresas ferroviarias que cruzan el territorio de la provincia cuentan con el material suficiente para atender todos los pedidos que se les formule.

El detalle que sigue especifica el número de vagones existentes en cada ferrocarril:

Central Argentino, [illegible] Provincia Santa Fe, 2014; Compañía General Provincia Buenos Aires, 2005; Central Córdoba, 6947. Tranvía Rural de Rafaela [illegible] Buenos Aires al Pacífico, [illegible] Rosario a Puerto Belgrano [illegible] Central Buenos Aires [illegible] Norte, 7 [illegible] Total [illegible] 17.792.

Una ley del Congreso y la municipalidad

Abaratamiento de los artículos de consumo

Comunicación del Intendente al Ministro del Interior

El tesoro de la comuna comprometido en 8 millones de pesos

Esta tarde, a última hora, el intendente municipal doctor Llambías ha remitido al ministro del interior la nota que en su integridad insertamos más abajo, por la cual observa la ley últimamente sancionada por el congreso, exonerando de impuestos a los artículos de consumo.

Dice así la comunicación:

"La intendencia municipal acaba de tener conocimiento de la sanción del honorable congreso de la nación modificando la ley orgánica municipal en forma tal, que reduce en una enorme suma las rentas con que actualmente se realiza la administración del municipio.

Creo de mi deber dirigirme a V. E. para que conozca la grave situación que plantea al gobierno comunal dicha sanción, informándolo detalladamente, para que compenetrado de ella, adopte el temperamento que a su juicio corresponde.

Ante todo, la sanción aludida reduce la renta comunal en una suma de ocho millones de pesos, con el propósito, indudablemente plausible, de reducir el precio de los artículos gravados. Pero es el caso, señor ministro, que la actual administración comunal ha demostrado evidentemente que las mínimas cantidades que pesan sobre la unidad del producto no pueden en manera alguna producir la inflación de los precios; ha demostrado que ésta es exclusivamente debida al espíritu de especulación y lucro del intermediario. Así puedo afirmar experimentalmente a V. E. que habiendo esta administración suprimido totalmente los impuestos a las frutas, verduras, leche, carbón, etc., lo que ha importado una reducción de cerca de un millón de pesos en los recursos, el precio de esos artículos no ha sido bonificado en lo más mínimo.

V. E. sabe bien, porque es público y notorio, que las dos ramas de la actual administración comunal, han hecho el abaratamiento de los consumos una de sus más vivas preocupaciones y que dentro de sus limitadas facultades, en una acerba lucha contra el acaparamiento, tan hondamente arraigado entre nosotros, ha conseguido señalados triunfos, logrando la fijación del precio por la municipalidad, lo cual ha permitido no sólo detener el alza de ellos, sino llevarlos a un término no alcanzado en épocas normales.

Los mercados libres, multiplicados y establecidos permanentemente por esta administración, son solicitados por los vecindarios, en forma tal, que esto sólo basta para demostrar la eficacia de los procedimientos y la justicia del criterio que se ha adoptado.

V. E. excusará que haya entrado en estos detalles; pero he debido hacerlo para justificar esta presentación, a fin de que el gobierno de la nación conozca la situación de la municipalidad ante la sanción del H. Congreso nacional y para demostrar que las modificaciones que ella introduce en la ley orgánica municipal, no sólo no realizan los propósitos de abaratamiento que se ha tenido en vista, sino que llevarán a la municipalidad al más espantoso desastre.

En efecto, señor ministro, esta administración comunal encontró adeudados más de una deuda externa de pesos 74.000.000, una deuda flotante de 52.000.000 de pesos. El monto total del presupuesto era de 4[illegible] de pesos, de los cuales el 30 o/o más o menos estaba destinado al servicio de la deuda externa consolidada y de la deuda externa a corto plazo.

La deuda flotante no cuenta con otros recursos que las renovaciones de compromisos, con la amortización que permiten las economías que efectúa la actual administración con todo el rigor que las circunstancias imponen, y en parte con la entrega de certificados de deuda al 7 o/o que cotizados en noviembre de 1916 a 79 por ciento, se cotizan hoy a 97 o/o. La actual administración encontró los sueldos atrasados en dos meses, el crédito de la municipalidad bastante deprimido en plaza, y hoy tenemos los sueldos al día, el crédito levantado, y hemos podido destinar cerca de 1.000.000 de pesos para dar trabajo a los desocupados.

Es evidente que la restauración financiera de la municipalidad no podrá hacerse sino por la consolidación de la deuda flotante, lo que por el momento es difícil, pero entretanto vamos mejorando paulatinamente la situación.

El proyecto de saneamiento [illegible] acuerdo con [illegible] aún más [illegible] alcanza [illegible] la ordenanza de impuestos [illegible] por la honorable comisión municipal que terminó su mandato el [illegible] de septiembre, introduce [illegible] importantes rebajas en los impuestos, lo que no nos ha impedido aumentar los salarios de los obreros, comportándolo en esta forma [illegible] gobierno de la actual administración que ha de [illegible] varios [illegible] la conquista de positivas mejoras.

He debido decir a V. E. todo esto, porque acaso pudiera pensarse que la sanción del honorable congreso nacional importa una desautorización de este programa de gobierno que se sintetiza en esta frase: reducción de gastos, disminución de impuestos, aumento de los salarios, o un reproche a una administración juzgada dispendiosa.

Ante esta situación, cabe preguntar si es posible suprimir de un solo golpe 8.000.000 de los recursos municipales sin perjuicio de las autoridades [illegible] para [illegible] cumplido, sobre todo si se tiene en cuenta que esta administración se inició con el estado financiero que he descripto más arriba.

V. E. comprenderá que entre esa sanción del H. Congreso y el programa de la actual administración comunal, realizado con toda la firmeza que impone la convicción de que es ésta la única vía de mejorar la situación del municipio, hay una enorme distancia y que si aquélla importa un desastre, este último solicita la confianza pública y prestigia el crédito y la autoridad municipal.

Pido a V. E. eleve al superior gobierno esta exposición, en que no he pretendido discutir la medida sancionada por el H. congreso nacional, a quien debo el más alto respeto; pero mi silencio importaría, ante la magnitud del desastre, una falta del cumplimiento de los deberes que impone mi cargo."

Además del intendente, Dr. Joaquín Llambías, firman la comunicación los secretarios señores Hipólito Levy y José N. [illegible].

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen concurrió esta tarde a la 1, a su despacho presidencial. Se dedicó a despachar asuntos administrativos, firmando algunos de los expedientes que tiene a despacho la secretaría de la presidencia.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro del interior atendió su despacho, como de costumbre, dando curso a los expedientes de trámite.

El doctor Salaberry recibió algunas visitas, despachando luego diversos asuntos de su cartera.

Temprano concurrió a su despacho el ministro de agricultura. Se ocupó en poner al día la firma de su cartera y de resolver algunos asuntos de índole administrativa. Entre éstos se encuentra el relativo al pliego de condiciones presentado por los obreros de los yacimientos petrolíferos del Chubut.

—El ministro de justicia e instrucción pública concurrió esta tarde a su despacho oficial. Se ocupó en firmar algunos expedientes de trámite.

Recibió al numeroso público que ocupaba las salas de espera.

El ministro de guerra concurrió a su despacho oficial, por la mañana y por la tarde. Por la mañana recibió la visita del general Dellepiane, jefe de la segunda división del ejército, conversando con el largo rato. Por la tarde recibió al público, después de lo cual se ocupó en subscribir el despacho.

El ministro de marina concurrió a su despacho oficial de la casa de gobierno, por la mañana y por la tarde. Recibió por la mañana la visita del vicealmirante Manuel Domecq García.

Por la tarde recibió algunas visitas, ocupándose luego en firmar algunos expedientes en trámite.

Agitaciones Obreras

Ultimas informaciones

Las gestiones del ministro Torello—

Esta tarde se reunieron en el despacho del ministro de obras públicas los delegados de la Federación Obrera Ferrocarrilera con objeto de tratar el reglamento del trabajo de los obreros, procurando [illegible] por la Fraternidad y la sociedad de telegrafistas en la entrevista efectuada ayer por la tarde entre [illegible] titular de obras públicas en unión de sus colaboradores ingeniero Begué y doctores Ruzo y Lezana.

Aceptada la reglamentación, en la que van incluídas una gran parte de las condiciones solicitadas por los huelguistas en su petitorio, entre ellas la que establece la jornada de ocho horas de labor computable, el P. E. dictará la reglamentación por medio de un decreto, dejando para ser tratados por el tribunal de arbitraje o directamente entre los obreros y las empresas, los dos puntos del pliego de condiciones no tratados en la reglamentación, acerca de los cuales no puede legislar el gobierno por referirse a la parte económica de las compañías.

Esos dos puntos se refieren, como ya se sabe, al escalafón progresivo de sueldos y al aumento de remuneración de servicios. Después de la aceptación de ese reglamento por parte de los afiliados a la Federación, para lo cual deberán traer amplios poderes de los cien mil obreros que la constituyen, el ministro, conferenciará con los gerentes de las empresas para ver de llegar a una solución conciliatoria entre aquéllos y éstos que dé término al conflicto. Las bases para ese arreglo, serán [illegible] a lo detalles consignados [illegible] disposiciones contenidas en la reglamentación ya aprobadas por una [illegible] de los tres gremios en huelga.

Conferencia con los gerentes—

Escrito lo que antecede se nos informa que a las cinco y media de la tarde se celebrará la anunciada entrevista entre el ministro y los representantes de las empresas, para celebrar más tarde otra con los de la federación, si aquéllos aceptan la fórmula [illegible] el ministro [illegible] de la Fraternidad y telegrafistas.

Tranvía eléctrico del Sur—

También conferenció esta tarde con el ministro el representante de los Tranvías Eléctricos del Sur para tratar con éste el pliego de condiciones que le han presentado los obreros de la empresa que representa.

Comité des Jeunes Filles Françaises

Postergación de una misa

Con motivo de la huelga que tiene paralizados varios de los servicios públicos de la capital, se ha suspendido la misa que el "Comité des Jeunes Filles Françaises" había resuelto hacer celebrar por las enfermeras víctimas de su deber.

Esa ceremonia se realizará en otra fecha que se fijará más adelante, según nos lo avisa la presidencia del mencionado comité.

Colegio Nacional y Escuela Normal de Salta

Por decreto de la fecha, el P. E. ha nombrado rector del Colegio Nacional de Salta y Director de la Escuela Normal de la misma ciudad, al doctor Ignacio Ortiz y al Profesor Normal señor José E. Alderete, respectivamente, en reemplazo de los señores Moisés J. Oliva y Florentino M. Serrey.

Asociación Nacional del Profesorado

Homenaje a Manuel Lainez

El acto de homenaje que el magisterio y profesorado dedican a Manuel Lainez y que debió celebrarse el 24 del corriente, tendrá lugar el sábado próximo 6 de octubre a las [illegible] en el local de la Asociación Nacional del Profesorado.

La comisión organizadora nos pide hagamos saber a las instituciones y personas invitadas con anterioridad a dicho homenaje, que él tendrá lugar en la fecha indicada, reiterándoles con ese motivo y por nuestro intermedio, las invitaciones distribuídas.

La Exposición francesa de guerra

Gran éxito obtiene la exposición de los artistas franceses, organizada en los salones de la calle Florida, por el comisionado oficial, señor Willy Rogers, a beneficio de los soldados ciegos de la guerra, y la sociedad de San Vicente de Paúl.

El distinguido pintor francés, residente en esta capital, señor Stalleux, ha regalado seis grandes cuadros de la guerra, que reproducen episodios impresionistas y serán vendidos a beneficio de la obra de los soldados ciegos. Esas obras llaman considerablemente la atención.

También han sido obsequiados los interesantes recuerdos por un soldado francés que logró escapar del campo de concentración alemán.

ESCUELA DE APLICACION DE SANIDAD MILITAR

Conferencias de la semana

Martes, de 8 a 9 a. m., doctor Antonio Vergés: "Excepciones del servicio militar" (continuación).

Martes, de [illegible] a 12 m., doctor [illegible]: "Tratamiento de las [illegible] las fracturas complicadas".

Sábado, de [illegible] a 11 a. m., doctor [illegible]: "Heridas del [illegible]".

Sábado, de 11 a 12 m., doctor [illegible]: "Pérdidas a prever [illegible] de la formaciones [illegible] el combate".

Sábado, de [illegible] a 7.30 p. m., Teniente [illegible] "Epidemiología [illegible] bubónica".

GUERRA Y MARINA

VISTAS DE CAUSAS

Transferencias

El [illegible] de guerra dispuso [illegible] para el día [illegible] del corriente [illegible] p. m., respectivamente [illegible] la vista [illegible] en el juicio extraordinario [illegible] al cabo Guillermo [illegible] Juan Cruz [illegible] de artillería y [illegible] Jorge Carbone, inculpados [illegible] prófugos".

—Una disposición aparecida hoy fija el día [illegible] del corriente, a las [illegible] p. m. para que se a vista la causa instruída al soldado Cayetano Cabrera.

REINCORPORACION

Según una disposición de ayer se reincorpora el teniente Calixto Valenzuela al cuerpo de administración.

ANTIGUEDAD

Modifícase la antigüedad del teniente Pedro Palenque en su actual grado por la de 15 de enero de 191[illegible] y el teniente Rafael J. Bravo la del 31 de diciembre del mismo año.

MOVIMIENTO DE BUQUES

El transporte "Guardia Nacional" en su viaje de regreso, zarpó de Filadelfia para Puerto Rico.

LA MUERTE DEL EX CABO RODRIGUEZ

El mayor Urtubey, juez instructor del sumario instruído respecto de la muerte del ex cabo Rodríguez, ha informado que terminará dicho sumario el martes 4 del corriente, elevándolo en seguida al auditor doctor Risso Domínguez.

PASE

Pasa a continuar sus servicios como jefe de servicios en el ministerio de guerra el mayor don Alfredo L. [illegible], procedente del comando de la [illegible] división del ejército.

PERMISO

Concédese al mayor de la reserva don Fernando L. Heuroli, el permiso correspondiente para permanecer en la misma hasta los 45 años.

SUBSTITUCION

Substitúyese el 2o. párrafo del número 187 de la reglamentación de la ley 9675, por lo siguiente:

"Hecho esto, un ejemplar se agregará al legajo personal en poder del jefe y el otro se reservará para ser agregado al informe de calificación [illegible] elevar a la dirección general del personal."

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero Civil.—Juez doctor Roberto Bunge, con los secretarios doctores Echegaray, 2, 9 y 13, Lazúriaga, [illegible], Marini, 4 y 11, Alsina, 5 y 12, Rawson, 6 y 13, Quesada, 8.

Agente fiscal, doctor José M. Padilla.

Recusaciones.—Juez doctor Eladislao Padilla.

Fuero Comercial.—Juez doctor Félix Martín y Herrera, con los secretarios doctores Matienzo, 2, 6 y 11, Romero, 3, 8 y 12; Britos, 4, 9 y 14; Casares, 5, 10 y 15.

Agente fiscal.—Doctor Isaac P. Areco.

Recusaciones.—Juez doctor Roberto Bunge.

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

— A solicitud de parte interesada, el juez doctor Naón, por la secretaría Herrera, decretó la quiebra del comerciante D. Sebastián González, que estuvo establecido con aserradero en la calle Bartolomé Mitre 1777. Fué nombrado el contador señor Bassart, para informar en la junta de acreedores, señalada para el día 17 del corriente, a las 3 p. m.

— En el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría Cermesoni, tuvo lugar la junta de verificación de créditos de la convocatoria de D. Domingo De Fazio. El contador informante, señor Morandi, apreció el activo en $ 88.851.70 y en 156.889.02 pesos el pasivo. Fué aceptada la adjudicación de bienes. El nombramiento de liquidador quedó pendiente del juzgado. Los honorarios del contador quedaron fijados en 1170 pesos.

—Para desempeñar la sindicatura del concurso Banco Agrícola Ganadero Argentino, fué nombrado el señor Ruperto B. Gímez, juzgado del doctor J. B. Estrada, secretaría Sabatier.